

Memoria

de las actividades del año académico

2007-2008

de la

***Facultad de Ciencias Sociales
y de la Comunicación***

ÍNDICE

1 – Inauguración del curso académico 2007-2008.....	5
2 – Personal, nombramientos y ceses	7
Personal docente e investigador (PDI)	7
Altas y bajas	12
Personal de administración y servicios (PAS)	18
3 – Órganos de gestión y representación	20
Órganos unipersonales.....	20
Órganos colegiados.....	22
4 – Asociaciones de la Facultad	32
5 – Datos de matrícula.....	34
Distribución por sexos de los alumnos.....	36
Procedencia de los alumnos.....	40
Procedencia de los alumnos de nuevo ingreso	45
Adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos académicos	45
6 – Actividades.....	48
Actividades genéricas.....	49
Actividades en la Diplomatura en Ciencias Empresariales	52
Actividades en la Diplomatura en Gestión y Administración Pública	55
Actividades en la Diplomatura en Turismo.....	58
Empresas colaboradoras en el Prácticum de Turismo.....	59
Actividades en la Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas	63
Actividades dentro del Programa del Espacio Europeo de Educación Superior	67
7 – Docencia	72
Diplomado en Ciencias Empresariales – Horarios de clase	74
Diplomado en Ciencias Empresariales – Docentes	80
Diplomado en Gestión y Administración Pública - Horarios de clase.....	83
Diplomado en Gestión y Administración Pública – Docentes	87
Diplomado en Turismo – Horarios de clase	89
Diplomado en Turismo – Docentes.....	93
Diplomado en Ciencias Empresariales y Turismo – Horarios de clase.....	95
Diplomado en Ciencias Empresariales y Turismo – Docentes	99
Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas – Horarios de clase.....	100
Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas – Docentes	102
Intercambios Erasmus-Sócrates	103
Lectoras de idiomas.....	103

Egresados.....	104
8 – Producción científica	108
Tesis Doctoral.....	109
Libros	109
Capítulos de libros	110
Artículos.....	111
Reseñas	113
Bibliografía.....	113
Documentos de trabajo.....	114
Conferencias pronunciadas	114
Participación en Cursos de Postgrado, Doctorado y Master	115
Cursos impartidos	116
Cursos recibidos	116
Comunicaciones	116
Acuerdos OTRI.....	117
Participación en Proyectos I+D+i.....	117
Actividades vinculadas al EEES	118
Participación en consejos de redacción de revistas científicas	118
Premios	119
Estancias de investigación.....	119
Estancias en el extranjero dentro del Marco Erasmus.....	119
Jornadas.....	120
Otros méritos científicos	120
Anexos.....	121
Texto de la Lección Inaugural del curso 2007-2008	122
Reglamento UCA/CG06/2008, de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz	129
Normas de procedimiento para la realización de los requisitos formativos comple- mentarios previos a la homologación de títulos extranjeros de educación superior	144
Convenio para la creación de la Cátedra «Trabajo Autónomo ATA».....	146

1.- Inauguración del curso 2007-2008

Acto de bienvenida a los nuevos alumnos

El uno de octubre se celebró el Acto de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso en nuestra Facultad, y la presentación del curso 2007-2008 y de todos los servicios y actividades de la Facultad.

Continuando con la campaña iniciada el curso pasado el Vicerrector de Alumnos entregó a todos los alumnos que se incorporan a la Universidad de Cádiz un libro de bienvenida, en esta ocasión el libro corresponde al autor Felipe Benítez Reyes, Premio Nadal 2007 y antiguo alumno de la UCA. Es una obra inédita expresamente editada para regalo a los alumnos que se matriculan por primera vez en la Universidad de Cádiz.



De izquierda a derecha: don Juan José Mier-Terán Franco, Vicedecano de Relaciones Institucionales e Internacionales; don Jesús Rodríguez Torrejón, Vicedecano de Ordenación Académica; doña Paloma López Zurita, Decana; don David Almorza Gomar, Vicerrector de Alumnos; don Manuel Asenjo Salazar, Secretario; y doña Paz Fernández Díaz, Coordinadora de la Doble Titulación en Ciencias Empresariales y Turismo.

Conferencia de Inauguración del Curso: Los Retos de la Economía Española

El viernes día 9 de noviembre se inauguró el curso con la conferencia "Los Retos de la Economía Española", impartida por el Excmo. Sr. Don Miguel Arias Cañete, ExMinistro de Agricultura, Pesca y Alimentación, y cuyo texto completo se incluye en los anexos.

El acto estuvo presidido por don Francisco López Aguayo, Vicerrector de Posgrado y Formación Permanente, en representación del Excmo. Sr. Rector Magnífico.



Erasmus-Socrates: Acto de Bienvenida

El once de octubre, la Oficina de Relaciones Internacionales realizó el acto de bienvenida para todos los alumnos y coordinadores del programa Erasmus. Después hubo un desayuno en la cafetería del Campus para todos los alumnos Erasmus y sus coordinadores.

2.- Personal, nombramientos y ceses

Personal docente e investigador (PDI)

En el curso 2007-2008, estuvieron adscritos a nuestra Facultad ochenta y cuatro profesores, distribuidos entre los distintos estamentos de la siguiente manera:

Estamento: Funcionario Doctor

DON ANTONIO ARCAS DE LOS REYES, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía General, área de Economía Aplicada.

DOÑA MARGARITA CASTILLA BAREA, Titular de Universidad del Departamento de Derecho Privado, área de Derecho Civil.

DON JOSÉ CARLOS COLLADO MACHUCA, Catedrático de Escuela Universitaria del Departamento de Lenguaje y Sistemas Informáticos, área de Lenguaje y Sistemas Informáticos.

DOÑA MARÍA CONCEPCIÓN FERGUSON AMORES, Titular de Universidad del Departamento de Organización de Empresas, área de Organización de Empresas.

DON JUAN ANTONIO GARCÍA RAMOS, Titular de Universidad del Departamento de Estadística e Investigación Operativa, área de Estadística e Investigación Operativa.

DON ANTONIO LEAL JIMÉNEZ, Titular de Universidad del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comercialización e Investigación de Mercados.

DON FERNANDO LEÓN SAAVEDRA, Catedrático de Escuela Universitaria del Departamento de Matemáticas, área de Matemática Aplicada.

DOÑA PALOMA LÓPEZ ZURITA, Titular de Universidad del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Inglesa.

DOÑA MARÍA DEL ROSARIO MARÍN MUÑOZ, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía General, área de Economía Aplicada.

DON JOSÉ AURELIO MEDINA GARRIDO, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Organización de Empresas, área de Organización de Empresas.

DON ANTONIO MILLÁN GARRIDO, Catedrático de Escuela Universitaria del Departamento de Derecho Mercantil, área de Derecho Mercantil.

DON JUAN JOSÉ MIER-TERÁN FRANCO, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comercialización e Investigación de Mercados.

DON ENRIQUE MONTAÑÉS PRIMICIA, Titular de Universidad del Departamento de Economía General, área de Historia e Instituciones Económicas.

DON ANTONIO RAFAEL PEÑA SÁNCHEZ, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía General, área de Economía Aplicada.

DON JUAN RODRÍGUEZ GARCÍA, Catedrático de Escuela Universitaria del Departamento de Economía General, área de Historia e Instituciones Económicas.

DON GABRIEL RUIZ GARZÓN, Titular de Universidad del Departamento de Estadística e Investigación Operativa, área de Estadística e Investigación Operativa.

DON CÉSAR SERRANO DOMÍNGUEZ, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comercialización e Investigación de Mercados.

DON SEBASTIÁN SOTOMAYOR GONZÁLEZ, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad.

DOÑA MARÍA DEL ROSARIO TORIBIO MUÑOZ, Catedrática de Escuela Universitaria del Departamento de Economía General, área de Economía Aplicada.

DON ALBERTO VIGNERÓN TENORIO, Titular de Universidad del Departamento de Matemáticas, área de Matemática Aplicada.

Estamento: Funcionario no Doctor

DON JOSÉ MANUEL AGUAYO SERRANO, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Derecho Público, área de Derecho Tributario.

DOÑA ANA MARÍA ALCONCHEL PÉREZ, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad.

DOÑA GUADALUPE ANTÓN GÓMEZ, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad.

DON MANUEL ARCILA MARTÍN, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad.

DON MANUEL ASENJO SALAZAR, Titular de Escuela Universitaria del Departamento Organización de Empresas, área de Organización de Empresas.

DON PETER ASSCHERT, Titular de Escuela Universitaria del Departamento Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Inglesa.

DOÑA MARÍA DEL ROSARIO CABALLERO PÉREZ, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Lenguaje y Sistemas Informáticos, área de Lenguaje y Sistemas Informáticos.

DON MANUEL CEBALLOS MORENO, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Derecho Público, área de Derecho Administrativo.

DOÑA CONCEPCIÓN CORTÉS GOÑI, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad.

DOÑA LEONOR DÍAZ FERRER, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad.

DOÑA MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ ORTEGA, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad.

DON MANUEL FERNÁNDEZ BARCELL, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Lenguaje y Sistemas Informáticos, área de Lenguaje y Sistemas Informáticos.

DOÑA PAZ FERNÁNDEZ DÍAZ, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

DOÑA ANA MARÍA GARCÍA RODRÍGUEZ, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad.

DON MANUEL GARCÍA RODRÍGUEZ, Titular de Escuela Universitaria del Departamento Organización de Empresas, área de Organización de Empresas.

DON MANUEL GÓMEZ LUQUE, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía General, área de Economía Aplicada.

DOÑA MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Titular de Escuela Universitaria del Departamento Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Francesa.

DOÑA CAÑOS SANTOS JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía General, área de Economía Aplicada.

DON PEDRO MARTÍNEZ ROMÁN, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía General, área de Economía Aplicada.

DON FRANCISCO JOSÉ MORALES GÓMEZ, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad.

DON JACINTO MANUEL PORRO GUTIÉRREZ, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía General, área de Sociología

DON JOSÉ RICARDO PRIETO ALMISAS, Titular de Escuela Universitaria del Departamento Organización de Empresas, área de Organización de Empresas

DON JOSÉ DEL PUERTO SÁNCHEZ, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad

DOÑA CARMEN DOLORES RAMOS GONZÁLEZ, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Estadística e Investigación Operativa, área de Estadística e Investigación Operativa

DON JESÚS RODRÍGUEZ TORREJÓN, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad

DON ALFREDO SANCHEZ-ROSELLY NAVARRO, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Lenguaje y Sistemas Informáticos, área de Lenguaje y Sistemas Informáticos

DON JUAN MARÍA VACA SÁNCHEZ DEL ÁLAMO, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Derecho Mercantil, área de Derecho Mercantil

Estamento: Resto del Personal Docente e Investigador

DOÑA FLAVIA ARAGÓN RONSANO, Profesora Contratada Doctora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Francesa.

DON JESÚS BEATO SIRVENT, Profesor Asociado a tiempo parcial del Departamento de Matemáticas, área de Matemática Aplicada.

DOÑA LUCÍA ISABEL BENÍTEZ EIZAGUIRRE, Profesora Asociada LOU a tiempo parcial del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comercialización e Investigación de Mercados.

DON JOSÉ BERENGUEL FERNÁNDEZ, Profesor Colaborador del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

DON JOSÉ MARÍA BIEDMA FERRER, Profesor Asociado a tiempo parcial del Departamento de Organización de Empresas, área de Organización de Empresas.

DON RAÚL DÁVILA ROMERO, Profesor Colaborador del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Alemana.

DON ALFREDO DOMÍNGUEZ SANZ, Profesor Asociado a tiempo parcial del Departamento de Matemáticas, área de Matemática Aplicada.

DON ENRIQUE FERNÁNDEZ PÉREZ RENDÓN, Profesor Asociado LOU a tiempo parcial del Departamento de Economía General, área de Economía Aplicada.

DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES FRENDE VEGA, Profesora Colaboradora Doctora del Departamento de Organización de Empresas, área de Organización de Empresas.

DON CARLOS GAGO HURTADO, Profesor Colaborador del Departamento de Economía General, área de Sociología.

DOÑA ISABEL GALLEGO GALLARDO, Profesora Colaboradora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Alemana.

DOÑA MARÍA DOLORES GARCÍA GONZÁLEZ, Profesora Colaboradora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Inglesa.

DOÑA MANUELA GARCÍA JARILLO, Profesora Asociada del Departamento de Departamento de Organización de Empresas, área de Organización de Empresas.

DON JOSÉ MARÍA GARCÍA LEÓN, Profesor Asociado LRU a tiempo parcial, doctor del Departamento de Economía General, área de Historia Económica.

DON JUAN ANTONIO GARCÍA ORDÓÑEZ, Profesor Colaborador a tiempo completo del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comercialización e Investigación de Mercados.

DON MANUEL GÓMEZ RUIZ, Profesor Asociado LOU a tiempo parcial del Departamento de Derecho Público, área de Derecho Administrativo.

DON MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ MACÍAS, Profesor Colaborador del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Inglesa.

DOÑA CRISTINA HOLGADO SÁEZ, Profesora Colaboradora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Alemana.

DOÑA GLORIA JIMÉNEZ MARÍN, Profesora Asociada LOU doctora a tiempo parcial del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

DON JOSÉ ANTONIO LÓPEZ SÁNCHEZ, Profesor Colaborador Doctor del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, área de Análisis Geográfico Regional.

DON CARLOS MANUEL LÓPEZ TEJEDA, Profesor Asociado LOU a tiempo parcial del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comercialización e Investigación de Mercados.

DON VÍCTOR MANUEL MARÍ SÁEZ, Profesor Colaborador del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

DON FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ CORTEGANO, Profesor Colaborador a tiempo parcial del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad

DON JUAN JOSÉ MONEDERO ROJO, Profesor Asociado a tiempo parcial del Departamento de Lenguaje y Sistemas Informáticos, área de Lenguaje y Sistemas Informático.

DOÑA MARÍA ROSA MUÑOZ LEONISIO, Profesora Asociada LRU a tiempo parcial del Departamento de Economía de General, área de Sociología.

DON PABLO MUÑOZ VIKUILLÓN, Profesor Colaborador Doctor del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comercialización e Investigación de Mercados.

DON MAURICE FRANK O'CONNOR, Profesor Colaborador Doctor del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Inglesa.

DON FRANCISCO JAVIER ORTEGA PINEDA, Profesor Asociado a tiempo parcial del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Francesa.

DON JOSÉ MARÍA DE PABLOS TEIJEIRO, Profesor Asociado a tiempo completo del Departamento de Organización de Empresas, área de Organización de Empresas.

DON JOSÉ MARÍA PÉREZ MONGUIÓ, Profesor Colaborador Doctor del Departamento de Derecho Público, área de Derecho Administrativo.

DOÑA MARTA PULIDO POLO, Profesora Asociada LOU a tiempo parcial del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

DON ANTONIO RAFAEL RAMOS RODRÍGUEZ, Profesor Colaborador Doctor del Departamento de Organización de Empresas, área de Organización de Empresas.

DON JOSÉ LUIS RIVERO AMAYA, Profesor Asociado a tiempo parcial del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Inglesa.

DOÑA FRANCISCA ROMERAL ROSEL, Profesora Asociada doctora a tiempo parcial del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Alemana.

DOÑA MARGARITA RUIZ RODRÍGUEZ, Profesora Colaboradora Doctora del Departamento de Organización de Empresas, área de Organización de Empresas.

DOÑA MARÍA VÁZQUEZ AMADOR, Profesora Asociada a tiempo parcial del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Inglesa.

DON ÁNGEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ DE LIENCRES, Profesor Asociado LRU a tiempo parcial del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad.

Altas y bajas

Solicitaron su adscripción a nuestro centro:

Doña Leonor Díaz Ferrer, Titular de Escuela Universitaria de Economía Financiera y Contabilidad

Doña María de los Ángeles Frende Vega, Colaboradora Doctora de Organización de Empresas.

Doña María del Rosario Marín Muñoz, Titular de Escuela Universitaria de Economía Aplicada.

Don Maurice O'Connor, Colaborador Doctor de Filología Inglesa.

Don Antonio Rafael Ramos Rodríguez, Colaborador Doctor de Organización de Empresas.

Causaron baja voluntaria:

Don Juan Carlos Carrera Moreno, Profesor Asociado de Comercialización e Investigación de Mercados.

Doña Manuela García Jarillo, Profesora Asociada de Organización de Empresas.

Para mejor conocimiento del profesorado de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se acompañan figuras sobre la distribución por estamentos (figuras 1 a 3), departamentos y áreas de conocimiento (figuras 4 y 5), sexos (figura 6), doctores (figuras 7 y 8) y otros criterios (figuras 7 a 11).

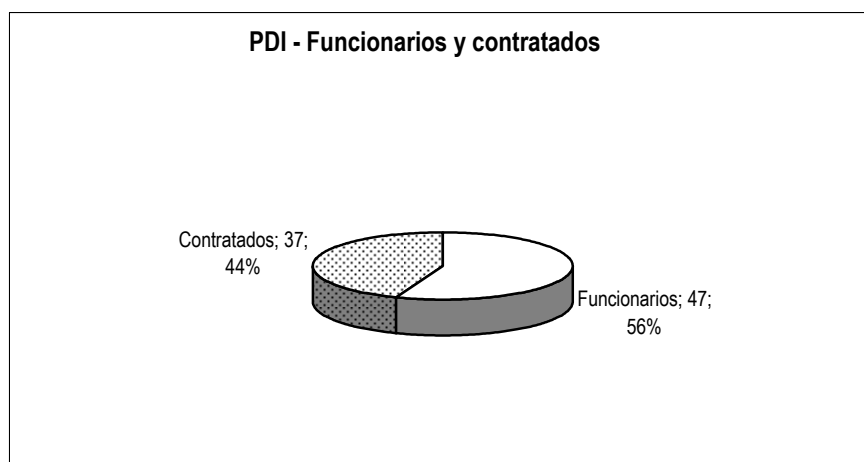




Figura 1 – Funcionarios y contratados
Figura 2 – Profesorado funcionario por categorías



Figura 3 – Profesorado no funcionario por categorías

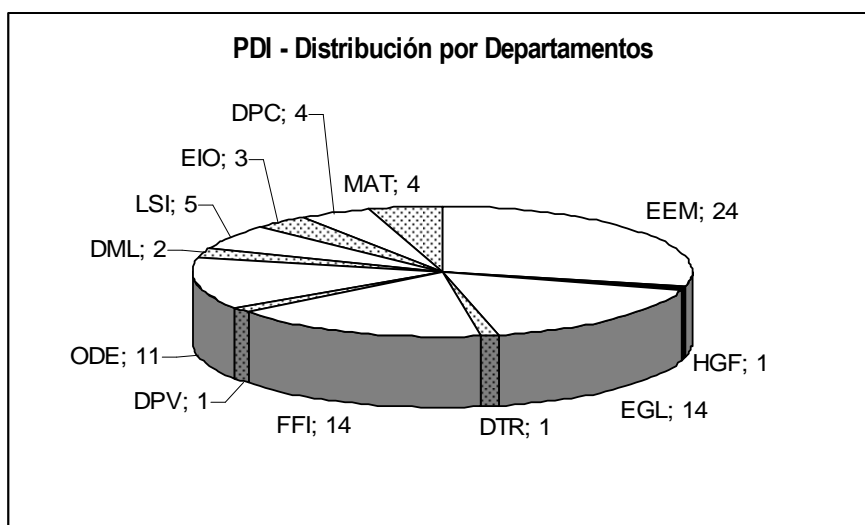


Figura 4 – Distribución del Personal Docente e Investigador por departamentos

Leyenda

EEM – Economía de la Empresa; EGL – Economía General; DML – Derecho Mercantil; DPC - Derecho Público; DPV – Derecho Privado; DTR – Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; EIO – Estadística e Investigación Operativa; FFI – Filología Francesa e Inglesa; HGF – Historia, Geografía y Filosofía; LSI – Lenguaje y Sistemas Informáticos; MAT – Matemáticas; ODE – Organización de Empresas

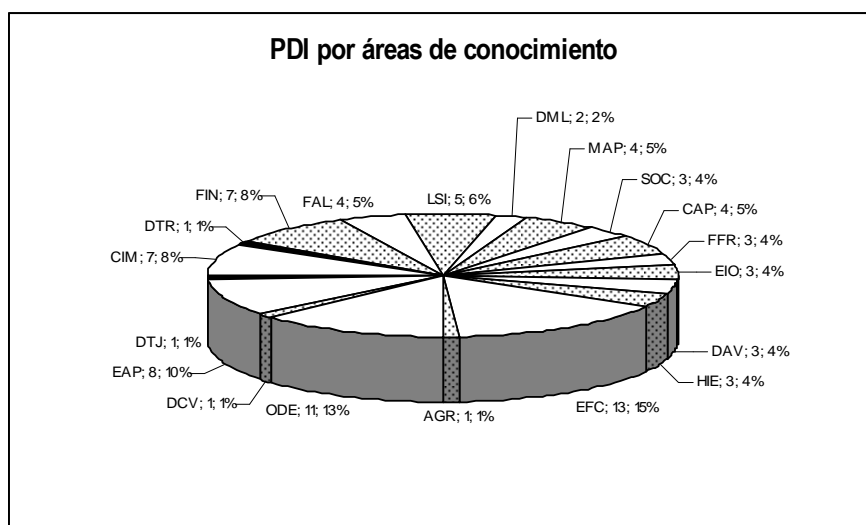


Figura 5 – Distribución por áreas de conocimiento del Personal Docente e Investigador

Leyenda

AGR – Análisis Geográfico Regional; CAP – Comunicación Audiovisual; CIM – Comercialización e Investigación de Mercados; DAV – Derecho Administrativo; DCV – Derecho Civil; DML – Derecho Mercantil; DTJ – Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; DTR – Derecho Tributario; EAP – Economía Aplicada; EFC – Economía Financiera y Contabilidad; EIO – Estadística e Investigación Operativa; FAL – Filología Alemana; FFR – Filología Francesa; FIN – Filología Inglesa; HIE – Historia e Instituciones Económicas; LSI – Lenguajes y Sistemas Informáticos; MAP – Matemática Aplicada; ODE – Organización de Empresas; SOC – Sociología.

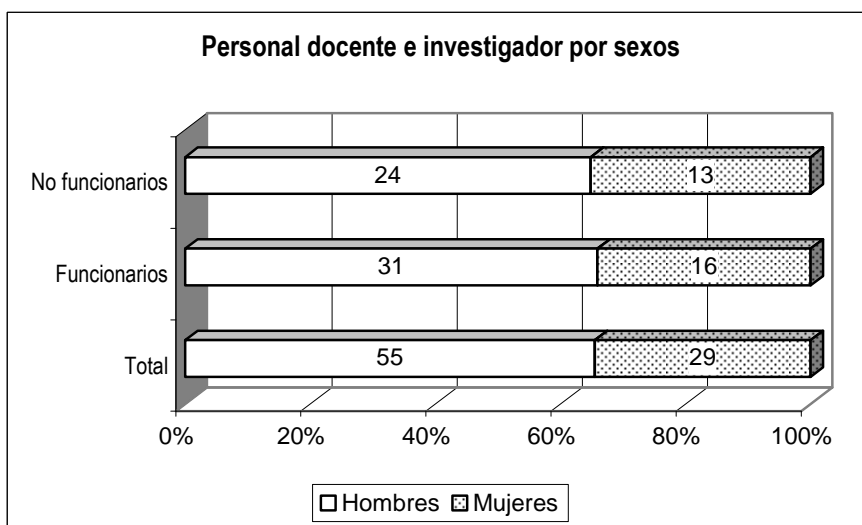


Figura 6 - Personal docente e investigador por sexos

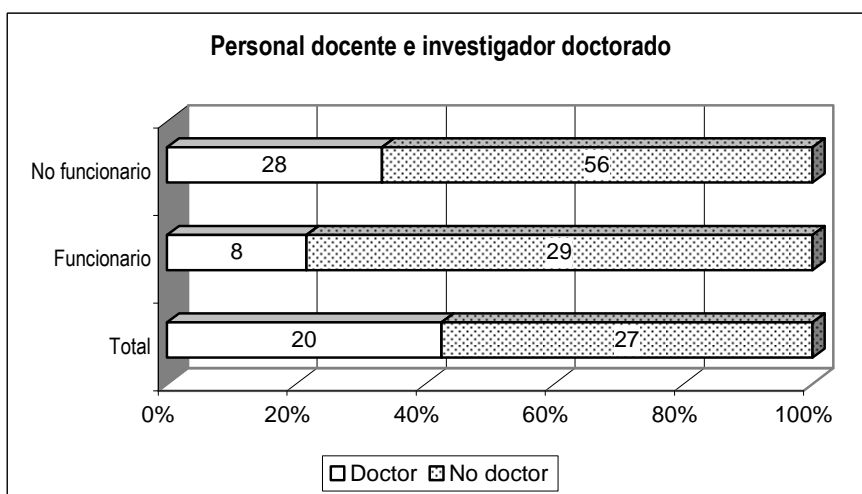


Figura 7 – Personal Docente e Investigador doctorado

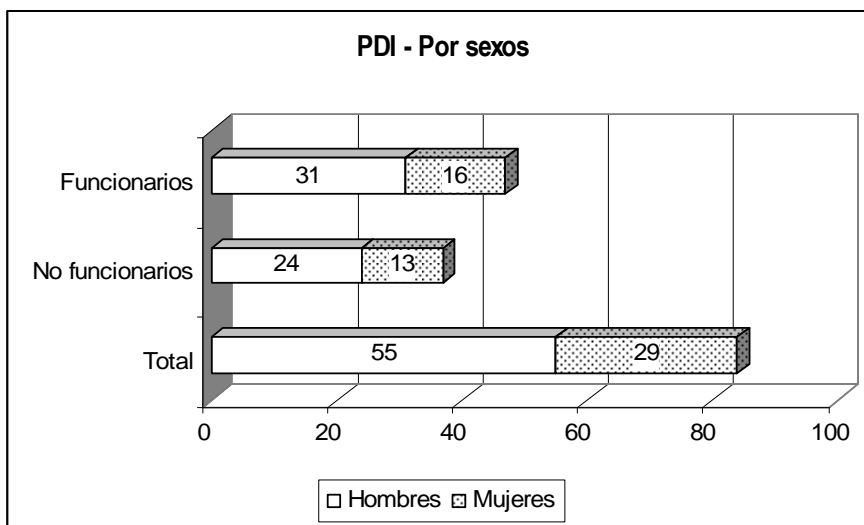


Figura 8 – Personal docente e investigador: doctores por sexos

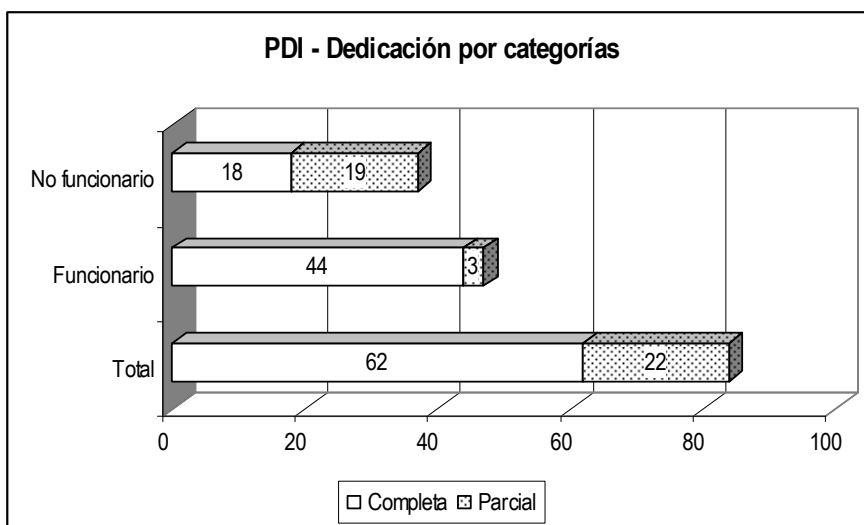


Figura 9 – Personal docente e investigador: dedicación por categorías

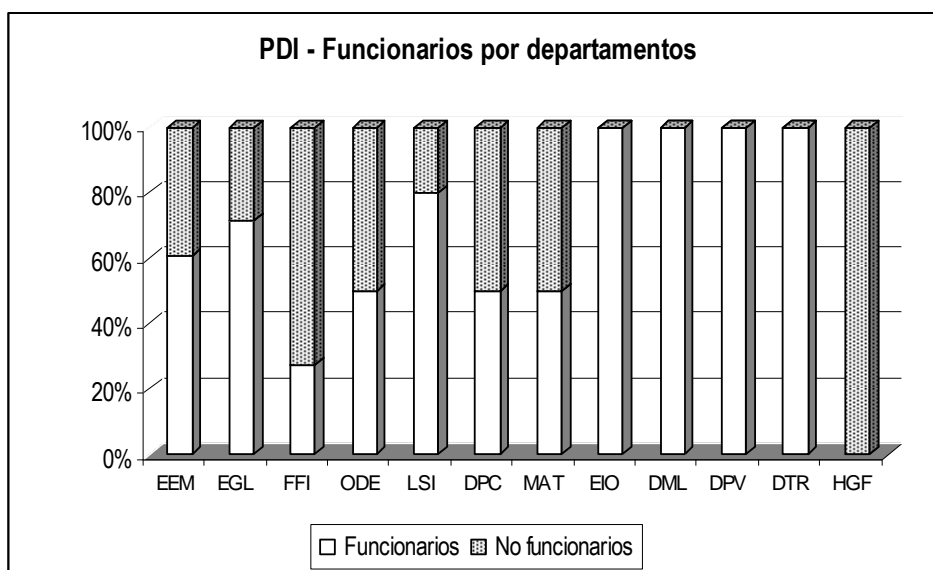


Figura 10 – Distribución del Personal Docente e Investigador por departamentos y categoría

Leyenda
 EEM – Economía de la Empresa; EGL – Economía General; DML – Derecho Mercantil; DPC – Derecho Público; DPV – Derecho Privado; DTR – Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; EIO – Estadística e Investigación Operativa; FFI – Filología Francesa e Inglesa; HGF – Historia, Geografía y Filosofía; LSI – Lenguaje y Sistemas Informáticos; MAT – Matemáticas; ODE – Organización de Empresas

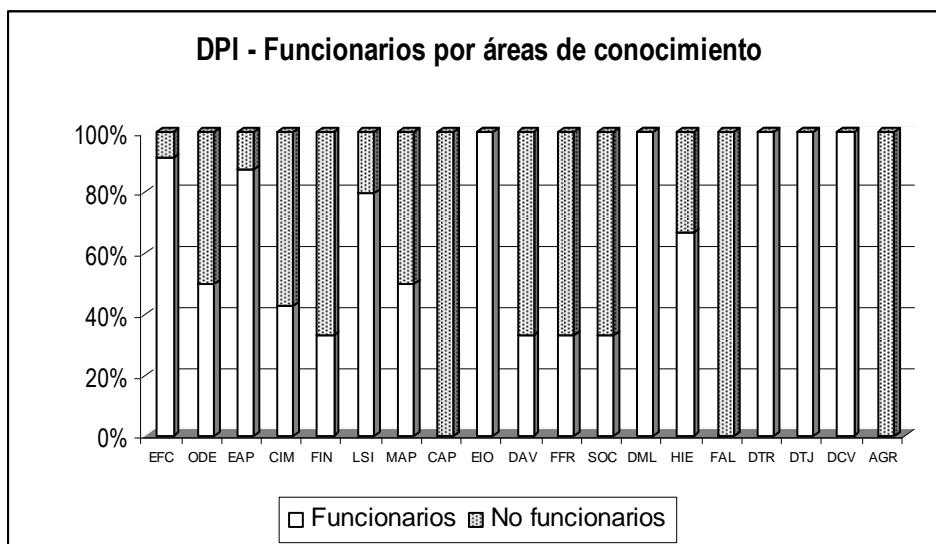


Figura 11 – Distribución del Personal Docente e Investigador por áreas de conocimientos y categoría

Leyenda
 AGR – Análisis Geográfico Regional; CAP – Comunicación Audiovisual; CIM – Comercialización e Investigación de Mercados; DAV – Derecho Administrativo; DCV – Derecho Civil; DML – Derecho Mercantil; DTJ – Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; DTR – Derecho Tributario; EAP – Economía Aplicada; EFC – Economía Financiera y Contabilidad; EIO – Estadística e Investigación Operativa; FAL – Filología Alemana; FFR – Filología Francesa; FIN – Filología Inglesa; HIE – Historia e Instituciones Económicas; LSI – Lenguajes y Sistemas Informáticos; MAP – Matemática Aplicada; ODE – Organización de Empresas; SOC – Sociología.

Personal de administración y servicios (PAS)

La plantilla adscrita a la Facultad del personal de administración y servicios durante el curso 2007-2008 fue de 17 personas de las que 10 son mujeres y 7 hombres. La distribución entre las distintas funciones desarrolladas en el Campus es la siguiente: cinco en Biblioteca, cuatro en Conserjería, tres en Administración (Secretaría), dos en Administración (Economía), dos en Mantenimiento y uno en Decanato (veánse las figuras 12 y 13).

La plantilla está formada por:

Doña Mercedes Alzola Meseguer, Jefa de Gestión de Secretaría.

Doña Inmaculada Alzola Meseguer, Gestora.

Doña África Ayllón Fontcuberta, Ayudante de Servicio.

Don José Manuel Brenes Rendón, Técnico Especialista en Biblioteca.

Don Antonio Delgado Bernal, Técnico Especialista en Servicios de Obras y Mantenimiento.

Don Francisco Delgado Díaz, Técnico Especialista en Servicios de Obras y Mantenimiento.

Doña María Jesús Espinosa De los Monteros, Técnico Especialista en Biblioteca.

Doña Mercedes Espinosa De los Monteros, Técnico Auxiliar de Conserjería.

Doña Soledad Fernández Incierte, Jefa de Unidad de Administración.

Don Julián Figueroa Montero, Coordinador de Servicios.

Doña Marina García Rivero, Secretaria de Dirección.

Don Francisco Márquez Ortiz, Gestor.

Doña María Luisa Páez Rodríguez, Gestora.

Doña Salvadora Pazos González, Técnico Auxiliar de Conserjería.

Doña Concepción Pérez Labrador, Técnico Especialista en Biblioteca.

Don Antonio Ramírez Guerrero, Encargado de Equipo de la Conserjería del Campus de Jerez.

Don Manuel Tardío Peña, Técnico Especialista en Biblioteca Encargado de Equipo.

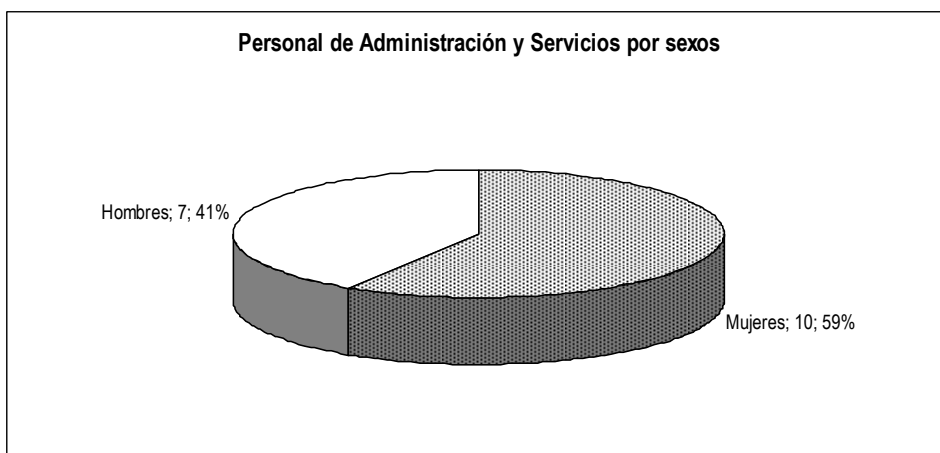


Figura 12 – Distribución del Personal de Administración y Servicios por sexos

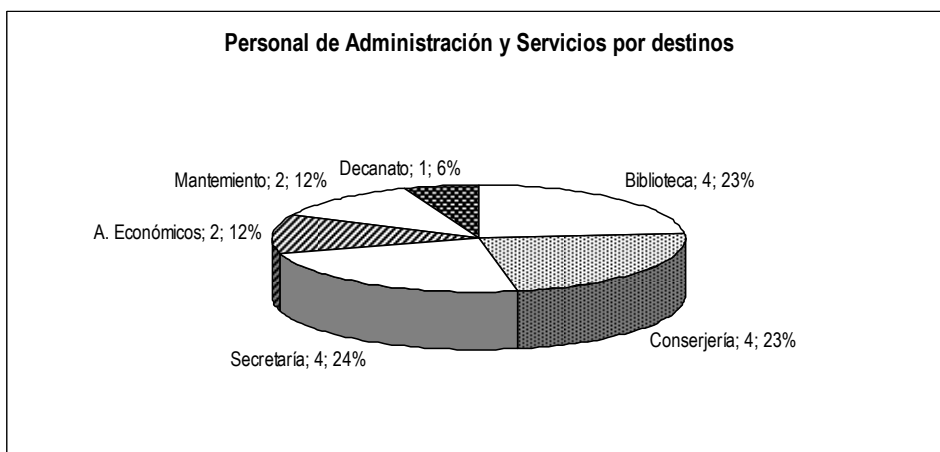


Figura 13 – Distribución del Personal de Administración y Servicios por funciones

3.- Órganos de gestión y representación

A lo largo del curso 2007-2008, se han celebrado en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación los siguientes procesos electorales:

29.11.2007: Elecciones a miembros de la Junta de Facultad.

29.11.2007: Elecciones a Delegados de Curso.

17.01.2008: Elecciones parciales a miembros de la Junta de Facultad por el estamento Alumnos

17.01.2008: Elecciones parciales a Delegados de Curso.

24.01.2008: Elecciones a Delegado de Facultad

18.01.2008: Elecciones a Comisiones de Junta de Facultad

09.05.2008: Elecciones a Miembros de la Asamblea de la Delegación de Alumnos de la Universidad de Cádiz.

05.06.2008: Elecciones parciales a miembros del Claustro Universitario por renovación del sector Estudiantes.

Tras la celebración de los anteriores procesos la representación de los distintos órganos de gestión y representación quedó configurada de la siguiente manera:

Órganos unipersonales

El once de febrero de dos mil ocho cesó como Vicedecano de Relaciones Institucionales e Internacionales don Juan José Mier-Terán Franco.

El diecinueve de febrero, el Rector de la Universidad de Cádiz, a propuesta de la Decana, dio posesión como Vicedecano de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Facultad al profesor doctor don Antonio Rafael Peña Sánchez y como Vicedecano de Espacio Europeo y Prácticas Externas al profesor doctor don José Antonio López Sánchez.

El uno de septiembre de dos mil ocho renunció, por motivos de salud, el Secretario don Manuel Asenjo Salazar. El treinta de septiembre tomó posesión como Secretaria de la Facultad la profesora doña Rosario Díaz Ortega.

Tras estos cambios la composición del equipo decanal es la siguiente:

Equipo decanal

Decana, Ilma. Sra. Doña Paloma López Zurita

Vicedecano de Ordenación Académica, Don Jesús Rodríguez Torrejón

Vicedecano de Relaciones Institucionales e Internacionales, Don Antonio Rafael Peña Sánchez

Vicedecano de Espacio Europeo y Prácticas Externas, Don José Antonio López Sánchez

Secretario, Doña Rosario Díaz Ortega.

Delegado de Centro

Don José Joaquín Gómez Orellana, Diplomado en Turismo

Coordinadores de Titulación

En el mes de julio el profesor doctor son José María Pérez Monguió, renunció como coordinador de la titulación Diplomado en Gestión y Administración Pública.

Diplomado en Ciencias Empresariales, doña Rosario Díaz Ortega

Diplomado en Gestión y Administración Pública, don Antonio Rafael Peña Sánchez.

Diplomado en Turismo, don José Antonio López Sánchez

Doble titulación Diplomado en Ciencias Empresariales y Turismo, doña Rosario Díaz Ortega y don José Antonio López Sánchez.

Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, don Antonio Leal Jiménez

Coordinadores ETCS de Centro

Diplomado en Ciencias Empresariales: Doña Pilar González Rodríguez

Diplomado en Gestión y Administración Pública: Doña Pilar González Rodríguez

Diplomado en Turismo y Ciencias Empresariales: Doña Pilar González Rodríguez

Diplomado en Turismo: Don Miguel Ángel González Macías

Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas: Don Miguel Ángel González Macías

Coordinadores Erasmus-Sócrates de Centro

Diplomado en Ciencias Empresariales

Ecole de Gestion et de Comerse Brive, Francia (3349): Doña Francisca Romeral Rosel

Ecole de Management de Normandie, Francia (3360): Doña Pilar González Rodríguez

Ecole Supérieure de Commerce de Troyes, Francia (3420): Doña Pilar González Rodríguez

Ecole Supérieure de Commerce de Troyes, Francia (3440): Doña Pilar González Rodríguez

Ecole Supérieure de Commerce Exterieur, Francia (3496): Doña Francisca Romeral Rosel

Ecole Supérieure de Commerce International Longuenesse, Francia (3368): Doña Pilar González Rodríguez

Europäische Fachhochschule EUFH, Alemania (3144): Doña Cristina Holgado Sáez

Fachhochschule Coburg, Alemania (3145): Doña Isabel Gallego Gallardo

Fachhochschule Neu-Ulm, Alemania (3214): Profesor Doña Isabel Gallego Gallardo

Fachhochschule Oberösterreich - Steyr Wels, Alemania (3094): Don Raúl Dávila Romero

Fachhochschule Osnabrückm, Alemania (3208): Doña Carmen Ramos González

Hogeschool van Amsterdam, Países Bajos: Don Alberto Vigneron Tenorio

Università degli Studi di Milano "Bicocca", Italia (2960): Don Manuel Botella Rodríguez

Université Catholique de Lyon, Francia (3081): Doña Francisca Romera Rosel

Université Cergy Pontoise, Francia (2059): Doña Pilar González Rodríguez

Université de Bourgogne, Francia (3351): Doña Francisca Romera Rosel

Université de Bretagne Occidentale, Francia (3342): Doña Francisca Romera Rosel

Université de Rennes 1, Francia (3404): Don César Serrano Domínguez

Université Paris XIII-Nord, Francia (3393): Doña Francisca Romeral Rosel

University of Karlstad, Suecia (3298): Don Miguel Ángel González Macías

University of Wolverhmppton, Reino Unido (3029): Doña Carmen Ramos González

Diplomado en Ciencias Empresariales y Diplomado en Turismo

Étnico Kai Kapodistriako Panepistimio Athinon, Grecia (3483): Doña María de los Ángeles Frende Vega

Étnico Kai Kapodistriako Panepistimio Athinon, Grecia (3484): Doña María de los Ángeles Frende Vega

Università degli Studi di Modena e Regio Emilia, Italia (3463): Don Antón Haidl Dietlmeier

Diplomado en Turismo

Ecole Supérieure de Commerce de Troyes, Francia (3421): Doña Pilar González Rodríguez

Ecole Supérieure de Commerce de Troyes, Francia (3422): Doña Pilar González Rodríguez

Fachhochschule Coburg, Alemania (3146): Doña Isabel Gallego Gallardo

Fachhochschulen Kempten, Alemania (3185): Don Antón Haidl Dietlmeier

Hochschule Bremen SIB, Alemania (3143): Don Raúl Dávila Romero

Internacional School of Management Dortmund, Alemania (3150): Don Raúl Dávila Romero

Haute Ecole de la C. F. du Hainaut, Bélgica (3121): Doña Pilar González Rodríguez

Haute Ecole Charlemagne, Bélgica (2904): Doña Pilar González Rodríguez

Université Cergy Pontoise, Francia (2061): Doña Pilar González Rodríguez

Université de Versailles Saint-Quentin, Francia (2873): Doña Flavia Aragón Ronsano

University of Lincoln, Reino Unido (3471): Doña Paloma López Zurita

Yrkeshögskolan Sydväst - Sydväst University of Applied Sciencies, Finlandia (3309): Don Miguel Ángel González Macías

Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

Instituto Superior de Comunicao Empresarial (ISCEM) de Lisboa, Portugal (3267): Don Manuel Botella Rodríguez

Rheinisch-Westfälische Technische Hochschule Aachen RWTH, Alemania (3130): Doña Cristina Holgado Sáez

University of Karlstad, Suecia (3299): Don Miguel Ángel González Macías

Órganos colegiados

Junta de Facultad

Tras los cambios y elecciones habidos durante el curso la composición de la Junta al treinta de septiembre es la siguiente:

Miembros natos:

Doña Paloma López Zurita, Decana

Don Jesús Rodríguez Torrejón, Vicedecano de Ordenación Académica

Don Antonio Rafael Peña Sánchez, Vicedecano de Relaciones Institucionales e Internacionales

Don José Antonio López Sánchez, Vicedecano de Espacio Europeo y Prácticas Externas

Doña Rosario Díaz Ortega, Secretaria
Don José Joaquín Gómez Orellana, Delegado de Facultad
Don Juan Román Astorga , Administrador del Campus de Jerez
Doña Caños Santos Jiménez González, Directora de la Sección Departamental Economía General
Don Fernando León Saavedra, Director de la Sección Departamental Matemáticas
Don José Aurelio Medina Garrido, Director de la Sección Departamental Organización de Empresas
Don Juan José Mier-Terán Franco, Director de la Sección Departamental Economía de la Empresa
Doña Carmen D. Ramos González, Directora de la Sección Departamental Estadística e Investigación Operativa
Don Alfredo Sánchez-Roselly Navarro, Director de la Sección Departamental Lenguajes y Sistemas Informáticos

Miembros electos:

Doña Mercedes Alzola Meseguer, Personal de Administración y Servicios
Don Mohamed Omar Bennouna Tamsamani, Alumno
Doña Rosario Caballero Pérez. Personal Docente e Investigador
Don Manuel Ceballos Moreno, Personal Docente e Investigador
Don José Carlos Collado Machuca, Personal Docente e Investigador
Doña Elena Delgado García, Alumno
Don Manuel Fernández Barcell, Personal Docente e Investigador
Doña Paz Fernández Díaz, Personal Docente e Investigador
Doña María Soledad Fernández Incierte, Personal de Administración y Servicios
Doña Sandra Gámiz Rodríguez, Alumna
Don Juan Antonio García Ordóñez, Personal Docente e Investigador
Don Juan Antonio García Ramos, Personal Docente e Investigador
Doña Almudena Pérez Marín, Alumna
Don Miguel Ángel González, Personal Docente e Investigador
Doña Pilar González Rodríguez, Personal Docente e Investigador
Don Antonio Leal Jiménez, TU Doctor
Don Pedro Martínez Román, Personal Docente e Investigador
Don Antonio Rafael Peña Sánchez, Personal Docente e Investigador
Doña Teresa Elvira Pontón Aricha, Alumna
Doña Violeta Pontón Aricha, Alumna
Don Jacinto Manuel Porro Gutiérrez, Personal Docente e Investigador
Don José Ricardo Prieto Almisas, Personal Docente e Investigador
Don César Serrano Domínguez, Personal Docente e Investigador
Doña María del Rosario Toribio Muñoz, Personal Docente e Investigador
Don Alberto Vignerón Toribio, Personal Docente e Investigador

Comisiones de la Junta de Facultad

Comisión de Ordenación Académica

(Celebró sesiones los días: 24 de octubre de 2007, 5 de marzo de 2008, 24 de abril de 2008, 22 de mayo de 2008 y 2 de junio de 2008)

Dra. Doña Paloma López Zurita, Decana
Don Miguel Ángel González Macías
Dra. Doña Rosario Toribio Muñoz
Dr. Don Alberto Vignerón Tenorio
Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario

Comisión de Evaluación de Planes de Estudios

Dra. Doña Paloma López Zurita, Decana
Doña Ana Alconchel Pérez
Doña Pilar González Rodríguez
Don Pedro Martínez Román
Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario

Comisión del Premio Empresarial «Juan del Junco»

Dra. Doña Paloma López Zurita, Decana
Don Manuel Fernández Barcell
Doña Pilar González Rodríguez
Dr. Don Antonio Leal Jiménez
Don Pedro Martínez Román
Dr. Don Antonio Rafael Peña Sánchez
Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario

Comisión de Convalidaciones

(Celebró sesión el día 30 de noviembre de 2007)

Dra. Doña Paloma López Zurita, Decana
Don José Darío Chaves Jiménez
Un representante de cada una de las áreas de conocimiento a las que figuren adscritas las asignaturas de los planes de estudio impartidos en la Facultad
Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario

Junta Electoral

(Celebró sesiones los días: 8 de noviembre de 2007, 15 de noviembre de 2007, 20 de noviembre de 2007, 22 de noviembre de 2007, 23 de noviembre de 2007, 17 de diciembre de 2007, 20 de diciembre 2007, 9 de enero de 2008, 11 de enero de 2008, 17 de enero de 2008, 18 de enero de 2008, 23 de abril de 2008, 28 de abril de 2008, 9 de mayo de 2008 y 28 de mayo de 2008)

Dra. Doña Paloma López Zurita, Decana
Doña Ana Alconchel Pérez
Doña Rosario Caballero Pérez
Don Miguel Ángel González Macías
Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario

Comisión de Seguridad e Higiene

Dra. Doña Paloma López Zurita, Decana
Doña Carmen D. Ramos González

Don Miguel Ángel González Macías
Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario

Comisión de Evaluación del Premio Extraordinario

Dra. Doña Paloma López Zurita, Decana
Doña Rosario Caballero Pérez
Doña Pilar González Rodríguez
Doña Caños Santos Jiménez González
Dr. Don Antonio Leal Jiménez
Don Pedro Martínez Román
Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario

Comisión de Evaluación por Compensación

(Celebró sesiones los días: 5 de diciembre de 2007; 10 de abril de 2008; 8 de julio de 2008 y 5 de septiembre de 2008)

Dra. Doña Paloma López Zurita, Decana
Dr. Don Antonio Rafael Peña Sánchez
Doña Ana Alconchel Pérez
Doña Rosario Díaz Ortega
Dr. Don Alberto Vignerón Tenorio
Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario

Comisión de Biblioteca

Dra. Doña Paloma López Zurita, Decana
Doña Pilar González Rodríguez
Doña Caños Santos Jiménez González
Dr. Don Antonio Rafael Peña Sánchez
Don Jacinto Porro Gutiérrez
Doña Carmen D. Ramos González
Don Alfredo Sánchez-Roselly Navarro
Dr. Don Alberto Vignerón Tenorio
Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario

Comisión de Prácticum de Turismo

Presidente: Don Pedro Martínez Román, área de Economía Aplicada
Doña María de los Ángeles Frende Vega, área de Organización de Empresas
Don Miguel Ángel González Macías, área de Filología Inglesa
Don José Antonio López Sánchez, área de Análisis Geográfico y Regional
Don Jesús Rodríguez Torrejón, área de Economía Financiera y Contabilidad

Miembros asesores de la Comisión de Prácticum de Turismo

Área de Comercialización e Investigación de Mercados: Pendiente de nombramiento por el área
Área de Derecho Administrativo: Don Manuel Ceballos Moreno
Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Doña Paz Fernández Díaz

Área de Derecho Financiero: Don Adolfo José Martín Jiménez

Área de Didáctica de la Lengua y Literatura: Doña Laura Jane Howard

Área de Filología Alemana: Doña Isabel Gallego Gallardo

Área de Filología Francesa: Pilar González Rodríguez

Área de Filología Inglesa: Don Miguel Ángel González Macías

Área de Filosofía del Derecho: Don José Justo Megías Quirós

Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos: Doña María del Rosario Caballero Pérez

Comisión Técnicas de elaboración de propuestas de memorias de títulos de Grado

En la Junta de Facultad celebrada el catorce de febrero de dos mil ocho se acordó crear comisiones técnicas para elaborar las propuestas de memorias de títulos de Grado.

Se acordó que cada comisión estuviese formada por:

- a) La decana y un representante del equipo decanal.
- b) El coordinador de la titulación actual directamente implicada
- c) Hasta tres representantes de la Junta de Facultad pertenecientes a diferentes Departamentos con mayor carga docente en cada titulación.
- d) Dos profesores adscritos a la Facultad que no pertenezcan a los Departamentos ya representados a través del apartado anterior.
- e) Un alumno.

En la misma reunión se acordó que dichas comisiones estuviesen formadas así:

Comisión Técnica de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Investigación de Mercados y Grado en Creación y Gestión de Negocios

Doña Paloma López Zurita, Decana.

Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario.

Doña Rosario Díaz Ortega, coordinadora de titulación.

Doña Caños Santos Jiménez González, del Departamento de Economía General.

Doña Ana Alconchel Pérez, del Departamento de Economía de la Empresa.

Don José Aurelio Medina Garrido, del Departamento de Organización de Empresas.

Don Alberto Vignerón Tenorio, del Departamento de Matemáticas.

Doña Pilar González García, del Departamento de Filología Inglesa y Francesa.

Don José Luís Olmedo Parra, Alumno.

Comisión Técnica de Grado en Turismo

Doña Paloma López Zurita, Decana.

Don Jesús Rodríguez Torrejón, Vicedecano.

Don José Antonio López Sánchez, coordinador.

Don Pedro Martínez Román, del Departamento de Economía General.

Don César Serrano Domínguez, del Departamento de Economía de la Empresa.

Don Miguel Ángel González Macías, del Departamento de Filología Inglesa y Francesa.

Don Antonio Rafael Ramos Rodríguez, del Departamento de Organización de Empresas.

Doña Rosario Caballero Pérez, del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos..

Don José Joaquín Gómez Orellana, Alumno.

Comisión Técnica de Grado en Gestión y Administración Pública

Doña Paloma López Zurita, Decana.

Don Antonio Rafael Peña Sánchez, Vicedecano.

Don José María Pérez Monguió, Ccoordinador

Doña Jacinto Manuel Porro Guerrero, del Departamento de Economía General.

Doña Ana Alconchel Pérez, del Departamento de Economía de la Empresa.

Don José Ricardo Prieto Almisas, del Departamento de Organización de Empresas.

Don Manuel Fernández Barcell, del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Don Manuel Ceballos Moreno, del Departamento de Derecho Público.

Doña Sandra Gámiz Rodríguez, Alumna.

Comisión Técnica de Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Doña Paloma López Zurita, Decana.

Don José Antonio López Sánchez, Vicedecano.

Don Antonio Leal Jiménez, Ccoordinador

Don Juan Antonio García Ordóñez, del Departamento de Economía de la Empresa.

Don Miguel Ángel González Macías, del Departamento de Filología Inglesa y Francesa.

Don José Carlos Collado Machuca, del Departamento de Organización de Empresas.

Doña Rosario Toribio Muñoz, del Departamento de Econmías General.

Doña María de los Ángeles Frende Vega, del Departamento de Organización de Empresas.

Doña Teresa Elvira Pontón Aricha, Alumna.

Delegados de Curso

Doña Elena Delgado García, Curso 4.º, Doble titulación Diplomado en Ciencias Empresariales y Diplomado en Turismo

Doña Sandra Gámiz Rodríguez, Curso 3.º Grupos 1, Diplomado en Gestión y Administración Pública

Don José Joaquín Gómez Orellana, Curso 3º Grupo 1, Diplomado en Turismo

Doña Teresa Elvira Pontón Aricha, Curso 2.º, Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

Miembros de la Asamblea de la Delegación de Alumnos de la Universidad (DAUC)

Don Mohamed Omar Bennouna Tamsamani

Don José Joaquín Gómez Orellana

Don Ricardo Sánchez Vega

Miembros del Claustro de la Universidad de Cádiz

Don Alberto Barrios Sánchez

Don Jorge Barrios Sánchez

Don Mohamed Omar Bennouna Tamsamani

Doña Rocío Bernal Palacios

Doña Virginia Blázquez Antequera

Don José Darío Chaves Jiménez

Don José Javier Lage Oliva

Don Francisco Manuel Ochoa Mier

Doña Asunción Rodríguez Ríos

Sesiones de la Junta de Facultad

Durante el curso 2007-2008 la Junta de Facultad ha celebrado siete sesiones con un quórum medio del 64,80% (figura 22). Las cuestiones tratadas en el orden del día de cada sesión se detallan a continuación.

Sesión del 11 de noviembre de 2007

- 1.º Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del día 14 de septiembre de 2007.
- 2.º Informe de la Ilma. Sra. Decana.
- 3.º Aprobación, si procede, de los calendarios de las elecciones a Delegado de Curso, Delegado de Facultad y Junta de Facultad.
- 4.º Aprobación, si procede, de las propuestas de adscripción de: D^a. M^a Ángeles Frende Vega del Dpto. de Organización de Empresas. D. Antonio R. Ramos Rodríguez del Dpto. de Organización de Empresas. D^a. M^a del Rosario Marín Muñoz del Dpto. de Economía General.
- 5.º Aprobación, si procede, de modificación del Plan Docente presentadas por los Departamentos de "Derecho Público" y "Derecho Internacional Público, Penal y Procesal".
- 6.º Aprobación, si procede de la propuesta de la Comisión de Ordenación Académica sobre evaluación de méritos docentes de los profesores D. Sebastián Sotomayor González y D. Juan Antonio García Ramos.
- 7.º Aprobación del color de la beca de la doble titulación Diplomado en Ciencias Empresariales y Diplomado en Turismo.
- 8.º Asuntos de trámite y urgentes.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Sesión del 17 de diciembre de 2007 (I)

Punto único. Aprobación, si procede, de las Actas pendientes (artículo 13.4 del Reglamento de Régimen Interno).

Sesión de 17 de diciembre de 2007 (II)

Punto único. Constitución de la Junta de Facultad y convocatoria de elecciones a Comisiones Delegadas y Asesoras de la Junta de Facultad (artículo 13.3 del Reglamento de Régimen Interno).

Sesión del 17 de diciembre de 2007 (III)

- 1.º Informe de la Ilma. Sra. Decana.
- 2.º Informe sobre la propuesta de Premio Extraordinario de Fin de Carrera de la Escuela Universitaria de Estudios Jurídicos "Tomás y Valiente".
- 3.º Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Plan Docente 2007-2008 presentada por los Departamentos de "Filología Francesa e Inglesa" y "Economía de la Empresa".
- 4.º Aprobación, si procede, del cambio de exámenes del día 28 de enero .
- 5.º Aprobación, si procede, de la Convocatoria de Elecciones Parciales a Junta de Facultad por el estamento Alumnos.
- 6.º Aprobación, si procede, de la Convocatoria de Elecciones Parciales a Delegados de Curso.
- 7.º Asuntos urgentes y de trámite.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Sesión de 18 de enero 2008

Punto único – Elecciones a miembros de las Comisiones Delegadas y Asesoras de Junta de Facultad (artículo 34.2 del Reglamento de Régimen Interno).

Sesión de 14 de febrero de 2008

- 1º. Aprobación de las actas de las sesiones celebradas el 17 de diciembre de 2007 y la sesión extraordinaria de 18 de enero de 2008.
- 2º. Informe de la Ilma. Sra. Decana.
- 3º. Aprobación, si procede, de las modificaciones al Plan Docente propuestas por los Departamento de "Derecho Administrativo" y "Estadística e Investigación Operativa".
- 4º. Propuesta de títulos de Grado a impartir en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.
- 5º. Asuntos urgentes y de trámites.
- 6º. Ruegos y preguntas.

Sesión del 11 de marzo de 2008

- 1º. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de febrero de 2008.
- 2º. Informe de la Ilma. Sra. Decana
- 3º. Informe favorable, si procede, al cambio de adscripción solicitado por la profesora doña Leonor Díaz Ferrer.
- 4º. Informe favorable, si procede, a la modificación del Plan Docente presentado por el Departamento de Derecho Internacional Público, Penal y Procesal.
- 5º. Aprobación, si procede, del acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica sobre el Plan Docente 2008-2009 de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.
- 6º. Aprobación de las Memorias UCA-Verifica de las solicitudes de nuevos Grados a impartir en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.
- 7º. Asuntos de trámite y urgentes.
- 8º. Ruegos y preguntas.

Sesión del 17 de abril de 2008

- 1º. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de marzo de 2008.
- 2º. Informe de la Ilma. Sra. Decana
- 3º. Informe sobre la solicitud de cambio de adscripción presentada por don Maurice O'Connor, profesor colaborador doctor del Departamento de Filología Francesa e Inglesa.
- 4º. Informe sobre la modificación del Plan Docente presentado por el Departamento de Derecho Público en relación con las asignaturas "Derecho Administrativo I" (1302001), "Actuación Administrativa" (1302012) y "Derecho de la Contratación Administrativa" (1302028).
- 5º. Aprobación de los límites máximos de admisión de alumnos, para el curso 2008-2009, en las titulaciones que se imparten en la Facultad.
- 6º. Aprobación, si procede, de las modificaciones a la "Propuesta de Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz".
- 7º. Asuntos de trámite y urgentes.
- 8º. Ruegos y preguntas.

Sesión del 8 de mayo de 2008

Punto único. Informe de la reunión sobre implantación de titulaciones celebrada el día 7 de mayo de 2008. Posicionamiento de la Facultad y líneas de actuación a seguir sobre los grados en "Administración y Dirección de Empresas" y "Contabilidad y Finanzas".

Sesión del 15 de mayo de 2008

- 1.º Aprobación, si procede, de las Actas de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de abril de 2008 y de la sesión extraordinaria del día 8 de mayo de 2008.
- 2.º Informe de la Ilma. Sra. Decana.
- 3.º Aprobación, si procede, de la "Normas de procedimiento para la realización de los requisitos formativos complementarios previos a la homologación de títulos extranjeros de educación superior"
- 4.º Aprobación de la fecha para la realización de la prueba de aptitud para la homologación de títulos extranjeros de educación superior
- 5.º Aprobación, si procede, del Plan Docente 2008-2009.
- 6.º Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado por la Comisión de Ordenación Académica en su sesión de 24 de abril de 2008.
- 7.º Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado en la sesión de la Junta de Facultad de 17 de abril de 2008.
- 8.º Asuntos de trámite y urgencia.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Sesión del 26 de junio de 2008

- 1.º Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada los días 15 y 19 de mayo de 2008.
- 2.º Informe de la Ilma. Sra. Decana.
- 3.º Nombramiento de los miembros del Tribunal de Homologación de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.
- 4.º Informe sobre el proceso de implantación de Grados.
- 5.º Asuntos de trámite y urgencia.
- 6.º Ruegos y preguntas.

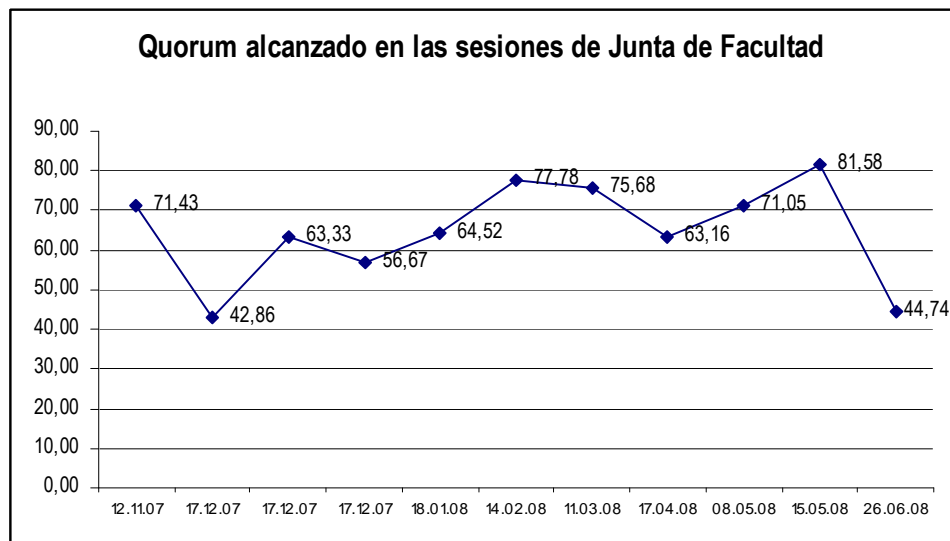


Figura 14 – Quórum de las sesiones de Junta de Facultad

4.- Asociaciones de la Facultad

Asociación de Emprendedores - ADE

La Asociación de Emprendedores, ADE, tiene como objetivos principales fomentar la actividad emprendedora y facilitar la iniciación en el mundo empresarial.

Su Junta Directiva está formada por:

Doña Virginia Blázquez Antequera, Presidenta
Doña Jessica Bachiller Martínez, Vicepresidenta
Don Antonio Alvarado Vázquez, Tesorero
Doña Inmaculada Ramírez Gómez, Secretaria

Las actividades desarrolladas durante el curso 2007-2008 han sido las siguientes:

Programa English Coffee

El proyecto consiste en la creación de un espacio de tertulia en habla inglesa dentro de la universidad. Esto ha posibilitado la práctica periódica del inglés, aprovechando todos los conocimientos de vocabulario y de gramática que el alumno universitario tiene de la enseñanza secundaria.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son: crear un espacio de tertulia donde sea posible la práctica del inglés y hacer de la Universidad un espacio práctico de la enseñanza.

Programa UCA- Karlstad con el Vicerrectorado de Alumnos.

Programa Innova con el Vicerrectorado de Alumnos.

Colaboraciones con la Dirección General de Empleo.

Asociación de Diplomados y Estudiantes en Gestión y Administración Pública - ADEGAP

La Asociación de Diplomados y Estudiantes en Gestión y Administración Pública, ADEGAP, tiene como objetivos principales la defensa de competencias de los titulados en Gestión y Administración Pública y facilitar la incorporación al mercado laboral de los mismos.

Su Junta Directiva está formada por:

Doña Sandra Gámiz Rodríguez, Presidenta
Doña Sara Romero Amorós, Vicepresidenta
Don Manuel García Hernández, Secretario

Las actividades que se llevaron a cabo durante el curso 2007/2008 fueron:

III Jornadas GAP «Gestión Pública en las Administraciones: Especial referencia al Estatuto Básico del Empleado Público».

I Jornadas Formativas en Gestión Pública: Especial Referencia a la Administración Local.

Asociación de Estudiantes - SINERGIA

Su Junta Directiva está formada por:

Don Abraham San Honorio, Presidente
Don Adrián Ochoa Mier, Vicepresidente
Doña Estefanía Gómez Gómez, Secretaria
Don José Luis Rodríguez Martínez, Tesorero

Las principales actividades realizadas durante el curso han sido las siguientes:

Septiembre. Reunión de la Junta Directiva para la planificación del nuevo curso y reunión con la Decana.

Octubre. Campaña a favor del medio ambiente.

Noviembre. Reunión con las demás asociaciones para la planificación de la fiesta de Navidad.

Diciembre. Campaña de presentación del «Día Mundial del Sida».

Marzo. Promotores del «Homenaje a las víctimas del 11-M» consistente en la lectura de un manifiesto y guardar cinco minutos de silencio.

Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Facultad

La directiva está formada por:

Presidente:	Don Pedro Martínez Román
Vicepresidente 1º:	Don José Ricardo Prieto Almisas
Vicepresidenta 2º:	Doña Ana Alconchel Pérez
Vicepresidente 3º:	Don Jesús Rodríguez Torrejón
Secretario General:	Don Manuel Asenjo Salazar
Tesorera:	Doña Concepción Cortés Goñi
Vocal 1º:	Don Manuel Arcila Muñoz
Vocal 2º:	Doña Caños Santos Jiménez González
Vocal 3º:	Don Antonio Del Puerto Sánchez
Vocal 4º:	Doña Rosario Díaz Ortega
Vocal 5º:	Doña Rosario Toribio Muñoz
Vocal 6º:	Doña Paloma López Zurita

Tuna de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (1983-2008)

La Ilustre y Laureada Tuna ha cumplido veinticinco años desde su fundación, siendo la asociación más veterana de las creadas en la Facultad y ha logrado para el centro múltiples premios y laureles. Los componentes actuales son:

José R. Álvarez Velázquez "Maguila", Antonio Arcas de los Reyes "Arcas", José Luis Ariza Villar "Coqui", Nicolás Ballesteros Pastoriza "Haba", Manuel Jesús Barrera Rubiales "Lucky Luke", Javier Bonmatí Menéndez "Carantigua", Andrés Brioso Vázquez "Rojo", David Camas Peregrino "Marilu", Manuel Camelo Rodríguez "Negro", Francisco Cánovas Agudo "Mus", Francisco Javier Cancelo Chacón "Coca Cola", Angel Cárdenas Rodríguez "Win", Juan Cuevas Sánchez "Drácula", César Fernández González "Piernas Locas", Enrique Fernández Quevedo "Boniato", Fernando Flores Gavala "Kimba", Manuel García Ganaza "Guiño", Antonio García Valerio "Turbo", Ángel García-Mier del Río "Parroquias", José C. Garrido Saborido "Cuca", Jorge Giménez Gomar "Falla", Tomás Gómez Muñoz "Pulga", Francisco González de Cos "Nosferatus", Antonio González de la Rubia "Nerón", Domingo Gutiérrez Bustillo "Viernes", José L. Hermosa Mateos "Conejo", Ricardo Huete García "Nenuco", Miguel Ángel Lamorena Mata "Pamplinas", Rafael Luengo Fabra "Piedra", Carlos Llanza Ortiz "Conan", Manuel Marín Barbosa "Masca", Francisco Mateos Benítez "Papá Pitufo", Gabriel Mateos Benítez "Monstruo", Miguel Monje García "Rupert", Juan Carlos Montes Burgos "Bufanda", Felipe Mortón Morfioli "Mosquito", Antonio Olaya Ponzzone "Sucia", Maximiliano Ollado Lapeña "Maxi", Jesús Ortigueira Sánchez "Orti", Rubén Páez Hernández "Birkiki", Antonio Pala Partida "Fray Angélico", Arturo Paz Coiras "Taquicardia", Fernando Pérez Cruz "Ketama", Sebastián Pérez Ferrón "Buba", José F. Pérez Ibars "Ote", Miguel Pino García "Tota", José Alberto Piñero Gutiérrez "Juane", José María Piñero Penacho "El Abuelo", José Antonio Pizarro Marín "Bakunin", Manuel Quirós Domínguez "Fregao", Bruno Reina Moreno "Rana", Emilio Rivelott Palomar "Mano Rota", Julio Rodríguez Cedillo "Perilla", Alfonso Rodríguez Martín "Compresa", Fernando J. Rodríguez Gavilán "Torrebruno", Francisco Romero Gavala "Tarzán", Valentín Romero Gavala "Chita", José Romero Valdespino "Perenne", José Ruiz Rodríguez "Torero", Avelino Sáez Hernández "Anticristo", Pedro Salas Varela "Susto", Mauricio Salguero Ganaza "Fantasma", Emilio Sánchez Barra "Aliño", Jesús Sánchez Barra "Pirata", Jesús Sánchez de Iburgüen "Obélix", Sebastián Sotomayor González "Ratón", Eduardo Torné Cruz "Caballa", Juan Manuel Torreira Briceño "Furilo", Javier Valencia Menchén "Falla", Ramón Vera Bernal "Lagarto", Benito Villanueva Flores "Vaca", Juan C. Zorío César "Yoplait", Francisco Zurita Escudero "Fran".

Las actividades más relevantes de la Tuna durante el curso 2007-2008 han sido:

En octubre tuvo lugar la presentación de la Tuna en el Campus Universitario de Jerez.

En noviembre de 2007, participó en Sevilla en el "Certamen Nacional de Tunas de Económicas y Empresariales" donde obtuvo el Tercer Premio y el Premio Especial de la Tuna organizadora del concurso.

En Marzo intervino en el Certamen de Tunas «Ciudad de Úbeda», organizado por la Tuna de la Universidad Nacional de Ecuación a Distancia.

En abril intervino en una actuación benéfica en la Residencia de la Tercera Edad de «La Granja» de Jerez de la Frontera.

En julio realizó un viaje a Croacia.

5.- Datos de matrícula

Introducción

Durante el curso 2007-2008 estuvieron matriculados en la Facultad 1.823 alumnos, es decir, se produjo un incremento del 7,74% sobre el año académico anterior.

La distribución y evolución de la matrícula en cada una de las titulaciones impartidas fue la siguiente (véase tabla 1):

Diplomado en Ciencias Empresariales: se matricularon 676 alumnos, lo que representa un aumento respecto al año anterior del 0,15%, frenándose así el descenso de matrícula que venía produciéndose desde el curso 2004-2005.

Diplomado en Gestión y Administración Pública: la matrícula total alcanzó los 157 alumnos, un 8,72% menos respecto a la anterior, continuando la tendencia negativa que se observa en los últimos años, aunque en menor porcentaje.

Diplomado en Turismo: Formalizaron matrícula 460 alumnos, un 9,79% más que en 2006-2007.

Doble titulación Diplomado en Ciencias Empresariales y Diplomado en Turismo: Los alumnos matriculados fueron 321, un 23,94% superior al curso precedente. El fuerte incremento producido se debe a que en el curso 2007-2008 se impartió por primera vez el cuarto curso de la carrera.

Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas: La matrícula aumentó un 5,03% respecto a la anterior, siendo 209 alumnos los matriculados.

La evolución de la matrícula en los cuatro últimos años se representa visualmente en la figura 15.

Titulación	Curso	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008
Empresariales	Número	750	683	675	676
	% s/anterior	---	- 8,93	- 1,17	0,15
Gestión y admón.. Pública	Número	218	191	172	157
	% s/anterior	---	- 12,39	- 9,95	- 8,72
Turismo	Número	123	280	419	460
	% s/anterior	---	127,64	49,64	9,79
Empresariales y Turismo	Número	108	187	259	321
	% s/anterior	---	73,15	38,50	23,94
Publicidad y R. Públicas	Número	---	141	199	209
	% s/anterior	---	---	41,13	5,03
Total Facultad	Número	1199	1482	1724	1823
	% s/anterior	---	23,60	16,33	7,74

Tabla 1 – Evolución de la matrícula en los cuatro últimos curso

La comparación de la matrícula entre las distintas titulaciones se facilita en la figura 16 y, tal como puede comprobarse, la importancia relativa de cada titulación es la siguientes: Diplomado en Ciencias Empresariales representa el 37,08% de la matrícula total, Diplomado en Gestión y Administración Pública el 8,61%, Diplomado en Turismo el 25,23%, Doble titulación Empresariales y Turismo un 17,61% y el segundo ciclo de Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas el 11,47%.

Los datos ponen de manifiesto el aumento del peso de las titulaciones relacionadas con el Turismo (aumenta 2,59% la doble titulación y 0,92% Turismo) frente a las demás (Empresariales pierde 2,07%, Gestión y Administración Pública 1,37% y Publicidad 0,07%).

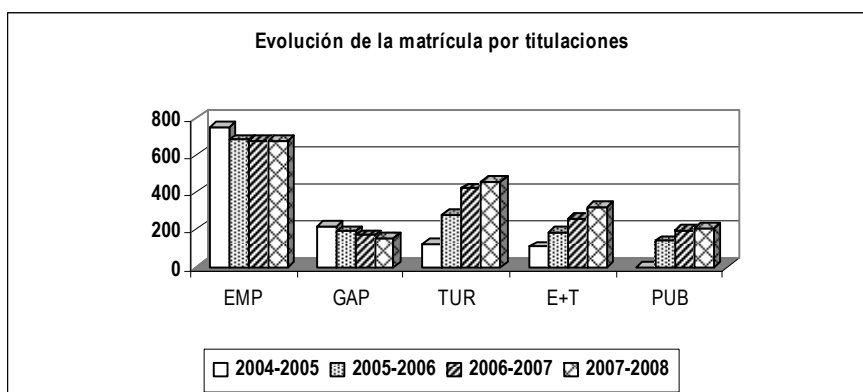


Figura 15 – Matrícula por titulaciones en los últimos cuatro cursos

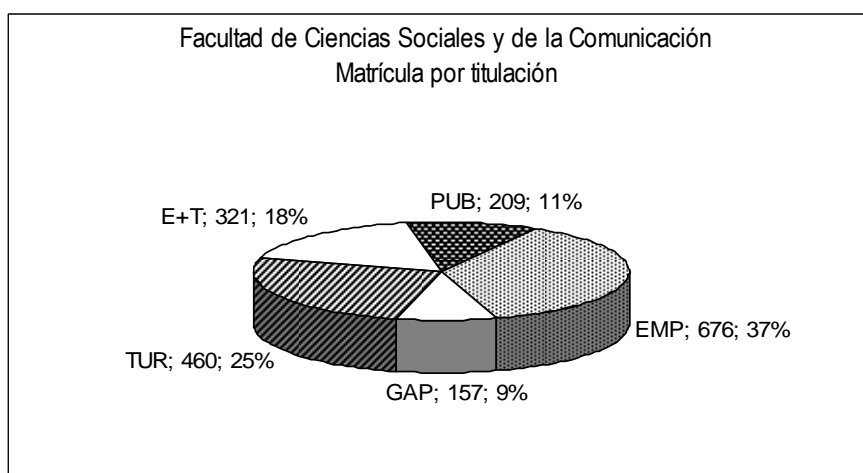


Figura 16 – Importancia relativa de cada titulación

Distribución por sexos del alumnado

El estudio de los hombres y mujeres matriculados en el curso 2007-2008 corrobora la creciente importancia que éstas representan en nuestra Facultad. En el conjunto, las alumnas representan el 66,15% del total de personas matriculadas. Por titulaciones, tal como se observa en la tabla 2 y en las figuras 17 a 23, la evolución ha sido:

Diplomado en Ciencias Empresariales: las alumnas son el 53,85% de los matriculados frente al 53,33% del curso pasado.

Diplomado en Gestión y Administración Pública: las mujeres representan el 70,70% ante el 66,28% del año anterior.

Diplomado en Turismo: El 79,57% de los matriculados son alumnas, en el 2007-2008 un 76,61%.

Doble titulación Empresariales y Turismo: El 74,77% son mujeres mientras que el curso pasado sólo lo era un 73,75%.

Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas: Es la única titulación en la que el número de alumnas ha disminuido, un 59,81%, cuando el pasado curso representaban el 64,32%.

Titulación	Alumnas	% s/total Titulación	Alumnos	% s/total Titulación	Total	% s/total Facultad
Empresariales	364	53,85	312	46,15	676	37,08
Gestión Pública	111	70,70	46	29,30	157	8,61
Turismo	366	79,57	94	20,43	460	25,23
Doble titulación	240	74,77	81	25,23	321	17,61
Publicidad	125	59,81	84	40,19	209	11,47
Facultad	1206	66,15	617	33,85	1823	100,00

Tabla 2 – Distribución por sexos del alumnado

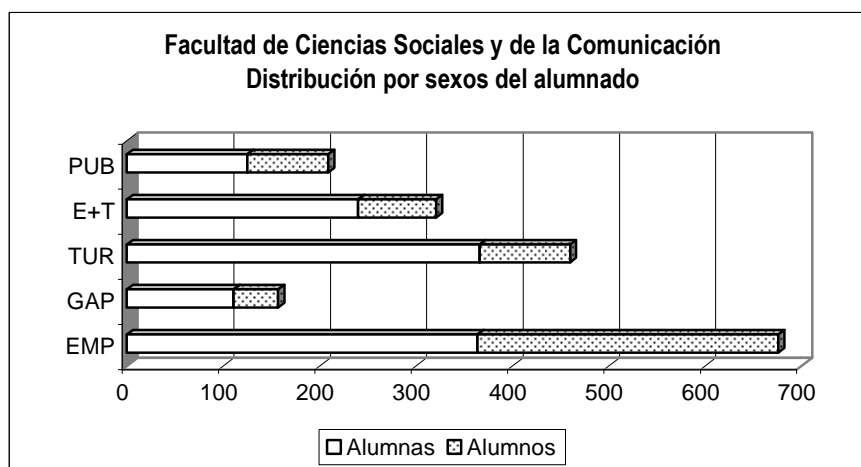


Figura 17 – Distribución por sexos en cada titulación

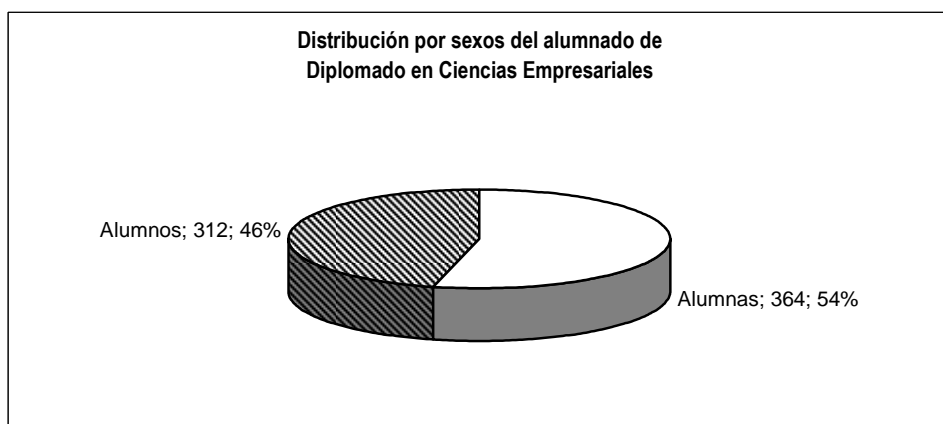


Figura 18 – Distribución por sexos del alumnado de Empresariales

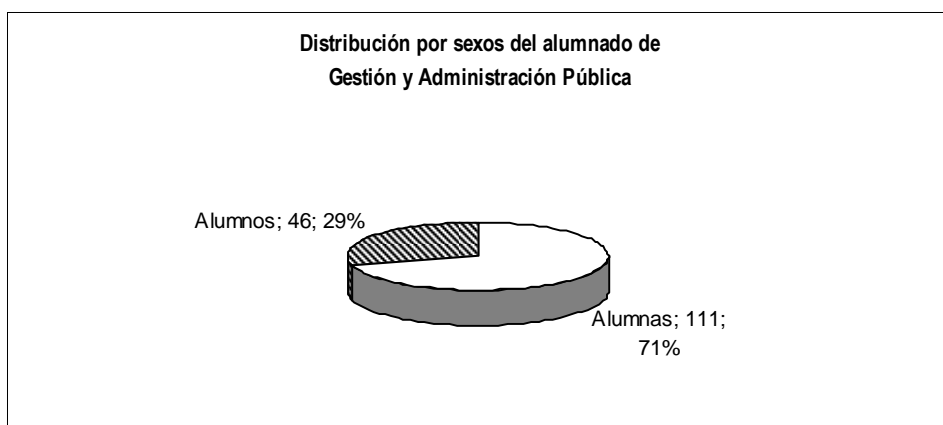


Figura 19 – Distribución por sexos del alumnado de Gestión y Administración Pública

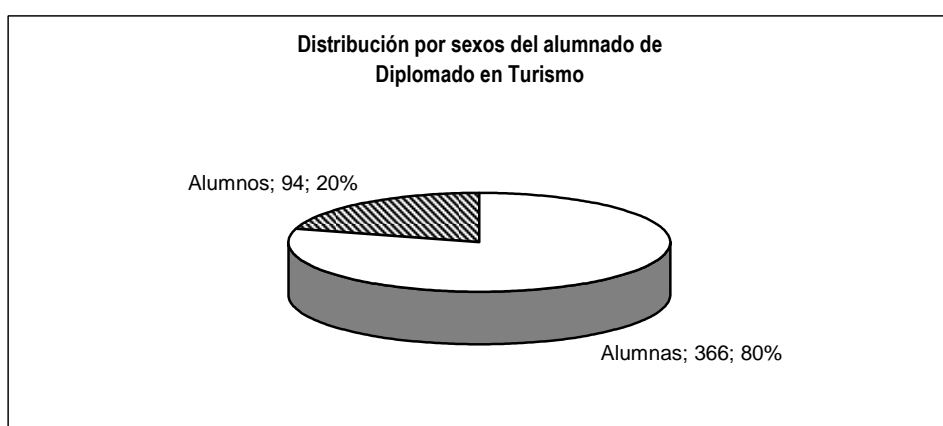


Figura 20 – Distribución por sexos del alumnado de Turismo

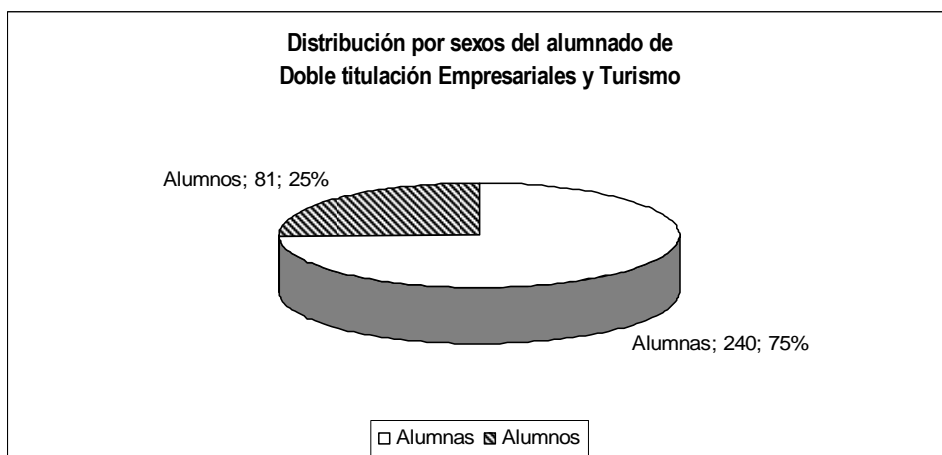


Figura 21 – Distribución por sexos del alumnado de la Doble Titulación

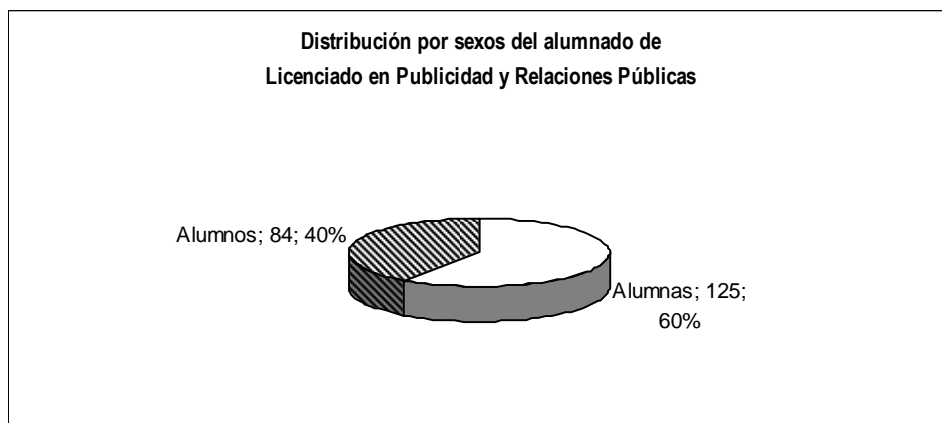


Figura 22 – Distribución por sexos del alumnado de Publicidad y Relaciones Públicas

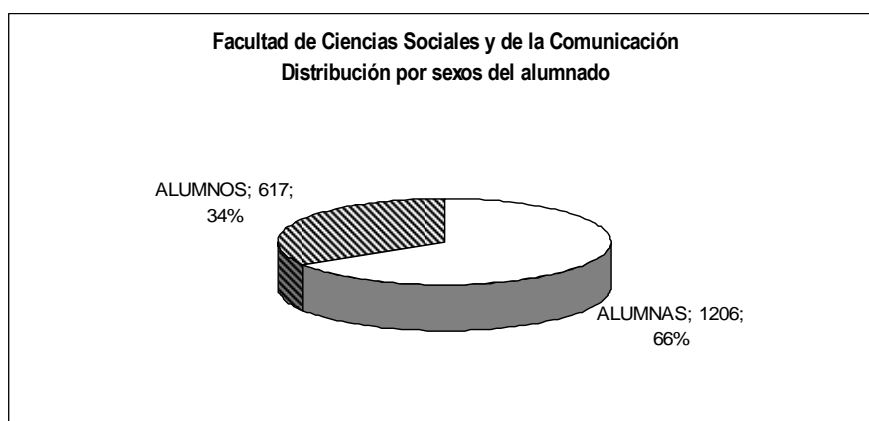


Figura 23 – Distribución por sexos del alumnado de la Facultad

Procedencia del alumnado

Sigue descendiendo la importancia relativa de los alumnos procedentes de Jerez en el total de la Facultad, el 42,24% frente al 43,33% del curso anterior. Igualmente, los alumnos del resto de la provincia de Cádiz bajan de un 51,62% en dos mil seis a un 51,18% en dos mil ocho. Por el contrario, se incrementan los alumnos del resto de Andalucía, representan el 5,32% frente al 4,06% del año asado, y los del resto de España, aumentan del 0,99% al 1,26%. La distribución por titulaciones según la procedencia se puede observar en la tabla 3 y en las tablas 4 a 8 se detallan la procedencia exacta del alumnado. Las figuras 24 a 29 muestran gráficamente el reparto por zonas de procedencias.

Titulación	Jerez		Resto provincia		Resto Andalucía		Resto España	
	Alum.	%Titul.	Alum.	%Titul.	Alum.	%Titul.	Alum.	%Titul.
Empresariales	380	56,21	264	39,05	28	4,14	4	0,60
Gestión Pública	74	47,13	79	50,32	4	2,55	0	0,00
Turismo	142	30,87	301	65,43	12	2,61	5	1,09
Doble titulación	96	29,91	196	61,06	21	6,54	8	2,49
Publicidad	79	37,80	93	44,50	33	15,79	4	1,91
Facultad	770	42,24	933	51,18	97	5,32	23	1,26

Tabla 3 – Procedencia del alumnado

	Alumnas	Alumnos	Total		Alumnas	Alumnos	Total
Alcalá	0	2	2	Málaga	1	0	1
Algodonales	1	0	1	Medina	1	0	1
Arcos	13	0	13	Olvera	1	1	2
Barbate	2	0	2	Paterna	0	1	1
Benaocaz	0	1	1	Puerto Real	2	2	4
Bornos	1	1	2	Pto. Serrano	1	0	1
Cádiz	1	1	2	Rota	13	10	23
Chiclana	4	1	5	Salamanca	1	0	1
Chipiona	6	4	10	San Fernando	4	3	7
Conil	2	0	2	S. José Valle	4	4	8
Córdoba	1	0	1	San Roque	1	1	2
El Puerto	29	26	55	Sanlúcar	55	42	97
Granada	1	0	1	Sevilla	15	9	24
Grazalema	1	0	1	Tarifa	2	0	2
Huelva	1	0	1	Trebujena	3	2	5
Jimena	0	1	1	Ubrique	2	0	2
Jerez	187	193	380	Valencia	1	0	1
La Línea C.	1	1	2	Vejer	0	4	4
Las Palmas	1	1	2	Villamartín	4	1	5
Los Barrios	1	0	1	Total	364	312	676

Tabla 4 – Procedencia del alumnado de Diplomado en Ciencias Empresariales

	Alumnas	Alumnos	Total		Alumnas	Alumnos	Total
Almería	1	0	1	Medina	1	0	1
Arcos	3	0	3	Prado del Rey	0	1	1
Barbate	4	1	5	Puerto Real	3	1	4
Bornos	1	2	3	Rota	3	1	4
Cádiz	7	6	13	San Fernando	5	3	8
Chiclana	4	1	5	Sanlúcar	4	2	6
Chipiona	1	0	1	Sevilla	1	0	1
Conil	3	0	3	Trebujena	2	0	2
El Puerto	10	7	17	Ubrique	1	0	1
Huelva	1	1	2	Vejer	1	1	2
Jerez	55	19	74	Total	111	46	157

Tabla 5 – Procedencia del alumnado de Diplomado en Gestión y Administración Pública

	Alumnas	Alumnos	Total		Alumnas	Alumnos	Total
Alcalá	2	0	2	Olvera	1	0	1
Algar	1	0	1	Málaga	3	0	3
Algeciras	2	0	2	Medina	4	0	4
Algodonales	3	0	3	Murcia	1	0	1
Arcos	6	1	7	Paterna	2	1	3
Badajoz	1	0	1	Prado del Rey	3	0	3
Barbate	4	0	4	Puerto Real	17	2	19
Bornos	1	0	1	Pto. Serrano	1	0	1
Cádiz	55	18	73	Rota	8	3	11
Chiclana	25	1	26	San Fernando	35	8	43
Chipiona	1	0	1	S. José Valle	2	0	2
Ciudad Real	1	0	1	Sanlúcar	21	4	25
Conil	13	0	13	Sevilla	5	2	7
El Puerto	29	13	42	Sª C. Tenerife	0	1	1
Granada	2	0	2	Trebujena	2	0	2
Grazalema	1	0	1	Ubrique	3	1	4
Jerez	104	38	142	Vejer	3	0	3
Jimena	1	0	1	Villamartín	1	0	1
La Línea C.	1	0	1	Zahara A.	1	0	1
Madrid	0	1	1	Total	366	94	460

Tabla 6 – Procedencia del alumnado de Diplomado en Turismo

	Alumnas	Alumnos	Total		Alumnas	Alumnos	Total
Algar	1	0	1	La Línea C.	1	0	1
Algeciras	1	0	1	Los Barrios	1	1	2
Almería	1	0	1	Madrid	2	1	3
Arcos	2	0	2	Málaga	3	1	4
Badajoz	1	1	2	Prado del Rey	2	0	2
Barbate	1	0	1	Puerto Real	12	5	17
Barcelona	0	1	1	Ptp. Serrano	1	0	1
Cáceres	1	0	1	Rota	6	5	11
Cádiz	36	15	51	San Fernando	26	9	35
Chiclana	12	2	14	S. José Valle	2	0	2
Chipiona	1	1	2	Salamanca	1	0	1
Conil	5	0	5	Sanlúcar	13	3	16
Córdoba	4	0	4	Sevilla	8	0	8
El Puerto	19	6	25	Tarifa	1	0	1
Huelva	1	0	1	Trebujena	1	0	1
Jaén	3	0	3	Ubrique	0	1	1
Jerez	68	28	96	Vejer	1	0	1
Jimena	0	1	1	Villamartín	2	0	2
				Total	240	81	321

Tabla 7 – Procedencia del alumnado de Diplomado en Ciencias Empresariales y en Turismo

	Alumnas	Alumnos	Total		Alumnas	Alumnos	Total
Algeciras	1	1	2	La Coruña	0	1	1
Arcos	0	3	3	La Línea C.	1	0	1
Barbate	1	0	1	Málaga	1	0	1
Bornos	1	0	1	Melilla	1	1	2
Cádiz	12	10	22	Orense	1	0	1
Chiclana	0	2	2	Puerto Real	3	7	10
Chipiona	1	2	3	Rota	2	0	2
Conil	2	0	2	San Fernando	8	5	13
Córdoba	4	1	5	Sanlúcar	3	2	5
El Puerto	14	6	20	Sevilla	11	6	17
Granada	1	2	3	Tarifa	1	0	1
Huelva	1	3	4	Trebujena	2	0	2
Jaén	2	1	3	Ubrique	1	0	1
Jerez	48	31	79	Zahara	1	0	1
Jimena	1	0	1	Total	125	84	209

Tabla 8 – Procedencia del alumnado de Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

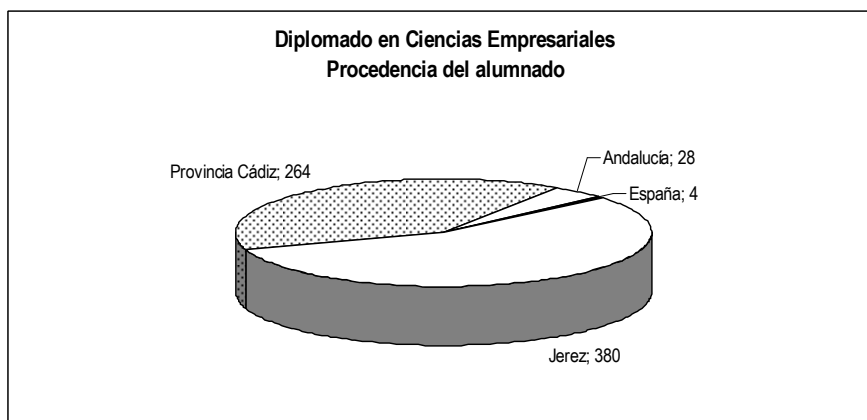


Figura 24 - Procedencia del alumnado de Diplomado en Ciencias Empresariales

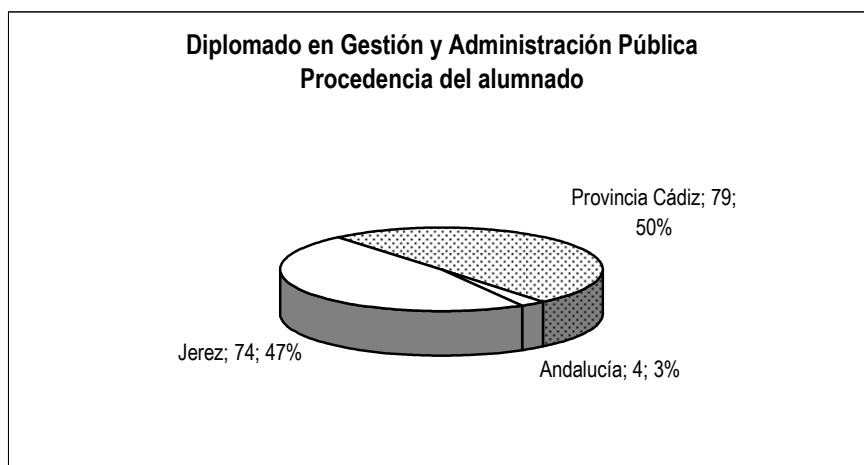


Figura 25 - Procedencia del alumnado de Diplomado en Gestión y Administración Pública

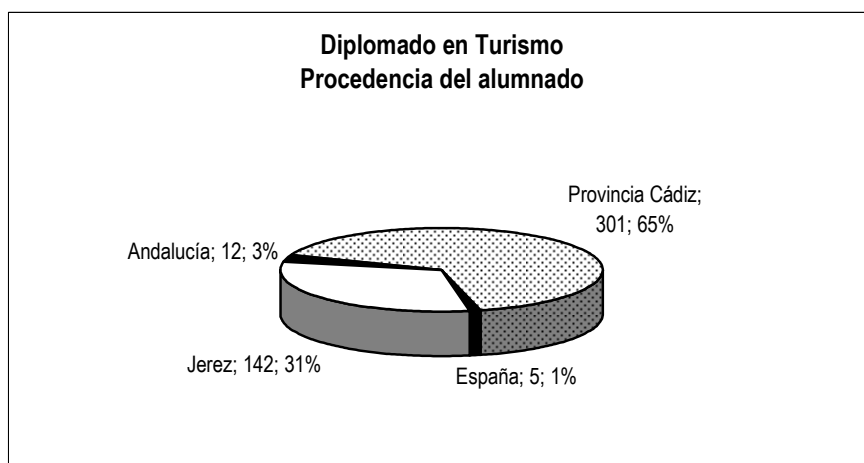


Figura 26 - Procedencia del alumnado de Diplomado en Turismo

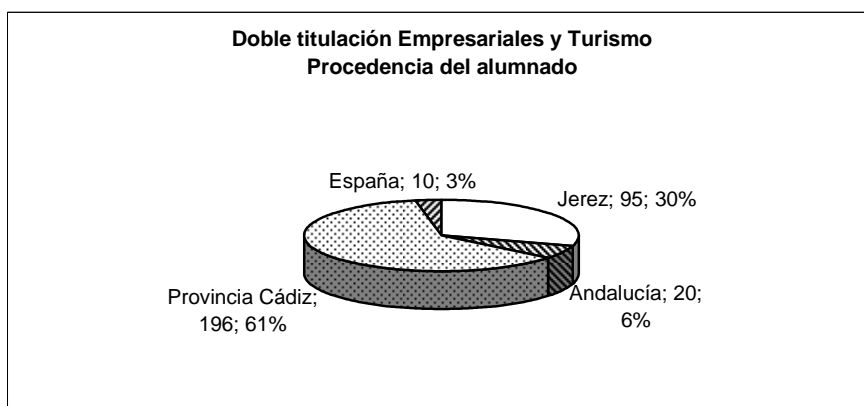


Figura 27 - Procedencia del alumnado de Diplomado en Ciencias Empresariales y Turismo

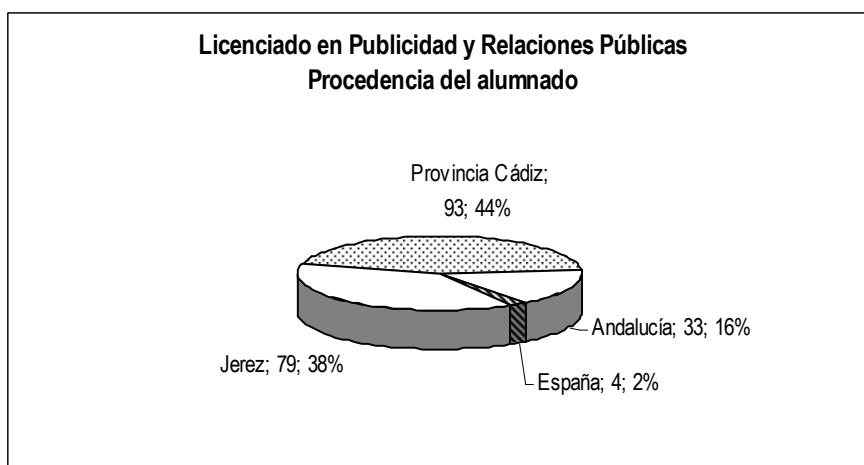


Figura 28 - Procedencia del alumnado de Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

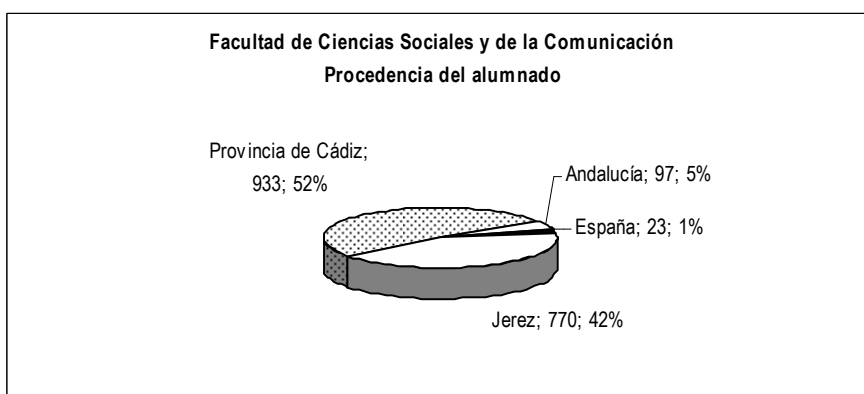


Figura 29 - Procedencia del alumnado de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Procedencia del alumnado de nuevo ingreso

Los 440 alumnos de nuevo ingreso en el curso 2007-2008 venían desde los siguientes estudios: 384 con Selectividad (87,27%), 1 desde COU sin selectividad (0,23%), 43 de Formación Profesional (9,77%), 10 superando el examen de mayores de 25 años (2,27%) y 2 con otros estudios (0,46%). Para mayor claridad se acompaña la figura 30.

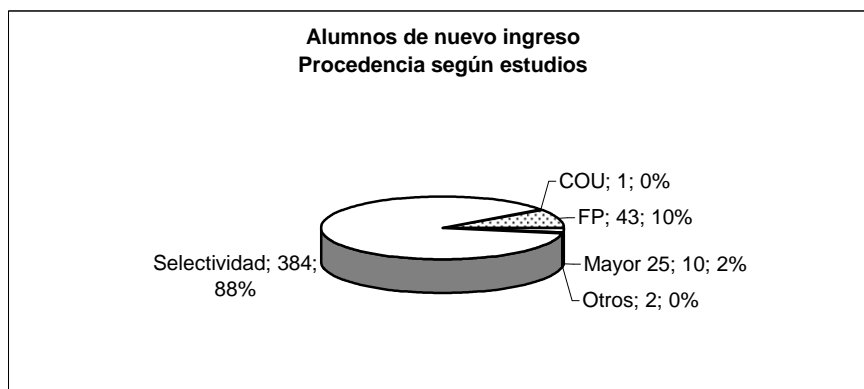


Figura 30 – Procedencia de los alumnos de nuevo ingreso

Adaptaciones, Convalidaciones y Reconocimientos de Créditos

En el curso 2007-2008 los alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz presentaron ciento treinta y tres solicitudes solicitando adaptaciones, convalidaciones o reconocimientos de créditos por estudios realizados en otras universidades y centros diversos. Las titulaciones y universidades de origen se representan en las figuras 31 y 32 y con todo detalle en las tablas X e Y.

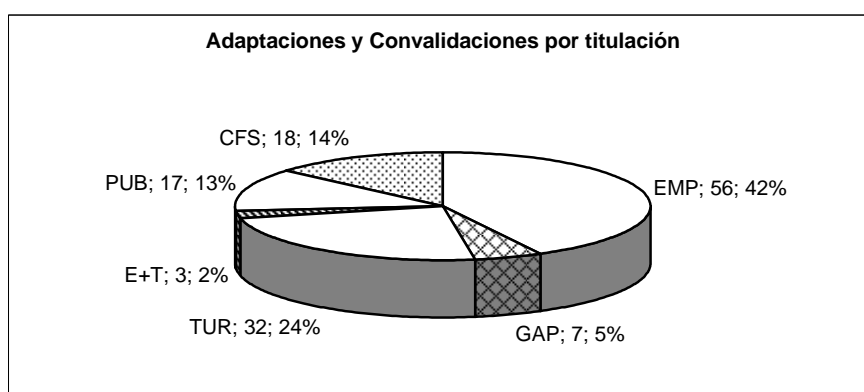


Figura 31 – Petición de adaptaciones y convalidaciones por titulaciones

EMP – Diplomado en Empresariales; GAP – Diplomado en Gestión y Administración Pública; TUR – Diplomado en Turismo; E+T – Diplomado en Doble titulación; PUB – Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas; CFS – Curso Formativo Superior

Titulación de origen	EMP	GAP	TUR	E+T	PUB	CFP	TOT
Arquitecto Técnico	1						1
Ciclo Formativo Superior	18	4	1	1			24
Cursos de Libre Elección	2		3				5
Diplomado en Ciencias Empresariales	11		2	1	3	4	21
Diplomado en Empresariales y Relac. Laborales	1						1
Diplomado en Empresariales y Turismo	5		8				13
Diplomado en Gestión y Administración Pública						1	1
Diplomado en Relaciones Laborales			1				1
Diplomado en Turismo	5		12		5	4	26
Licenciado en Filología Hispánica					1	2	3
Licenciado en Filología Inglesa			1		1	1	3
Ingeniero Técnico Industrial	3						3
Ingeniero Telecomunicaciones	1						1
Licenciado en admón. y Dirección de Empresas	6	1					7
Licenciado en Bellas Artes					1		1
Licenciado en Comunicación Audiovisual		1			1		2
Licenciado en Derecho			2		1		3
Licenciado Derecho y Diplomado Empresariales	2			1			3
Licenciado en Economía	1						1
Licenciado en Humanidades					1	2	3
Licenciado en Pedagogía			1				1
Licenciado en Periodismo					2		2
Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas					1		1
Licenciado en Químicas		1					1
Licenciado en Traducción e Interpretación			1				1
Maestro de Lengua Extranjera						1	1
Maestro de Educación Física						3	3
Total	56	7	32	3	17	18	133

Tabla 9 – Convalidaciones y adaptaciones por titulaciones de origen

Universidad de origen	EMP	GAP	TUR	E+T	PUB	CFP	TOT
Burgos		1					1
Cádiz	19	1	18	2	11	16	67
Canarias						1	1
Complutense					1		1
Granada		1	1				2
Huelva	1						1
Jaén			1				1
Jaume I	1						1
La Laguna			1		1		2
Málaga	2		1				3
Pablo Olavide	1		1		1		3
Sevilla	11		4		2	1	18
UNED	1		1				2
Valladolid					1		1
Ciclo Formativo Superior	18	4	1	1			24
Cursos de Libre Elección	1		2				3
Cursos Oficial de Idioma	1		1				2
Total	56	7	32	3	17	18	133

Tabla 10 - Convalidaciones y adaptaciones por universidades de origen

6.- Actividades

Actividades genéricas

La estrategia de Lisboa: El reto del pleno empleo

El treinta y uno de octubre de dos mil siete se celebró una jornada que estuvo dedicada a conocer y concienciar sobre el panorama que se presenta debido a las nuevas directrices que ha fijado la Unión Europea para lograr un espacio común en materia de educación y empleo.

Estuvo organizada por la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) con el propósito de dar una visión global de la Estrategia de Lisboa y los objetivos que se pretenden alcanzar por parte de la Unión Europea.

Se analizaron el nuevo marco, las nuevas oportunidades, los retos y las incógnitas que se presentan ante los titulados universitarios de cara al mercado laboral europeo.

Además, en la Mesa Redonda que tuvo lugar al final de la misma, intervinieron 5 euroconsejeros que hablaron del mercado de trabajo en otros países de la Unión Europea: doña Isabel Pérez García, que habló de la situación en Alemania, don Ricardo Panzuela Santiago, que aportó la situación en Portugal; doña María del Socorro Moreno Alarcón, que informó sobre las características en Italia; don Didier Camensuli, con la visión de Francia y doña Sol Santamaría, que expuso la situación en el Reino Unido.

También asistieron al acto doña Paloma Lopez Zurita, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y don Sebastián Sotomayor González: Gerente de la Fundación Universidad de Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA).



Ecohéroes en la calle

El 29 de noviembre más de diez mil universitarios andaluces pedalearon contra el cambio climático. Las nueve universidades públicas que participaron simultáneamente en esta competición consiguieron acumular un total de 30.890 km. sin emitir CO₂ a la atmósfera. Si esos kilómetros se hubieran recorrido en un vehículo a motor convencional hubieran supuesto una emisión a la atmósfera de 5.560 kilogramos.

A todas las universidades participantes se les hizo entrega de las bicicletas estáticas utilizadas en la iniciativa, para su uso deportivo.



El Día Internacional de los Derechos Humanos

El diez de diciembre, para conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos, la Universidad de Cádiz, celebró un acto a las 12:00 horas, simultáneamente, en el hall del CASEM del campus de Puerto Real, en el vestíbulo del Aulario del Campus de Jerez y en la entrada de la Escuela Politécnica Superior del campus Bahía de Algeciras.

En dicho acto se hizo una lectura en varios idiomas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con posterioridad se desarrollaron un total de tres conferencias. En Puerto Real, en la sala de grados del CASEM, Mario Ruiz Sanz, profesor de la Universitat Rovira i Virgili, habló sobre "Los retos actuales de los derechos humanos". Marco Aparicio, profesor de la Universitat de Girona, pronunció en el salón de actos del campus de Jerez una conferencia titulada "Los derechos humanos ante el reto de la diversidad: hacia una democracia verdaderamente inclusiva", mientras el salón de actos de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras acogió la ponencia del profesor de la UCA Juan Manuel López Ulla, que disertó sobre "La Constitución Española a la luz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos".

Por la tarde, tras la lectura de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se hizo entrega en la Facultad de Filosofía y Letras a Hadiya Riadi, presidenta de la Asociación Marroquí de Derechos Humanos, del Premio Derechos Humanos de Andalucía 2007, quien, acto seguido, pronunció una conferencia sobre "La democracia y los derechos humanos en Marruecos".

Un minuto de reflexión sobre el cambio climático

Los alumnos de la asociación "*UCA X la sostenibilidad*" convocaron el miércoles doce de diciembre, a las doce horas, a todos los miembros de la comunidad universitaria en los distintos campus de a un minuto de reflexión sobre el cambio climático.

Distintos miembros del equipo de gobierno de la Universidad de Cádiz apoyaron con su presencia las concentraciones programadas en los diferentes campus. En el campus de Jerez fue el Vicerrector de Relaciones Internacionales, don Alejandro del Valle, quien estuvo en el hall del Aulario.

Felicitación de Navidad de la Facultad

En el mes de diciembre, dentro de las actividades de la asignatura Creatividad Publicitaria, se organizó un concurso para los alumnos de la Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas, para la realización de la Felicitación de Navidad de la Facultad.

La ganadora fue Victoria Rodríguez García con la postal adjunta.

El jurado estuvo compuesto por los alumnos de la asignatura.



El profesor José María Pérez Monguió recibe el Premio Fundación Altarriba

El profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, don José María Pérez Monguió, fue galardonado con el Premio Fundación Altarriba. Esta distinción, que otorga la ONG Fundación Altarriba, tiene por objeto destacar en los premiados aquellos aspectos de su actividad en favor de los derechos de los animales. El premio le fue entregado el dos de mayo de 2008, en Barcelona, dentro de la programación del Foro Mundial de los Animales. Otros galardonados fueron la Universidad de Barcelona y Mark Bekoff.



En el caso del profesor Pérez Monguió se ha premiado su labor investigadora y de reflexión en relación con las leyes de protección animal, labor que ha visto su fruto con la publicación de varias obras.

Creación de la Cátedra ATA de Trabajo Autónomo

El treinta de julio, el Rector de la Universidad de Cádiz, don Diego Sales y el presidente de la Federación de Asociaciones de Trabajadores Autónomos de España (ATA), don Lorenzo Amor, suscribieron un convenio de colaboración, cuyo texto se incluye en los anexos, por el que se crea la Cátedra ATA de Trabajo Autónomo. La cátedra, primera que se crea en la universidad española, pretende desarrollar actividades académicas, científicas y formativas con el objetivo de fomentar la cultura emprendedora entre los universitarios y tiene su sede en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación del Campus de Jerez.

El veintiséis de septiembre se reunió el Consejo de la Cátedra ATA y propuso al Rector el nombramiento como Director de la Cátedra al profesor doctor don Juan Rodríguez García.



Desarrollo de un prototipo de red de sensores inalámbricos para la agricultura.

Los profesores de la Facultad doña María Concepción Ferguson Amores, don José Carlos Collado Machuca, don Manuel Fernández Barcell y don Alfredo Sánchez-Roselly Navarro, han desarrollado un prototipo de red de sensores inalámbricos (Wireless Sensor Network) que incorpora los últimos avances en agricultura de precisión, gestión de fincas y trazabilidad integral en la agricultura.

Presentación del Simulador Empresarial de la empresa PRAXISMMT Corp.

El 18 de septiembre se presentó en nuestra Facultad el Simulador Empresarial o Business Game por parte de la empresa PRAXISMMT Corp. (PRAXISHispania). La exposición la realizaron el Managing Director don Mario Martínez, el Projects Director don Nuño Nogués y la Projects Chief doña Natalia Campillo. Se realizaron simulaciones de situaciones empresariales que afectaban a los departamentos de Producción, Finanzas, Recursos Humanos y Marketing, mostrando los resultados que las empresas obtenían en función de las decisiones adoptadas por los gestores. La experiencia permite abrir una posible línea de actuación en la docencia de las ramas de conocimiento impartidas en la Facultad.



Presentación de las titulaciones de la Facultad a los empleados del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

El martes 23 de septiembre de 2008 se celebró, en el Salón de Actos de la Fundación Caballero Bonald, la presentación de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. El acto se realizó en colaboración con el Centro de Formación del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.



La profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, doctora doña Dulce Soriano Cortés, impartió la conferencia sobre «Vínculos profesionales con la Administración Pública a partir del Estatuto Básico del Empleado Público» y el profesor doctor don Juan Antonio García Ramos, Orientador Académico del Campus de Jerez, hizo una presentación de la Universidad de Cádiz y de las distintas titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Actividades en la Diplomatura en Empresariales

La gestión empresarial de una entidad deportiva: El Sevilla C. F. el mejor equipo de fútbol del mundo.

El dieciocho de noviembre don José María del Nido, Presidente del Sevilla C. F., expuso a los estudiantes cómo se gestiona una entidad deportiva desde la óptica empresarial. La toma de decisiones, su estructura, las diferentes áreas funcionales u operacionales y su entorno.

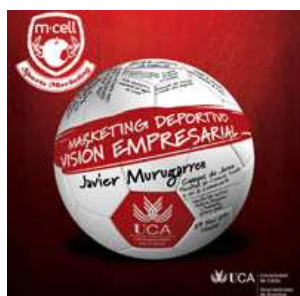
Además realizó un análisis del mercado deportivo, la planificación estratégica y la financiación de proyectos deportivos, el análisis de la productividad, así como de los principios éticos y valores que han de desarrollar los directivos.



De izquierda a derecha: doña Paloma López Zurita, Decana; don José María del Nido, Presidente del Sevilla C. F.; don Antonio Leañ Jiménez, Coordinador de Publicidad y Relaciones Públicas y don José Berenguer Fernández, profesor de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Marketing Deportivo, Visión Empresarial

El martes veintisiete de noviembre en el Salón de Actos, se desarrolló la conferencia "Marketing Deportivo, Visión Empresarial".



La conferencia la impartió don Javier Murugarren, directivo de la empresa Mediapro, director general de Media Luso y consultor empresarial especializado en empresas deportivas. Tiene además una amplia trayectoria en la gestión del marketing deportivo ya que, entre otros cargos, ha sido vicepresidente del Tau Vitoria, consultor externo del Club Deportivo Alavés, director general del Cacaolat Granollers, presidente del equipo Eroski de baloncesto femenino, director general del balonmano Ciudad Real, director de marketing de la Federación Portuguesa de Balonmano y del Mundial 2003 celebrado en Portugal y director de marketing del Os Belenenses CF de Lisboa.

Seminario sobre «Cobertura de los Riesgos en el Comercio Exterior»

El cuatro de diciembre, la Cátedra Extenda de Internacionalización de la Universidad de Cádiz dirigida por el profesor doctor don Antonio Leal Jiménez, organizó el Seminario "Cobertura de los Riesgos en el Comercio Exterior".

En el seminario se dieron a conocer los distintos mecanismos de protección del exportador español en sus relaciones comerciales con el extranjero, se analizaron los factores de riesgo del comercio exterior y las distintas soluciones que pueden ser adoptadas. También se estudiaron los contratos de seguro para cubrir el riesgo de transporte de la mercancía y se concretaron las posibilidades de cobertura del riesgo de impago a través del recurso de las garantías contractuales y los mecanismos de cobro como la cobranza documentaria, la transferencia electrónica y el crédito documentario.

Dentro del seminario se programaron las siguientes conferencias:

"La cobertura de los riesgos en el comercio internacional" por el don Manuel Bellido Mengual, Socio Director de CAVEAT Abogados, Sevilla.

"Los contratos de seguro en la actividad exportadora" por el doctor don Miguel Ángel Pendón Meléndez, Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Cádiz.

“La cobertura del riesgo de impago en el comercio internacional” por el doctor don Miguel Checa Martínez, Profesor Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Cádiz.



Conferencia “El empleo en la provincia de Cádiz”

El diecisiete de diciembre, en el aulario del campus de Jerez, se realizó la conferencia "El Empleo en la provincia de Cádiz", impartida por Don Jesús López Gutiérrez, sociólogo de la Delegación de Empleo de la Junta de Andalucía en Cádiz.

Ciclo de conferencias «La sociedad de la información»

El día veintiseis de marzo, en el Salón de Actos, comenzó el Ciclo de Conferencias «La sociedad de la información» con la titulada "Ideas para emprender en la Sociedad de la Información", a cargo de don Alejandro Vesga, Director de la Revista “Emprendedores”.



El día veintitrés de abril se celebró la segunda de las conferencias bajo el título "Nuevos contenidos en la red".

La conferencia estuvo a cargo de don Javier Alonso, Responsable de contenidos You Tube España (Google).



El día veintiuno de mayo se realizó la conferencia "Una Mirada a la Web 2.0", tercera del ciclo.

La conferencia estuvo a cargo de don Nacho Azcoitia, Director General de Yahoo! Iberia e Italia.



Conferencia "Trabajo Autónomo: Nuevos Retos, Nuevos Horizontes"

El día dieciocho de abril tuvo lugar en ealón de Actos la conferencia "Trabajo Autónomo: Nuevos Retos, Nuevos Horizontes", a cargo de don Lorenzo J. Amor Acedo, Presidente de la Federación de Trabajo Autónomo (ATA).



Actividades en la Diplomatura en Gestión y Administración Pública

Jornadas de Gestión Pública «Los nuevos retos de la Administración»

Durante el curso 2007-2008 se organizó un ciclo de diez conferencias denominado «Jornadas de Gestión Pública: Los nuevos retos de la Administración» con el siguiente contenido:

El Gobierno: Piezas y Engranajes

El jueves 25 de Octubre, la asesora de la Vicepresidenta Primera del Gobierno, Doña Dolors Canals Ametller impartió una conferencia sobre "*El Gobierno: Piezas y Engranajes*".



Conferencia "El Reino Unido y Europa: un noviazgo difícil"

El martes 25 de marzo se desarrolló la conferencia "El Reino Unido y Europa: un noviazgo difícil".

La conferencia fue impartida por el Dr D. Francisco Javier García Oliva, profesor de la Universidad de Gales. Bangor (Reino Unido).



Conferencia "Gestión y Administración Pública. Un nuevo modelo de relación en la ciudadanía: La administración Electrónica"

El día 3 de abril en el aula 3 del aulario a las 16:00h se realizó la conferencia "Gestión y Administración Pública. Un nuevo modelo de relación en la ciudadanía: La administración Electrónica". Esta conferencia estuvo a cargo de D. Carmelo Benito García, Jefe de la Unidad de Valor añadido. Diputación de Sevilla.



Conferencia "Tribunal Constitucional de España: Nuevos Retos"

El día 17 de abril en el aula 6 del aulario a las 17:00h se realizó la conferencia "Tribunal Constitucional de España: Nuevos Retos" que estuvo a cargo del Dr. Don José Miguel Sánchez Tomás, Letrado del Tribunal Constitucional y Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Murcia.



Conferencia "La Universidad ante el Espacio Europeo: Un Nuevo Modelo de Gestión"

El día seis de mayo, en el Salón de Grados del Edificio de Servicios Comunes, tuvo lugar la conferencia "La Universidad ante el Espacio Europeo: Un Nuevo Modelo de Gestión".

Esta conferencia estuvo a cargo del Dr. Don Franco Bonsignori, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Pisa y Coordinador del Programa de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de Pisa.



Conferencia "Globalización y Medio Ambiente"

El día seis de mayo en el Salón de Grados del Edificio de Servicios Comunes se realizó la conferencia "Globalización y Medio Ambiente". La conferencia fue impartida por don Gino Niccodemi, Profesor Titular de Economía Política de la Facultad de Derecho de la Universidad de Pisa.

Conferencia "El Instituto Andaluz de Administración Pública en el desarrollo de la Administración Autónoma"

El día trece de mayo tuvo lugar la conferencia sobre "El Instituto Andaluz de Administración Pública en el desarrollo de la Administración Autónoma". La conferencia fue impartida por don Joaquín Castillo Sampere, Director del Instituto Andaluz de Administración Pública.

Conferencia "Los presupuestos de las Corporaciones Municipales"

El día veintidós de mayo se ofrecieron tres conferencias:

Doña María del Milagro Pérez Pérez, Coordinadora General de la Delegación de Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, ofreció la conferencia "Los Presupuestos de las Corporaciones Municipales".

Don Manuel Tirado Márquez, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda habló sobre "Las Gerencias de Urbanismo: instrumentos y medios de la preservación de la legalidad".

Doña Begoña Navas Redondo, Secretaria Judicial pronunció la conferencia "El control externo de la Administración a través de los recursos contencioso-administrativos".

Conferencia "La Guardia Civil: sistema de enseñanza, acceso y promoción"



El 17 de diciembre, en el Salón de Grados, don Alfonso Rodríguez Castillo, Teniente Coronel de la Guardia Civil de la Comandancia de Cádiz, pronunció la conferencia "La Guardia Civil: sistema de enseñanza, acceso y promoción".

Actividades en la Diplomatura en Turismo

Congreso Internacional de Turismo Enológico

Del tres al cinco de diciembre de 2007 se celebró el I Congreso Internacional de Turismo Enológico, coordinado por la Universidad de Cádiz y al que asistieron profesionales e investigadores de España, Estados Unidos, Francia, Chile y Argentina.



Mesa Redonda "La competitividad turística a través de los recursos humanos"

El día 4 de abril en el salón de actos tuvo lugar la mesa redonda "La competitividad Turística a través de los Recursos Humanos".

El moderador de la mesa redonda fue Antonio Arcas de los Reyes, profesor de Estructura de Mercados Turístico de la UCA.

Intervinieron: don Francisco Piedras, Responsable de Formación de Directores de la Cadena Sol, don Fernando Fraguas, Gerente del Plan Qualifica de la "Costa del Sol" y don Rafael Fuentes, Consejero Delegado de SOPDE (Sociedad de Planificación y Desarrollo).



Conferencia "Gestión del Parque Natural de los Alcornocales y su influencia en el Sector Turístico"

El siete de mayo en el Aula 5 tuvo lugar la conferencia "Gestión del Parque Natural de los Alcornocales y su influencia en el Sector Turístico".

La conferencia la impartió don Marco A. Tena Guerrero, Director Conservador del Parque Natural de Los Alcornocales.

Ciclo de cine en checo (V.O.S.)

En colaboración con Consulado Honorario de la República Checa se celebraron en nuestra Facultad dos proyecciones cinematográficas de realizadores checos:

El siete de noviembre se proyectó "Las Margaritas" (1966).

El veintiuno de noviembre "Mi dulce pueblecito" (1985).

Visita a la Feria Internacional del Turismo (FITUR) y al Museo Nacional del Prado

Entre los días uno y tres de febrero de 2008, los alumnos de la Diplomatura de Turismo y de la doble titulación de Empresariales y Turismo de nuestra Facultad realizaron una visita a la Feria Internacional del Turismo (FITUR) y al Museo Nacional del Prado dentro del programa del Museo "Prado Visitas Universitarias".



El grupo estuvo compuesto por 46 alumnos y dos profesores. Este viaje ha sido subvencionado por la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y por el Vicerrectorado de Alumnos. La experiencia ha sido muy positiva para los alumnos debido a que bajo un mismo techo se puede observar toda la oferta turística y observar posiblemente por primera vez, un gran Centro de Negocios.

Empresas colaboradoras del Prácticum de Turismo

Durante el curso 2007-2008, tanto los alumnos de Turismo como los de la doble titulación Empresariales y Turismo, han podido realizar el prácticum al que obliga el vigente plan de estudios gracias a la colaboración de las siguientes empresas:

Aparthotel La Espadaña (Rota).
Barceló Viajes, S. L. (Cádiz).
BEAM Global España, S. A. (Jerez de la Frontera).
Bodegas Emilio Lustau, S. A. (Jerez de la Frontera).
Bodegas González Byass S. A. (Jerez de la Frontera).
Bodegas Williams & Humbert S. A. U. (Jerez de la Frontera).
Compeljo Bodeguero Bellavista, S. L. - Bodegas Garvey (Jerez de la Frontera).
Concejalía de Turismo y Promoción de la Ciudad (El Puerto de Santa María).
Costa Ballena Club de Golf (Rota).
Costa Este de Turismo, S. L. (Sanlúcar de Barrameda).
Datura Tours S. L. (Jerez de la Frontera).
Delegación Municipal de Turismo (San Fernando).
El yacimiento arqueológico Casa del Obispo (Cádiz).
Excmo. Ayuntamiento de Barbate.
Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera – Instituto de Cultura.
Excmo. Ayuntamiento de Ubrique – Área de Desarrollo Turístico.
Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María - Concejalía de Turismo y Promoción.
Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre (Jerez de la Frontera).
Golf Lomas de Sancti Petri (Chiclana de la Frontera).
Gran Hotel Las Palmeras S. L. (Jerez de la Frontera).
Grupo Estévez de Distribución, S. A. (Jerez de la Frontera).
Hacienda El Santiscal (Arcos de la Frontera).
Halcón Viajes (Algeciras).
Halcón Viajes (Cádiz).
Halcón Viajes (El Puerto de Santa María).
Halcón Viajes (Jerez de la Frontera).
Halcón Viajes (Puerto Real).
Halcón Viajes (San Fernando).
Halcón Viajes (Sanlúcar de Barrameda).
Hospedería Las Cortes de Cádiz (Cádiz).
Hospedería Zahara (Zahara de los Atunes).
Hostal AC Salymar (San Fernando).
Hotel Al Sur de Chipiona (Chipiona).
Hotel Alborán (Algeciras).
Hotel Alborán Chiclana (Chiclana de la Frontera).
Hote Aldiana Andalusien (Chiclana de la Frontera).
Hotel Al-Mar (Algeciras).
Hotel Almenara (San Roque).
Hotel Andalucía Playa (Chiclana de la Frontera).
Hotel Antonio II (Zahara de los Atunes).
Hotel Barceló (Cádiz).
Hotel Barceló (Jerez de la Frontera).
Hotel Barrosa Garden (Chiclana de la Frontera).
Hotel Barrosa Palace (Chiclana de la Frontera).

Hotel Barrosa Park (Chiclana de la Frontera).
Hotel Bodega Real (El Puerto de Santa María).
Hotel Brasília (Chipiona).
Hotel Caribe (Rota).
Hotel Chipiona (Chipiona).
Hotel Club Riu Chiclana (Chiclana de la Frontera).
Hotel Colón Costa Ballena (Chipiona).
Hotel Costa Conil (Conil de la Frontera).
Hotel del Mar (El Puerto de Santa María).
Hotel Diufain (Conil de la Frontera).
Hotel Doña Blanca (Jerez de la Frontera).
Hotel Dos Mares (Tarifa).
Hotel Dulce Nombre (Tarifa).
Hotel Dunas Puerto (El Puerto de Santa María).
Hotel Duque de Nájera (Rota).
Hotel Duques de Medinaceli (El Puerto de Santa María).
Hotel El Paso (Vejer de la Frontera).
Hotel Eurostars Isla Cartuja (Sevilla).
Hotel Fairplay Golf (Benalup-Casas Viejas).
Hotel Flamenco Conil (Conil de la Frontera).
Hotel Francia y París (Cádiz).
Hotel Fuerte Conil (Conil de la Frontera).
Hotel Fuerte Costa Luz (Conil de la Frontera).
Hotel Fuerte Grazalema (Grazalema).
Hotel Gudacorte Park (Los Barrios).
Hotel Guadalete (Jerez de la Frontera).
Hotel Guadalquivir (Sanlúcar de Barrameda).
Hotel Husa Conil Park (Conil de la Frontera).
Hotel Jerez (Jerez de la Frontera).
Hotel Joma (Jerez de la Frontera).
Hotel La Codorniz (Tarifa).
Hotel La Cueva Park (Jerez de la Frontera).
Hotel Los Cántaros (El Puerto de Santa María).
Hotel Los Helechos (Sanlúcar de Barrameda).
Hotel Los Jándalos Jerez (Jerez de la Frontera).
Hotel Marqués de Torresoto (Arcos de la Frontera).
Hotel Meliá Atlanterra (Zahara de los Atunes).
Hotel Mesón de la Molinera (Arcos de la Frontera).
Hotel Monasterio San Miguel (El Puerto de Santa María).
Hotel Oasis (Conil de la Frontera).
Hotel Oasis Atalaya (Conil de la Frontera).
Hotel Octavio (Algeciras).
Hotel Palacio Garvey (Jerez de la Frontera).
Hotel Partner Doñana (Sanlúcar de Barrameda).

Hotel Peña de Arcos (Arcos de la Frontera).
Hotel Playa de la Luz (Rota).
Hotel Playa de Regla (Chipiona).
Hotel Playa La Barrosa (Chiclana de la Frontera).
Hotel Playa Victoria (Cádiz).
Hotel Porfiriro (Zahara de los Atunes).
Hotel Pozo del Duque (Zahara de los Atunes).
Hotel Puerta de la Villa (Grazalema).
Hotel Puertatierra (Cádiz).
Hotel Real de Veas (Arcos de la Frontera).
Hotel Residencial Lago de Arcos (Arcos de la Frontera).
Hotel Regio. Cádiz, Ana de Viya. 11.
Hotel Regio II. Cádiz. Avda. de Andalucía, 79.
Hotel Residencial Lago de Arcos. Arcos de la Frontera. Finca El Mayordomo s/nº.
Hotel Royal Andalus (Chiclana de la Frontera).
Hotel Santa María (El Puerto de Santa María).
Hotel Serit (Jerez de la Frontera).
Hotel Sherry Park (Jerez de la Frontera).
Hotel SPA & Conventions (Chiclana de la Frontera).
Hotel Tierras de Jerez (Jerez de la Frontera).
Hotel Tryp Jerez (Jerez de la Frontera).
Hotel Tryp La Caleta (Cádiz).
Hotel Valentín Sancti Petri (Chiclana de la Frontera).
Hotel Villa de Jerez (Jerez de la Frontera).
Hotel Vincci Resort Costa Golf (Chiclana de la Frontera).
Hotel y Apartamentos Bahía Sur (San Fernando).
Hotel Yacht Puerto Sherry (El Puerto de Santa María).
Informadores Turísticos Portuenses Hesperia, S. L. (El Puerto de Santa María).
La Palmosa (Alcalá de los Gazules).
Montecastillo Sport Catering, S. L. (Jerez de la Frontera).
Museo Catedralicio (Cádiz).
Museo Histórico Municipal (San Fernando).
Parador de Turismo (Arcos de la Frontera).
Parador Hotel Atlántico (Cádiz).
Resort Costa Ballena (Rota).
Senator Cádiz Spa Hotel (Cádiz).
Torre de Poniente de la Catedral (Cádiz).
Torre Tavira – Cámara Oscura (Cádiz).
Viajes Carrefour (Jerez de la Frontera).
Viajes Carrefour (Los Barrios).
Viajes Chiclana Tours (Chiclana de la Frontera).
Viajes El Corte Inglés (Algeciras).
Viajes El Corte Inglés (Cádiz).
Viajes El Corte Inglés (Chiclana de la Frontera).

Viajes El Corte Inglés (El Puerto de Santa María).
Viajes El Corte Inglés (Jerez de la Frontera).
Viajes El Corte Inglés (La Línea de la Concepción).
Viajes El Corte Inglés (San Fernando).
Viajes El Corte Inglés (Sanlúcar de Barrameda).
Viajes El Corte Inglés (Sotogrande).
Viajes El Monte (Cádiz).
Viajes Emisan (Cádiz).
Viajes Iberia (Sanlúcar de Barrameda).
Viajes Marsans (El Puerto de Santa María).
Viajes Zenda 2000, S. L. (Chiclana de la Frontera).
Yeguada de La Cartuja – El Hierro del Bocado (Jerez de la Frontera).

Actividades de la Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas

Jornadas sobre «Sociedad de la información y ciudadanía activa en Jerez».

El 17 y 18 de octubre se celebraron las jornadas sobre *Sociedad de la información y ciudadanía activa en Jerez. Diagnóstico y escenarios de futuro*. Las jornadas sirvieron para que los sectores activos de la sociedad jerezana diagnosticaran y diseñaran los posibles escenarios de futuro desde los que la Sociedad de la Información y las TICs pueden servir para el desarrollo, la modernización y el progreso de la ciudad.

Las conferencias que se dictaron fueron las siguientes:

Nuevas Tecnologías de la Información, participación ciudadana y desarrollo local, por don Francisco Sierra Caballero, Decano de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla,.

Participación ciudadana en Jerez. Modelos y análisis histórico, por don Jacinto Porro Gutiérrez, Profesor de Sociología de la Universidad de Cádiz.

Movimientos sociales y Nuevas Tecnologías de la Información en Andalucía, por don Víctor Manuel Marí Sáez, Profesor de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Cádiz.

Seminario «La Internacionalización de las Marcas en un Mercado Global »

El 8 de noviembre tuvo lugar el Seminario “La Internacionalización de las Marcas en un Mercado Global”, dentro de las actividades que la Cátedra Extenda de Internacionalización de la Universidad de Cádiz ha realizado en el Campus de Jerez.

El objetivo de este Seminario fue dar a conocer las estrategias para construir una marca internacional en un mercado global y saber cual es el papel que ocupa las Relaciones Públicas en el proceso de internacionalización. Se desarrollaron las siguientes ponencias:

“Aproximación al Concepto de Marca y a la Filosofía del Branding” por don Jorge David Fernández Gómez, Director de Planificación Estratégica de Grupo de Comunicación y Profesor de la Universidad Sevilla



“Como Construir una Marca Internacional” por don José Berenguel Fernández, Profesor de Publicidad y Relaciones Públicas de la Universidad de Cádiz.

“Papel de las RR.PP en el Proceso de Internacionalización” por doña Marta Pulido Polo, Profesora de Publicidad y Relaciones Públicas de la Universidad de Cádiz y experta en Relaciones Públicas.

Carat y la Eficacia en Medios. Campaña BMW X3

El 8 de noviembre don Gabriel Rueda, de Account Executive, pronunció la conferencia "Carat y la Eficacia en Medios: Campaña BMW X3".



Consumo, Publicidad y Medios de Comunicación en las Sociedades Desarrolladas

El 14 de noviembre se celebró la conferencia "Consumo, Publicidad y Medios de Comunicación en las Sociedades Desarrolladas", organizada por el departamento de Economía General y fue impartida por Don Emilio Sáez Soro.

Colorea el Toro de Osborne

Los alumnos de primero de Publicidad y Relaciones Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se propusieron darle un toque personal a la popular imagen. La actividad, realizada bajo la dirección del profesor de Creatividad Publicitaria, doctor don Antonio Leal Jiménez, intenta adecuar la asignatura a casos reales de actualidad, es decir, acercar el mundo de la universidad a las empresas.

Han sido cerca de setenta los trabajos que se han presentado y Osborne ha premiado los mejores. Otro de los objetivos es hacer una exposición con los trabajos.

A pesar de no ser profesionales, los alumnos han querido representar todos los iconos de la política publicitaria. Una iniciativa que acerca la vida real a los pupitres y de los que se acompaña dos muestras.



II Jornadas de Relaciones Públicas y Protocolo

El día 21 de noviembre se realizaron las II Jornadas de Relaciones Públicas y Protocolo organizadas por el Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Las jornadas, que coinciden con el día Internacional de las Relaciones Públicas, fueron inauguradas por el Excmo. Sr. Don David Almorza, Vicerrector de Alumnos y la Ilma. Sr. Doña Paloma López, Decana de la Facultad.



Con el objetivo de despertar sonrisas en la comunidad universitaria los alumnos de la Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas obsequiaron con una pegatina a quienes les regalaban una sonrisa. El intercambio de sonrisas tuvo lugar en el Edificio de Servicios Comunes del Campus de Jerez.

También se dieron a conocer aspectos generales del sentido de las Relaciones Públicas como labor directiva y de gestión de la comunicación empresarial, proyectándose distintos trabajos sobre el tema.

El día 22 tuvo lugar la conferencia "La importancia de las Relaciones Públicas en el ámbito de la empresa: Caso Grupo Osborne" impartida por el Jefe de Relaciones Públicas de dicha bodega, don Iván Llanza.

Comunicación Solidaria I

El martes cuatro de diciembre, en el Aulario del Campus de Jerez, doña María Iñigo, responsable de comunicación de la ONG Madre Coraje, impartió la conferencia "Los Gabinetes de Comunicación en las ONG".

Comunicación Solidaria II

El martes once de diciembre, en el Aulario del Campus de Jerez, se llevó a cabo impartió la conferencia "La comunicación para el desarrollo en las ONG", impartida por Don Carlos Guimaraes, del área de comunicación de CIC - Batá.

Encuentro con la magia de la creatividad

El cuatro de marzo se celebró, dentro de las actividades sobre publicidad, el "Encuentro con la magia de la creatividad". La actividad se desarrolló de acuerdo con el siguiente programa:

Presentación de la actividad a cargo de Prof. Dr. D. Antonio Leal Jiménez, Coordinador de la Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas

"Aún queda mucho para dignificar la publicidad dirigida a los niños". Presentación del Festival Internacional de Publicidad y Comunicación Infantil "El Chupete" por don Rodrigo Ron, Director General.

Briefing para participar en "EL CHUPETE JOVEN RTVV" que tendrá lugar en Valencia.

"La agencia de Publicidad de TBWA/ESPAÑA", intervino don Agustín Vaquero. Director Creativo Ejecutivo del Grupo TBWA.

Briefing de un caso real.

Los estudiantes resolvieron en tiempo real desde las 13:45 hasta las 15:45

Presentación por los estudiantes de sus trabajos en equipo a un tribunal, que hizo de clientes, formado por los invitados y el coordinador de la Licenciatura

Clausura de la Jornada a cargo del don Antonio Leal Jiménez

Tertulias de Iria y Alfonso, "Jóvenes con Talento"

El catorce de abril, moderada por don Antonio Leal Jiménez, se celebró la tertulia "Jóvenes con talento" estructurada así

Primera parte: Tertulia por doña Iria Guitián "Moda, glamour a primera vista".

Segunda parte: Tertulia por don Alfonso Kint "Creatividad. Con cariño y pocos medios".

Tercera parte: Exposición conjunta de don Alfonso Kint e doña Iria Guitián: "Creatividad con cariño y pocos medios".



Cinco estudiantes de publicidad elegidos para realizar el Tour C&C del Club de Creativos

Los alumnos de la situación Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, don Francisco Asensio Rodríguez, don Francisco José Garcés Díez, don Jordan Gómez Redondo, don Julián Hernández Puerta y doña Yolanda Pérez Centeno, han sido seleccionados para realizar el Tour C&C del Club de Creativos.

La iniciativa, llevada a cabo desde la asignatura «Creatividad Publicitaria», ha logrado que los cinco estudiantes sean elegidos como jóvenes con talento creativo, entre más de trescientos alumnos de las universidades españolas.

En esta competición han participado los mejores alumnos de publicidad del último curso de las escuelas y universidades de toda España. Más de 35 centros, entre ellos la Elisava Escola Superior de Disseny de Barcelona, la Pontificia de Salamanca, la Oberta de Catalunya, la Jaime I de Castellón, el Centro Universitaria Villanueva, la Nebrija, el CEU, la Politécnica de Valencia, La Complutense de Madrid, Comilla- ICADE, Alicante, País Vasco, Vigo, Sevilla, Málaga, etc. inscribieron un total de 320 alumnos.

Las agencias de publicidad en las que podrán hacer las prácticas son Contrapunto, D6, Dommo Creative Center, Draft FCB, El Laboratorio S&J, Lola, McCann Erickson, Ogilvyone Worldwide, Prisma Grupo, Remo, Revolution, Saatchi & Saatchi, Shackleton, Sra. Rushmore, Tapsa, Tiempo BBDO, Vitruvio Leo Burnett, Wunderman y Young & Rubicam.

Actividades dentro del Programa Espacio Europeo de Educación Superior

Seminario sobre el Espacio Europeo de Educación Superior

Desde el veinte al veintisiete de noviembre nos visitó un grupo de profesores rusos de la Universidad de Moscú que realizaron un seminario sobre el Espacio Europeo de Educación Superior. La presentación del acto se realizó en el salón de grados.



Viaje a la Universidad de Pisa para promocionar el programa Erasmus

Del diecisiete al veintidós de enero tres alumnas de segundo curso de la Diplomatura en Gestión y Administración Pública se desplazaron a la Universidad de Pisa para promocionar el programa Erasmus. En su visita se entrevistaron con el responsable de dicho programa en la Universidad, el profesor Franco Bonsignori, y con otros docentes que les explicaron el funcionamiento del sistema Italiano.



Proyecto de Innovación «Europa»

En la convocatoria de proyectos de innovación educativa realizada por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación Docente, se admitieron ocho presentados por profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación:

Don Manuel Fernández Barcell. *Nuevas tecnologías aplicadas al EEES (IE75).*

Don Antonio Leal Jiménez. *Del aula 004 del Campus de Jerez a la empresa: una experiencia de adaptación al EEES (IE05).*

Don José Antonio López Sánchez. *Todos contra el profesor: Eduklik (IE62).*

Don Víctor Marí Sáez. *Multimedia, interactividad y publicidad. Un proyecto de innovación docente en torno al videojuego educativo Nimuh (IE58).*

Don Enrique Montañés Primicia. *Cine e Historia (IE11).*

Doña Marta Pulido Polo. *La Universidad de Cádiz y su entorno profesional. Teoría y técnica de las Relaciones Públicas (IE69).*

Don Jesús Rodríguez Torrejón. *Las prácticas externas en la titulación de Turismo: desarrollo de un modelo (IE82).*

Doña María del Rosario Toribio Muñoz. *Adaptación de las enseñanzas en Economía al perfil del alumnado de primer curso (IE22).*

Convenio de colaboración entre la UCA y la Universidad de Karlatd (Suecia)

Promovida por los alumnos de nuestra Facultad y miembros de la Asociación de Emprendedores de la Universidad de Cádiz (ADE), don Moisés González Cáceres y don José Ignacio Álvarez, el diez y once de septiembre nos visitó una delegación de la Universidad de Karlstad para la firma de un protocolo de actuaciones y el establecimiento de líneas de trabajo conjuntas.



El acuerdo permite cumplir una serie de objetivos de un corto a largo plazo entre ambas sedes universitarias como el realizar practicas en empresas, intercambiar alumnos o fomentar el desarrollo emprendedor y empresarial.

La delegación estaba compuesta por don Lennart Blomquist, Jefe del Departamento de Relaciones Exteriores, don Arvid Dahlgren, Jefe Adjunto del Departamento de Comunicaciones, doña Ximena Dahlbom, Jefa de Proyectos y don Bengt Dahlgren, Director de Planificación.

Por nuestra Universidad asistieron doña Nieves Gómez, Directora General de Empleo, doña Cristina Flórez, Adjunta a la Dirección General de Empleo, don Jesús Rodríguez Torrejón, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, doña Virginia Blázquez, Presidenta de ADE, don William R. Pfruitt, del Departamento de Comunicación de ADE, don Moisés González, promotor del programa UCA-Karlstad y don José Ignacio Álvarez, promotor UCA- Karlstad.

Actividades realizadas para la implantación de los nuevos Grados

A lo largo del curso 2007-2008 el equipo decanal de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación ha participado en múltiples reuniones, viajes y encuentros con diferentes interlocutores para lograr la adaptación de nuestro centro a los nuevos Grados. Las actividades citadas, así como los representantes de la Facultad que asistieron, se relacionan a continuación.

Fecha	Actividad y asistente
Enero 25	Reunión informativa del Rectorado con Decanos y Directores sobre <i>Acuerdo para la implantación de las nuevas enseñanzas universitarias oficiales</i> . Asiste doña Paloma López Zurita.
Enero 31	Asistencia a la reunión de Decanos de las Facultades de Comunicación de España en Santiago de Compostela. Asiste el coordinador de Publicidad y Relaciones Públicas don Antonio Leal Jiménez.
Febrero 6-8	Asistencia a la reunión de la Red Española de Centros de Empresariales (RE-CEM) en Bilbao. Asisten la decana doña Paloma López Zurita, el vicedecano don Jesús Rodríguez Torrejón y el secretario don Manuel Asenjo Salazar.

Fecha	Actividad y asistente
Febrero 12	Reunión de centro andaluces que imparten Diplomado en Ciencias Empresariales en Sevilla. Asiste la decana doña Paloma López Zurita, el vicedecano don Jesús Rodríguez Torrejón y el secretario don Manuel Asenjo Salazar.
Febrero 18	Reunión de Decanos y Directores de la UCA con el Vicerrector de Planificación y Calidad. Asiste la decana doña Paloma López Zurita.
Febrero 21	Reunión de los decanos de las Facultades de Comunicación en Jerez. Asiste la decana doña Paloma López Zurita.
Febrero 22	Reunión de centros andaluces de la Red Española de Centros de Empresariales (RECEM) en nuestra Facultad. Asiste la decana doña Paloma López Zurita.
Marzo 4	Reunión de la Red Universitario de Turismo Andaluz (RUTA). Asiste el vicedecano don Jesús Rodríguez Torrejón.
Marzo 7	Reunión de centros andaluces que imparten Diplomado en Gestión y Administración Pública en Sevilla. Asiste el vicedecano don Antonio Rafael Peña Sánchez.
Marzo 10	Reunión de las Comisiones Técnicas sobre <i>Memorias Preliminares de solicitud de nuevos Grados</i> .
Marzo 11	Junta de Facultad en la que se aprobó, punto 6.º, solicitar los Grados en Administración y Dirección de Empresas, en Comunicación Audiovisual, en Contabilidad y Finanzas, en Creación y Gestión de Negocios, en Gestión y Administración Pública, en Marketing, en Publicidad y Relaciones Públicas y en Turismo.
Marzo 12	Reunión de Grado sobre Turismo.
Marzo 26	Reunión de Comisión por áreas de conocimiento para la implantación de Grados.
Marzo 28	Reunión de la Conferencia de Decanos en Comunicación en Granada. Asisten la decana doña Paloma López Zurita y el coordinador de Publicidad y Relaciones Públicas don Antonio Leal Jiménez.
Abril 11	Reunión de la Conferencia de Decanos y Directores de la UCA en Algeciras. Asiste la decana doña Paloma López Zurita.
Mayo 14-15	Constitución de las Comisiones de Ramas.
Mayo 16	Reunión de la Mesa de Trabajo de la UCA sobre los grados de Administración y Dirección de Empresas y Finanzas y Contabilidad. Asistieron la decana doña Paloma López Zurita y los directores de las Sesiones Departamentales en nuestra Facultad.
Junio 3	Reunión de la Comisión Andaluza del Grado en Administración y Dirección de Empresas en Jaén. Asiste la decana doña Paloma López Zurita.
Junio 4	Reunión de la Comisión Andaluza de Grados en Contabilidad y Finanza e Investigación de Mercados en Granada. Asiste el don Jesús Rodríguez Torrejón.

Fecha	Actividad y asistente
Junio 19	Reunión de la Comisión Andaluza del Grado en Turismo en Córdoba. Asiste el vicedecano don José Antonio López Sánchez.
Junio 24	Reunión de la Comisión Andaluza del Grado en Administración y Dirección de Empresas en Jaén. Asiste la decana doña Paloma López Zurita.
Julio 2	Reunión de la Comisión Andaluza de los Grados en Contabilidad y Finanza e Investigación de Mercados en Granada. Asiste don Jesús Rodríguez Torrejón.
Julio 3	Reunión de la Comisión Andaluza del Grado en Turismo en Córdoba. Asiste el vicedecano don José Antonio López Sánchez.
Julio 7	Reunión de la Comisión Andaluza del Grado en Gestión y Administración Pública en Sevilla. Asiste el vicedecano don Antonio Rafael Peña Sánchez.
Julio 9	Reunión sobre Grados en Cádiz. Asiste doña Paloma López Zurita.
Julio 28	Reunión informativa sobre el Mapa de Títulos, Campus y Centros de la UCA en Cádiz. Asiste doña Paloma López Zurita.
Septiembre 1	Reunión de la Comisión Andaluza del Grado en Turismo en Córdoba. Asiste el vicedecano don José Antonio López Sánchez.
Septiembre 3	Reunión de la Comisión Andaluza del Grado en Administración y Dirección de Empresas en Jaén. Asiste la decana doña Paloma López Zurita.
Septiembre 17	Reunión de la Conferencia de Decanos y Directores de la UCA. Asiste la decana doña Paloma López Zurita.
Septiembre 18	Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad. Asiste
Septiembre 29	Reunión de la Conferencia de Decanos y Directores de la UCA con el Vicerrector de Planificación y Calidad. Asiste la decana doña Paloma López Zurita.

Reuniones para la puesta en marcha del Sistemas de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

Durante el curso que nos ocupa se han celebrado en la Universidad de Cádiz reuniones para la implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC). En representación de la Facultad asistió el Vicedecano de Espacio Europeo y Prácticas Externas, don José Antonio López Sánchez. Las diez reuniones celebradas tuvieron lugar los días: 14 de noviembre; 23 de abril; 7, 16 y 26 de mayo; 4 y 23 de junio; 4 y 17 de julio; y 18 de septiembre.

7.- Docencia

El calendario del curso académico 2007-2008 fue el siguiente:

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4						1	2
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23
29	30	31					26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30
														31						

ENERO							FEBRERO							MARZO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6					1	2	3						1	2
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	3	4	5	6	7	8	9
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	10	11	12	13	14	15	16
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	17	18	19	20	21	22	23
28	29	30	31				25	26	27	28	29			24	25	26	27	28	29	30
														31						

ABRIL							MAYO							JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6				1	2	3	4							1
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
28	29	30					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29
														30						

JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	31	29	30					

El curso estuvo dividido en dos cuatrimestres:

Primer cuatrimestre: 1.10.2007 a 25.01.2008, con 15 semanas

Segundo cuatrimestre: 18.02.2008 a 08.06.2008, con 14 semanas

Las convocatorias de exámenes se celebraron en las siguientes fechas:

Convocatoria de diciembre:

Del 28 de diciembre al 14 de diciembre. Llamamiento especial: 15, 17 y 18 de diciembre.

Convocatoria de febrero:

Del 28 de enero al 12 de febrero. Llamamiento especial: 13, 14 y 15 de febrero.

Convocatoria de junio:

Del 9 de junio al 28 de junio. Llamamiento especial: 30 de junio, 1 y 2 de julio.

Convocatoria de septiembre:

Del 1 a 17 de septiembre. Llamamiento especial: 18, 19 y 20 de septiembre.

Los días festivos en el curso 2007-2008 fueron:

9 de octubre, San Dionisio, Patrón de Jerez de la Frontera

12 de octubre, Nuestra Señora del Pilar, Fiesta Nacional de España

1 de noviembre, Festividad de Todos los Santos

6 de diciembre, Día de la Constitución Española

8 de diciembre, Festividad de la Inmaculada Concepción

7 enero, Traslado de la festividad de la Epifanía del Señor

28 de febrero, Día de Andalucía

29 de febrero, Patrón del Centro

20 de marzo, Jueves Santo

21 de marzo, Viernes Santo

1 de mayo, Fiesta del Trabajo

Del 27 de abril al 4 de mayo, Feria del Caballo

24 de septiembre, N^a S^a de La Merced, Patrona de Jerez de la Frontera

Los períodos de vacaciones fueron:

Navidad: Del 22 de diciembre al 7 de enero

Semana Santa: Del 15 al 23 de marzo

Diplomado en Ciencias Empresariales – Horarios del Primer Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	1-M	Economía Política	0.01	11-13	11-12		10-12		
		Matemáticas	0.01	13-14	09-11				
		Contabilidad Financiera	0.01				10-12		11-13
		Derecho Civil	0.01			12-14			13-14
		Dirección Comercial	0.01					12-13	09-11
		Int. Economía Empresa	0.01	09-11				09-10	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1°	2-M	Economía Política	0.03	13-14	12-14			09-11
		Matemáticas	0.03		10-12		12-13	
		Contabilidad Financiera	0.03	11-13			10-12	
		Derecho Civil	0.03	09-10		10-12		
		Dirección Comercial	0.03				13-14	11-13
		Int. Economía Empresa	0.01	09-11				09-10

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	3-T	Economía Política	0.05		16-18	16-18	16-17		
		Matemáticas	0.05	16-17	18-20				
		Contabilidad Financiera	0.05				19-21		18-20
		Derecho Civil	0.05					17-18	16-18
		Dirección Comercial	0.05				18-19	18-20	
		Int. Economía Empresa	0.05	17-19	20-21				

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
2°	1-M	Dirección Financiera	0.08	11-12	09-11			
		Org. y Admón. Empresas	0.08			09-11	09-11	
		Estadística Empresarial	0.08	09-11	13-14			
		Derecho Tributario	0.08		11-13			11-12
		Dirección de la Producción	0.08	12-14				11-12

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
2º	2-T	Dirección Financiera	0.08	19-21	21-22			
		Org. y Admón. Empresas	0.08		19-21	19-21		
		Estadística Empresarial	0.08	16-18		16-17		
		Derecho Tributario	0.08		16-17	17-19		
		Dirección de la Producción	0.08	18-19	17-19			

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3º	1-M	Inf. Aplicada G. Empresas	0.09				09-11	12-14
		Contabilidad de Costes	0.09			09-11		11-12
		Historia Económica	0.09			11-12		09-11

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3º	2-T	Inf. Aplicada G. Empresas	0.09				16-18	16-18
		Contabilidad de Costes	0.09				19-21	18-19
		Historia Económica	0.09			17-19	18-19	

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1º	Único	Matemáticas de Nivelación	0.05	19-21			19-21	
2º	Único	Microeconomía	0.08			11-12		12-14
2º	Único	Fundamentos Informática	2-770				12-14	09-11
2º	Único	Cuentas Anuales	0.08				17-19	20-22
2º	Único	Mercados Productos Finan.	0.08				12-14	09-11
3º	Único	Marketing Internacional	0.09		12-14		12-14	
3º	Único	Investigación de Mercados	0.09	11-13	11-12			
3º	Único	Tec. Informática Comercial	0.09	13-14	09-11			
3º	Único	Economía Política Global.	0.09			19-20		19-21
3º	Único	Régimen Fiscal P. Físicas	0.09	20-22	20-21			
3º	Único	Iniciación a la Auditoría	0.09	18-20	16-18			
3º	Único	Financiación Internacional	0.09	16-18	18-20			

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3º	Único	Introd. Macroeconomía	0.09	09-11			11-12	
3º	Único	Historia Económica España	S1780	10-12	10-12			

Prácticas en las Aulas de Informática

Curso	Grupo	Asignaturas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas
1°	1	Contabilidad Financiera	4	09-11	A	20-21-27 Fb 5-6 Mz
	2		3	10-12		20-21-27 Fb 5-6 Mz
	3		4	11-13		18-19-25-26 Fb 3 Mz
	4		3	09-11		11-18 Dc – 8 En
1°	1	Derecho Civil	3	09-11	1	11-18 Nv 8 En
2°	1	Estadística Empresarial	2	18-20	A	5-19 Nv 3-17 Dc 14 En 24 Mz 7-12 Ab 12-26 My
	2		2	18-20		12-26 Nv 10 Dc 7-12 En
			5			31 Mz 14-28 Ab 19 My 2 J
	3		5	09-11		6-20 Nv 4-18 Dc 15 En 26 Mz 9-23 Ab 14-28 My
	4		5	09-11		13-27 Nv 11 Dc 8-22 En 2-16-30 Ab 21 My 4 Jn
	5		3	09-11		14-28 Nv 12 Dc 9-16 En
	10-12			27 Mz 10-24 Ab 16-30 My		
	6		2	11-13		26 Oc 16-30 Nv 21 D 18 E 14 Mz 4-18 Ab 16-30 My
7	2	11-13	9-23 Nv 14 Dc 11-25 En 28 Mz 11-25 Ab 23 My 6 J			
8	3	10-12	6-20 Nv 4-18 Dc 15 En			
		09-11	28 Mz 11-25 Ab 23 My 6 J			
2°	1	Fundamentos Informática	3	12-14	1°	Jueves
				09-11		Viernes
	2			16-18	2°	Jueves
				16-18		Viernes
2°	1	Aplicaciones Informáticas	5	11-13	2°	Viernes
	2		4	13-15		
	3		3	13-15		

Curso	Grupo	Asignaturas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas			
3°	1	Creación de Empresas	3	10-12	2°	26-Mz 2-9-16-23-30 Ab			
				13-14		27-Mz 3-10-17-24 Ab			
	4		10-12	26-Mz 2-9-16-23-30 Ab					
			13-14	27-Mz 3-10-17-24 Ab					
	3		16-18	27-28 Mz 3-4-10-11 Ab 18-24-25 Ab 2 My					
	4		17-18	27-28 Mz 3-4-10-11 Ab 18-24-25 Ab 2 My					
	3°		1	Estadística Aplicada		3	09-11	2°	29 Ab 13-20-27 My 3 Jn
	3°		1	Investigación de Mercados		5	11-13	1°	Lunes desde 19 Nov.
11-12		Martes desde 19 Nov							
3°	1	Tecnología Informática Comercial	4	13-14	1°	Lunes			
				09-11		Martes			
3°	1	Inglés Empresarial	Lab. 2	11-12	2°	Lunes			
	2		Lab. 2	14-15		Lunes			
	3		Lab. 1	11-12		Viernes			
3°	1	Francés Emprearial	Lab. 2	16-18	2°	Miércoles			

Diplomado en Ciencias Empresariales – Horarios del Segundo Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	1-M	Matemáticas	0.01	11-13	11-12				
		Contabilidad Financiera	0.01			09-11	10-12		
		Dirección Comercial	0.01					13-14	11-13
		Mat. Operac. Financieras	0.01	09-11	09-11				
		Derecho Mercantil	0.01			12-14		12-13	
		Sociología Organizaciones	0.01					09-10	09-11

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	2-M	Matemáticas	0.03	09-11	11-12				
		Contabilidad Financiera	0.03	11-13	09-11				
		Dirección Comercial	0.03					13-14	11-13
		Mat. Operac. Financieras	0.03				10-12	10-12	
		Derecho Mercantil	0.03				09-10		09-11
		Sociología Organizaciones	0.03			12-14		12-13	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	3-T	Matemáticas	0.05		19-20	16-18			
		Contabilidad Financiera	0.05				18-20	17-19	
		Dirección Comercial	0.05				20-21	16-18	
		Mat. Operac. Financieras	0.05	17-19				18-20	
		Derecho Mercantil	0.05	19-21	20-21				
		Sociología Organizaciones	0.05			17-19		20-21	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
2°	1-M	Dirección Financiera	0.08	11-12	11-13				
		Org. y Admón. Empresas	0.08		09-11	10-12			
		Eª Española y Mundial	0.08			13-14		10-12	09-11
		Estadística Empresarial	0.08	12-14				09-10	
		Régimen Fical Empresa	0.08	09-11			09-10		

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
2º	2-T	Dirección Financiera	0.08	19-21	18-19			
		Org. y Admón. Empresas	0.08		19-21		17-19	
		Eª Española y Mundial	0.08		16-18	17-19	16-17	
		Estadística Empresarial	0.08	16-18		16-17		
		Régimen Fical Empresa	0.08	18-19		19-21		

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3º	1-M	Reg. RR Laborales y SS	0.09			09-10		09-11
		Contabilidad de Costes	0.09				11-13	11-12
		Creación de Empresas	0.09			10-12	13-14	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3º	2-T	Reg. RR Laborales y SS	0.09			18-19	18-20	
		Contabilidad de Costes	0.09			19-20		18-20
		Creación de Empresas	0.09				16-18	17-18

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
2º	Único	Sociología R. Industriales	0.08				12-13	11-13
2º	Único	Aplicaciones Informáticas	0.08				13-14	
2º	Único	Contabilidad Sociedades	0.06				19-21	18-20
3º	Único	Macroeconomía	1.760				09-10	12-14
3º	Único	Comunicación Comercial	0.09	09-11	11-13			
3º	Único	Ampliación Matemáticas	0.09	18-19	16-18			
3º	Único	Inglés Empresarial	0.09	11-13				13-15
3º	Único	Francés Empresarial	0.09	16-18		16-18		
3º	Único	Consolidación E. Financ.	0.09	19-20	18-20			
3º	Único	Estadística Aplicada	0-09		09-11		10-11	

**Profesorado que impartió docencia durante el curso 2007-2008 en la titulación
Diplomado en Ciencias Empresariales**

Asignatura	Área	Profesores
Alemán. Uso Oral y Escrito	Filología Alemana	Don Antón Gilen Haidl Dietlmeier Doña Cristina Holgado Sáez Doña Stephanie Katrin Seckelman
Ampliación de Alemán.	Filología Alemana	Don Antón Gilen Haidl Dietlmeier Doña Cristina Holgado Sáez Doña Stephanie Katrin Seckelman
Ampliación de Matemáticas para la Empresa y la Economía	Matemática Aplicada	Don Alfredo Domínguez Sanz
Aplicaciones Informáticas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Doña M ^a Rosario Caballero Pérez Don Alfredo Sánchez-Roselly Navarro
Comunicación Comercial	Comercialización e Investigación de Mercados	Don César Serrano Domínguez
Consolidación de Estados Financieros	Economía Financiera y Contabilidad	Don Francisco J. Morales Gómez
Contabilidad de Costes	Economía Financiera y Contabilidad	Doña M ^a Rosario Díaz Ortega Don Francisco Méndez Cortegano
Contabilidad de Sociedades	Economía Financiera y Contabilidad	Don Francisco J. Morales Gómez
Contabilidad Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	Doña María Capelo Bernal Doña Concepción Cortés Goñi Doña M ^a del Rosario Díaz Ortega Doña Ana M ^a García Rodríguez Doña María Nieves Gómez Aguilar Don José Del Puerto Sánchez
Creación de Empresas	Organización de Empresas	Doña María C. Ferguson Amores Don José Antonio Fernández Puga Don José Aurelio Medina Garrido
Cuentas Anuales	Economía Financiera y Contabilidad	Don José Del Puerto Sánchez
Derecho Civil	Derecho Civil	Don Eduardo Corral García Doña Rocío González García-Mier Doña Evelia Muñoz Sánchez-Ruiz
Derecho de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Doña María Luisa Flor Fernández
Derecho de las Obligaciones	Derecho Civil	Don Diego Arenas Gómez
Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	Don Pedro Javier Lassaleta García Don Antonio Millán Garrido Don Juan M ^a Vaca Sánchez Álamo
Derecho Tributario	Derecho Financiero y Tributario	Don José Manuel Aguayo Serrano
Dirección Comercial	Comercialización e Investigación de Mercados	Don Juan Antonio García Ordóñez Don Pablo Muñoz Viquillón Don César Serrano Domínguez
Dirección de la Producción	Organización de Empresas	Don Manuel Asenjo Salazar Doña María C. Ferguson Amores
Dirección Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	Doña Leonor Díaz Ferrer Don Alfonso Galindo Lucas
Economía Española y Mundial	Economía Aplicada	Don Manuel Gómez Luque

Asignatura	Área	Profesores
Economía Política	Economía Aplicada	Doña C. Santos Jiménez González Doña M ^a del Rosario Marín Muñoz Doña M ^a del Rosario Toribio Muñoz
Economía Política de Globalización	Economía Aplicada	Don Enrique Fernández Pérez-Rendón
Estadística Aplicada	Estadística e Investigación Operativa	Doña Carmen D. Ramos González
Estadística Empresarial	Estadística e Investigación Operativa	Don Juan Antonio García Ramos Doña Carmen D. Ramos González Don Gabriel Ruiz Garzón
Estructura de Mercados	Economía Aplicada	Don Antonio Arcas De los Reyes
Financiación Internacional	Economía Financiera y Contabilidad	Doña Leonor Díaz Ferrer
Francés Empresarial	Filología Francesa	Doña Francisca Romeral Rosel
Fundamentos de Informática	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Don José Carlos Collado Machuca Don Manuel Fernández Barcell
Historia del Derecho Español	Historia del Derecho y de las Instituciones	Doña M ^a José Muñoz García
Historia Económica	Historia e Instituciones Económicas	Don José María García León Don Juan Rodríguez García
Historia Económica de España	Historia e Instituciones Económicas	Don Juan Rodríguez García
Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa	Organización de Empresas	Don José Antonio Fernández Puga Doña Manuela García Jarillo Don José Aurelio Medina Garrido
Inglés Empresarial	Filología Inglesa	Don Maurice Frank O'connor
Iniciación a la Auditoría	Economía Financiera y Contabilidad	Don Ángel Vázquez Fernández de Liencres
Instituciones de Derecho Comunitario	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	Don Miguel Ángel Cepillo Galvín
Introducción a la Economía de la Empresa	Organización de Empresas	Don Manuel García Rodríguez
Introducción a la Macroeconomía	Economía Aplicada	Don Pedro Martínez Román
Introducción al Derecho Penal	Derecho Penal	Doña Gloria González Agudelo
Investigación de Mercados	Comercialización e Investigación de Mercados	Don Juan José Mier-Terán Franco
Macroeconomía	Economía Aplicada	Don Pedro Martínez Román
Marketing Internacional	Comercialización e Investigación de Mercados	Don José Luis Durán Valenzuela
Matemáticas	Matemática Aplicada	Don Fernando León Saavedra Don Carlos O. Suárez Alemán Don Alberto Vignerón Tenorio
Matemáticas de las Operaciones Financieras	Economía Financiera y Contabilidad	Doña Ana M ^a Alconchel Pérez Doña Guadalupe Antón Gómez
Matemáticas de Nivelación	Matemática Aplicada	Don Alfredo Domínguez Sanz
Mercados y Productos Financieros	Economía Financiera y Contabilidad	Don Rafael López García
Microeconomía	Economía Aplicada	Doña C. Santos Jiménez González
Organización y Administración de Empresas	Organización de Empresas	Don José María Biedma Ferrer Don José Ricardo Prieto Almisas
Patrimonio Cultural	Historia del Arte	Don José Ramón Barros Caneda

Asignatura	Área	Profesores
Recursos Territoriales Turísticos	Análisis Geográfico Regional	Don José Antonio López Sánchez Don José María Molina Martínez
Régimen Fiscal de la Empresa	Economía Financiera Contabilidad	Don Manuel Arcila Martín
Régimen Fiscal de las Personas Físicas	Economía Financiera y Contabilidad	Don Manuel Arcila Martín
Regulación de las Relaciones Laborales y Obligaciones de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Doña Paz Fernández Díaz
Sociología de las Organizaciones	Sociología	Don José Carlos Gago Hurtado Don Miguel A. González Sánchez Don Jacinto Manuel Porro Gutiérrez
Sociología de las Relaciones Industriales	Sociología	Doña M ^a Rosa Muñoz Leonisio
Tecnología Informática Comercial	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Don Alfredo Sánchez-Roselly Navarro
Teoría del Derecho	Filosofía del Derecho	Don Francisco Carpintero Benítez

Diplomado en Gestión y Administración Pública – Horarios del Primer Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	Único	Estadística Administrativa I	0.03		18-20	16-18			
		Teoría del Estado	0.03	18-20	16-18	18-19			
		Informática de Gestión	0.03				19-20	16-17	
		Introducción a la Economía	0.03		20-21				16-18
		Teoría Social	0.03	16-18				17-19	
		Int. Dcho. Civil Patrimonial	0.03	20-21				19-21	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
2°	Único	Derecho Administrativo II	1.25				19-21	18-20	
		Derecho Constitucional II	1.25		18-20		16-18		
		Estructuras Administrativas	1.25	16-18	16-18				20-21
		Int. Sistema Econ. y Finan.	1.25	18-20			16-18		
		Contabilidad Pública	1.25			20-21			16-18

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3°	Único	Derecho Administrativo III	1.26		16-17	16-18		
		Gestión Administrativa	1.26	18-19	17-19			
		Finanzas Públicas, P y F	1.26	16-18				16-18

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
2°	Único	Introd. Política Económica	1.25	20-22		20-21		
		Mat. Op. Financieras en AP	1.25			18-20	18-19	
		Redes de Datos	1.26			18-21	18-19	
3°	Único	Contabilidad Costes Ent. P.	1.26	19-22				
		Dº Penal y Admón. Pública	1.26			20-21	18-20	
		Francés de la Admón.	1.26			18-20		18-20

Prácticas en las Aulas de Informática y los Laboratorios de Idiomas

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas
1°	1	Informática de Gestión	5	12-14	1°	Martes
	2			12-14		Jueves
1°	1	Estadística Administrativa I	2	16-18	1°	28 Nv 12-19 Dc 16 En
2°	1	Redes de Datos	5	19-21	1°	Miércoles
3°	1	Francés de la Admón.	Lab 1	18-20	1°	Viernes

Diplomado en Gestión y Administración Pública – Horarios del Segundo Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1º	Único	Derecho Administrativo I	0.03	17-20					
		Derecho Constitucional I	0.03		19-20		18-20		
		Estadística Administrativa II	0.03				18-20		16-18
		Informática de Gestión	0.03				16-18		
		Hacienda Pública	0.03			18-19			18-20
		Teoría Social	0.03					16-18	
		I. Admón. G. Operaciones	0.03		16-17	16-18			

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
2º	Único	Actuación Administrativa	1.25		19-21		19-21		
		Contabilidad Pública	1.25				20-21		16-18
		Inf. y Doc. Administrativa	1.25			16-18	18-20		
		Dcho. Trabajo y de la SS	1.25			18-19		16-18	
		Marketing Público	1.25	18-20			16-18		
		Redes de Datos	1.25	20-21				18-19	
		Sociología del Trabajo	1.25	16-18					18-20

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
3º	Único	Dº Int. Público Comunitario	1.26		16-17	16-17	16-17		
		Gestión Administrativa	1.26	16-18				17-18	
		Dº Contratación Adtva.	1.26			17-19	17-18		
		Dº Urbanístico y MA	1.26					20-22	16-17
		Instituciones Andaluzas	1.26					18-19	19-21
		S. I. para la Admón. Pública	1.26	20-22					
		Hª Eª Empresa Pública	1.26					19-20	17-19
		Inglés de la Admón.	1.26	18-20				19-21	
		Análisis Coyuntura Econ.	1.26			19-21	18-19		

Prácticas en las Aulas de Informática y en los Laboratorios de Idiomas

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas
1°	1	Informática de Gestión	5	12-14	2°	Miércoles
	2			12-14		Jueves
1°	1	Estadística Administrativa II	2	18-20	2°	18-25 Ab 16-23-30 My
2°	1	Redes de Datos	5	18-19	2°	Jueves
2°	1	Inf. y Doc. Administrativa	4	16-18	2°	Martes
3°	1	S. I. para la Admón. Publica	4	19-21	2°	Miércoles
3°	1	Inglés de la Admón.	Lab 2	19-21	2°	Miércoles

**Profesorado que impartió docencia durante el curso 2007-2008 en la titulación
Diplomado en Gestión y Administración Pública**

Asignatura	Área	Profesores
Actuación Administrativa	Derecho Administrativo	Don Francisco P. Arenas Ibáñez Don Salvador Ravina Beltrami
Análisis de la Coyuntura Económica	Economía Aplicada	Doña M ^a del Mar Cerbán Jiménez
Análisis y Auditoría de Entidades Públicas	Economía Financiera y Contabilidad	Don Ángel Vázquez y Fernández de Liencres
Contabilidad de Costes en las Entidades Pública	Economía Financiera y Contabilidad	Doña Teresa García Valderrama Doña M ^a Luisa Vélez Elorzan
Contabilidad Pública	Economía Financiera y Contabilidad	Don Francisco J. Morales Gómez
Derecho Administrativo I	Derecho Administrativo	Don Salvador Ravina Beltrami
Derecho Administrativo II	Derecho Administrativo	Don Francisco P. Arenas Ibáñez Don Lorenzo Braojos Ruiz Don Manuel Ceballos Moreno
Derecho Administrativo III	Derecho Administrativo	Don Manuel Jesús Rozados Oliva
Derecho Constitucional I	Derecho Constitucional	Doña María Mercedes Soto García
Derecho Constitucional II	Derecho Constitucional	Doña María Mercedes Soto García
Derecho de la Contratación Administrativa	Derecho Administrativo	Don Manuel Gómez Ruiz
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Doña Dulce Soriano Cortés
Derecho Internacional Público y derecho Comunitario	Derecho Internacional Público y relaciones Internacionales	Don Jesús Rodríguez Gómez
Derecho Penal y Administración Pública	Derecho Penal	Don José Manuel Ríos Corbacho Don Juan M ^a Terradillos Bosco
Derecho Urbanístico y Medio Ambiental	Derecho Administrativo	Don Lorenzo Braojos Ruiz
Estadística Administrativa I	Estadística e Investigación Operativa	Don Gabriel Ruiz Garzón
Estadística Administrativa II	Estadística e Investigación Operativa	Don Gabriel Ruiz Garzón
Estructuras Administrativas	Derecho Administrativo	Don Francisco P. Arenas Ibáñez Don Manuel Jesús Rozados Oliva
Finanzas Públicas, Presupuestación y Tributación	Economía Financiera y Contabilidad	Don Manuel Arcila Martín Don Juan Moreno Guillón
Francés de la Administración	Filología Francesa	Doña Francisca Romeral Rosel
Gestión Administrativa	Organización de Empresas	Don José M ^a De Pablos Teijeiro Don José Ricardo Prieto Almisas
Hacienda Pública	Economía Aplicada	Don Enrique Fernández Pérez-Rendón
Historia Económica de la Empresas Pública	Historia e Instituciones Económicas	Don José María García León Don Juan Rodríguez García
Información y Documentación Administrativa	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Don José Carlos Collado Machuca
Informática de Gestión	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Don Alfredo Sánchez-Roselly Navarro
Inglés de la Administración	Filología Inglesa	Don Peter Asschert

Asignatura	Área	Profesores
Instituciones Andaluzas	Derecho Constitucional	Doña Ana Rodríguez Gaytán de Ayala
Introducción a la Administración y Gestión de Operaciones	Organización de Empresas	Don Manuel García Rodríguez
Introducción a la Economía	Economía Aplicada	Don Antonio Rafael Peña Sánchez
Introducción a la Política Económica	Economía Aplicada	Don José M. Domínguez Jurado
Introducción al Derecho Civil Patrimonial	Derecho Civil	Doña Rocío González García-Mier
Introducción al Sistema Económico Financiero	Economía Aplicada	Doña M ^a Socorro Montoya Sánchez
Marketing Público	Comercialización e Investigación de Mercados	Don Pablo Muñoz Viquillón
Matemáticas de las Operaciones Financieras en la Administración Pública	Economía Financiera y Contabilidad	Doña Guadalupe Antón Gómez
Redes de Datos	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Don Manuel Fernández Barcell
Sistemas de Información para la Administración Pública	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Don Juan José Monedero Rojo
Sociología del Trabajo	Sociología	Doña María Rosa Muñoz Leonisio
Teoría del Estado	Derecho Constitucional	Doña Emilia Girón Reguera
Teoría Social	Sociología	Don José Carlos Gago Hurtado

Diplomado en Turismo – Horarios del Primer Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	1	Inglés. Uso oral y escrito	0.10	09-12			11-12		
		Derecho y Legislación	0.10	11-13			13-14		
		Introducción a la Economía	0.10				09-11		11-13
		Contabilidad	0.10			09-11		09-11	13-14
		Rec. Territoriales Turísticos	0.10			13-14			09-11
		Francés. Uso oral y escrito	0.10		12-14			12-13	
		Alemán. Uso oral y escrito	1.780		12-14			12-13	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	2	Inglés. Uso oral y escrito	0.02	18-21			19-20		
		Derecho y Legislación	0.02		16-18	18-10			
		Introducción a la Economía	0.02				16-18		16-18
		Contabilidad	0.02			18-21		16-18	
		Rec. Territoriales Turísticos	0.02				19-20		18-20
		Francés. Uso oral y escrito	0.02		17-19			18-19	
		Alemán. Uso oral y escrito	S1780		17-19			18-19	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
2°	1	Patrimonio Cultural	0.05	09-11		09-11	09-10		
		Org. y Gestión Empresas	0.05	11-13		11-12			
		Inglés Turístico	0.05			09-10			09-11
		Francés Turístico	0.05			12-14			11-13
		Alemán Turístico	S1780			12-14			11-13

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
2°	2	Patrimonio Cultural	0.01	16-18		16-19			
		Org. y Gestión Empresas	0.01	18-20		19-20			
		Inglés Turístico	0.01			16-17			16-18
		Francés Turístico	0.01			17-18			
		Alemán Turístico	S1780			17-19			18-20

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3°	1	D. Laboral-Adtvo. Turístico	0.02	09-11	09-11			
		Gestión Empresas Turística	0.02	11-13	11-12			
		Inglés Turístico Avanzado	0.01			09-10	12-15	
		Francés Turist. Avanzado	0.02			10-12	11-12	
		Alemán Turístico Avanzado	1.780		14-15	10-12	11-12	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3°	2	D. Laboral-Adtvo. Turístico	0.10	19-21	16-18			
		Gestión Empresas Turística	0.10	17-19	18-20			
		Inglés Turístico Avanzado	0.10			16-17	16-18	
		Alemán Turístico Avanzado	1.780			17-19	18-19	

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
2°	2	Economía Sector Turístico	0.01				16-19	
	1	S. I. Aplicado al Turismo	0.05	13-15			10-13	
	2		0.01	20-21	19-21		19-21	
	1	Dirección Financiera	0.05		10-12		13-14	

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3°	1	G. Integrada Patrimonio N.	0.02	12-13			11-13	
	2	Sociología Turismo y Ocio	0.10					16-19
	1	Historia Económ. Turismo	0-02		13-14		09-11	

Prácticas en las Aulas de Informática y en los Laboratorios de Idiomas

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas
2°	1	Sistemas Informáticos Aplicados al Turismo	2	10-12	1°	Martes
	2		5	10-12		Jueves
	3		4	13-15		Jueve
	4		5	19-21		Jueves

Diplomado en Turismo – Horarios del Segundo Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1°	1	Inglés. Uso oral y escrito	0.10	09-12			11-12	
		Derecho y Legislación	0.10		09-11	11-12		
		Estructura de Mercados	0.10				09-11	09-12
		Rec. Territoriales Turísticos	0.10		13-14	09-11		
		Operaciones y Procesos P.	0.10		11-13			11-13
		Ampliación de Francés	0.10	12-14			12-13	
		Ampliación de Alemán	1.780	12-14			12-13	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1°	2	Inglés. Uso oral y escrito	0.02	18-21			19-20	
		Derecho y Legislación	0.02		16-18	16-17		
		Estructura de Mercados	0.02			17-20	16-18	
		Rec. Territoriales Turísticos	0.02		20-21			18-20
		Operaciones y Procesos P.	0.02		18-20			16-18
		Ampliación de Francés	0.02	16-18			18-19	
		Ampliación de Alemán	1.780	16-18			18-19	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
2°	1	Org. y Gestión Empresas	0.01		10-12		12-13	
		Marketing Turístico	0.01	11-13		10-12	09-10	
		Inglés Turístico	0.01		09-10			09-12
		Francés Turístico	0.01				13-15	12-14
		Alemán Turístico	S1780		12-14			12-14

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
2°	2	Org. y Gestión Empresas	0.01	16-18		18-19		
		Marketing Turístico	0.01	18-20		16-18	16-17	
		Inglés Turístico	0.01		16-17			16-18
		Alemán Turístico	1.780		17-19			18-20

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
2°	Único	Dirección Financiera	0.05			09-10	10-12	
		Aspecto Socioculturales de los países anglosajones	0.01		19-21		17-19	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3°	1	RRHH Sector Turístico	0.02	09-11			09-11	
		Gestión Empresas Turística	0.02	11-14	09-11			
		Inglés Turístico Avanzado	0.02			09-10	12-15	
		Francés Turist. Avanzado	0.02		14-15	10-12	11-12	
		Alemán Turístico Avanzado	1.780		14-15	10-12	11-12	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3°	2	RRHH Sector Turístico	0.02	16-18	16-18			
		Gestión Empresas Turística	0.02	18-21	18-20			
		Inglés Turístico Avanzado	0.02			16-17	16-18	
		Alemán Turístico Avanzado	S1780		17-19	18-19		

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3°	1	Regulación RRLL y Ob. SS	0.02		11-14		11-13	
	2	El Marco I y E del Turismo	0.02					16-19

Prácticas en las Aulas de Informática y en los Laboratorios de Idiomas

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas
3°	1-2-3 M	Gestión Empresas Turísticas	3, 4 y 5	11-14	1° y 2°	Lunes
	1-2-3 T	Alojamiento e Intermediación		18-21		Lunes

**Profesorado que impartió docencia durante el curso 2007-2008 en la titulación
Diplomado en Turismo**

Asignatura	Área	Profesores
Alemán Turístico	Filología Alemana	Doña Anke Berns Don Raúl Dávila Romero Doña Isabel Gallego Gallardo Doña Natalie Kirchhoff Doña Stephanie Katrin Seckelman
Alemán Turístico Avanzado	Filología Alemana	Doña Isabel Gallego Gallardo Don Antón Gilen Haidl Dietlmeier Doña Natalie Kirchhoff Doña Stephanie Katrin Seckelman
Alemán. Uso oral y escrito	Filología Alemana	Doña Cristina Holgado Sáez Doña Stephanie Katrin Seckelman
Ampliación de Alemán	Filología Alemana	Doña Cristina Holgado Sáez Doña Stephanie Katrin Seckelman
Ampliación de Francés	Filología Francesa	Don Juan Manuel López Muñoz Don Francisco J. Ortega Pineda
Aspectos Socioculturales de los Países Anglosajones	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Doña Laura Jane Howard
Contabilidad	Economía Financiera y Contabilidad	Doña Ana M ^a Rodríguez García Don Jesús Rodríguez Torrejón
Derecho Laboral y Derecho Administrativo Turístico	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Don Manuel Ceballos Moreno Doña Paz Fernández Díaz Don Manuel Jesús Rozados Oliva Doña Eva M ^a Saldaña Valderas Doña Dulce Soriano Cortés
Derecho y Legislación	Derecho Civil Derecho Mercantil	Doña Margarita Castilla Barea D ^a Evelia Muñoz Sánchez-Reyes Don Luis Felipe Ragel Sánchez Doña Blanca Romero Matute
Dirección Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	Doña Ana María Alconchel Pérez Doña Guadalupe Antón Gómez
Economía del Sector Turístico	Economía Aplicada	Doña M ^a del Mar Cerbán Jiménez
El Marco Internacional y Europeo del Turismo	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	Don Jesús Rodríguez Gómez
Estructura de Mercados	Economía Aplicada	Don Antonio Arcas De los Reyes
Francés Turístico	Filología Francesa	Doña Flavia Aragón Ronsano Doña M ^a Pilar González Rodríguez Don Francisco J. Ortega Pineda Don Javier Velásquez Callado
Francés Turístico Avanzado	Filología Francesa	Doña M ^a Pilar González Rodríguez Don Francisco J. Ortega Pineda Don Javier Velásquez Callado
Francés. Uso oral y escrito	Filología Francesa	Doña Flavia Aragón Ronsano Don Javier Ortega Pineda Doña Francisca Romeral Rosel

Asignatura	Área	Profesores
Gestión de Empresas Turísticas de Alojamiento e Intermediación	Organización de Empresas	Don José M ^a de Pablos Teijeiro Doña María C. Ferguson Amores Don José M ^a Fernández Puga Don Manuel García Rodríguez Don José Daniel Lorenzo Gómez Don Antonio R. Ramos Rodríguez Doña Margarita Ruíz Rodríguez
Gestión Integrada del P. Cultural	Análisis Geográfico Regional	Don Juan Adolfo Chica Ruiz
Historia Económica del Turismo	Historia e Instituciones Económicas	Don Juan Rodríguez García
Inglés Turístico	Filología Inglesa	Don Peter Asschert Doña Bárbara Eizaga Rebolgar Doña M ^a Carmen Merino Ferradá Doña María Vázquez Amador
Inglés Turístico Avanzado	Filología Inglesa	Doña Bárbara Eizaga Rebolgar Doña M ^a del Pilar Franco Naranjo Don Miguel Ángel González Macías Doña Mercedes Navarro Guzmán
Inglés. Uso oral y escrito	Filología Inglesa	Don Manuel Botella Rodríguez Doña M ^a del Pilar Franco Naranjo Doña M ^a Dolores García González Doña Mercedes Navarro Guzmán
Introducción a la Economía	Economía Aplicada	Don Pedro Martínez Román
Marketing Turístico	Comercialización e Inv. Mercados	Don Juan Carlos Carrera Moreno
Operaciones y Procesos de Producción	Organización de Empresas	Doña María C. Ferguson Amores Doña Manuela García Jarillo
Organización y Gestión de Empresas	Organización de Empresas	Doña Margarita Ruiz Rodríguez
Patrimonio Cultural	Historia del Arte	Don José Ramón Barros Caneda
Practicum	Organización de Empresas Filología Inglesa Filología Francesa Economía Aplicada Economía Financiera Contabilidad Análisis Geográfico Regional	Don Alfredo Fernández Enríquez Doña M ^a Angeles Frende Vega Doña Ana María García Rodríguez Don Miguel Ángel González Macías Doña M ^a Pilar González Rodríguez Doña M ^a Rosario Marín Muñoz Don Pedro Martínez Román Don Jesús Romero González Doña Margarita Ruíz Rodríguez
Recursos Humanos en el Sector Turístico	Organización de Empresas	Doña M ^a Angeles Frende Vega
Recursos Territoriales Turísticos	Análisis Geográfico Regional	Don José Antonio López Sánchez
Regulación de las Relaciones Laborales y Obligaciones de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Doña Paz Fernández Díaz
Sistemas Informáticos Aplicados al Turismo	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Don Manuel Fernández Barcell Doña M ^a Rosario Caballero Pérez Don Alfredo Sánchez-Roselly
Sociología del Turismo y el Ocio	Sociología	Doña M ^a Rosa Muñoz Leonisio

Diplomado en Ciencias Empresariales y en Turismo – Horarios del Primer Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	1	Matemáticas	0.04	10-12		10-11			
		Contabilidad Financiera	0.04		11-13		12-14		
		Recursos Terr. Turísticos	0.04		09-11			11-12	
		Inglés. Oral y Escrito	0.04				09-10	09-11	
		Derecho y Legislación	0.04			13-14	11-13		
		Economía Política	0.04		09-10 12-14				09-11
		Int. Economía Empresa	0.04					11-12	12-14

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	2	Matemáticas	1.26	12-14	13-14				
		Contabilidad Financiera	1.26		11-13			09-11	
		Recursos Terr. Turísticos	1.26	09-11			09-10		
		Inglés. Uso Oral y Escrito	1.26				10-11	12-14	
		Derecho y Legislación	0.04			11-13			11-12
		Economía Política	1.26	11-12	09-11			09-11	09-11
		Int. Economía Empresa	0.04					11-12	12-14

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
2°	Único	Dirección Comercial	1.21			10-12	13-14		
		Dirección de la Producción	1.21			11-12		11-13	
		Estructura de Mercados	1.21	09-11	12-14	09-10			
		Inglés Turístico	1.21	11-12				09-12	
		Org. Admón. De Empresas	1.21			09-11			09-11
		Francés. Uso oral y Escrito	0.10	12-14				12-13	
		Alemán. Uso oral y Escrito	1.21	12-15				12-13	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
3°	Único	Inglés Turístico Avanzado	1.22		11-12		10-12		
		Dirección Financiera	1.22	13-15	10-11				
		Eª Española y Mundial	1.22				11-14		09-11
		Estadística Empresarial	1.22			09-10			12-14
		Informática G. Empresarial	1.22		09-11		09-11		
		Dº Laboral y Administrativo	1.22		11-13			12-14	
		Francés Turístico	0.05			12-14			11-12
		Alemán Turístico	S1780			12-14			11-12

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
4°	Único	Régimen Fiscal Empresa	1.22	09-11		09-10			
		Derecho Tributario	1.22	11-12	09-11				
		Historia Económica	1.22	12-13					11-13
		Gestión Empresas Turística	1.22	13-14	12-14			12-14	
		Alemán Turíst. Avanzado	1.22			14-15	10-12	11-12	
		Francés Turíst. Avanzado	1.22			14-15	10-12	11-12	
		Contabilidad de Costes	0.05					10-11	09-11

Prácticas en las Aulas de Informática o en los Laboratorios de Idiomas

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas
3°	1	Estadística Empresarial	2	17-19	1	8-22 Nv 13 Dc 10-24 En
	2		3	10-12		13-27 Nv 11 Dc 8-22 En

Diplomado en Ciencias Empresariales y en Turismo – Segundo Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1°	1	Contabilidad Financiera	0.04	11-13	10-12			
		Derecho y Legislación	0.04		12-14	11-12		
		Inglés. Oral y Escrito	0.04			10-11	10-12	
		Matemáticas	0.04	09-11		09-10		
		M Operaciones Financieras	0.04				12-14	09-11
		Recursos Terr. Turísticos	0.04		09-10			11-13

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1°	2	Contabilidad Financiera	1.26	09-11			10-12	
		Derecho y Legislación	1.26		12-14	10-11		
		Inglés. Oral y Escrito	1.26			11-12	12-14	
		Matemáticas	1.26	11-13		09-10		
		M Operaciones Financieras	1.26		09-11			11-13
		Recursos Ter. Turísticos	1.26		11-12			09-11

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
2°	Único	Inglés Turístico	1.21	11-12			09-12	
		Org. Admón. De Empresas	1.21		11-13			11-13
		Dirección Comercial	1.21		13-14	09-11		
		Derecho Mercantil	1.21			11-13		13-14
		Sociología Organizaciones	1.21		09-11		13-14	
		Op. y Procesos Producción	1.21	09-11				09-11
		Ampliación de Francés	0.10	12-14				12-13
		Ampliación de Alemán	1.21	12-14				12-13

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3°	Único	Dirección Financiera	1.22	13-14	09-11			
		Inglés Turístico Avanzado	1.22		11-12		10-12	
		RRHH Sector Turístico	1.22	11-13		11-13		
		Marketing Turístico	1.22	09-11		13-14		09-11
		Estadística Empresarial	1.22			09-11	09-10	
		Francés Turístico	0.05				13-15	11-13
		Alemán Turístico	1.22		12-14			11-13

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
4°	Único	Regulación RRLL y Ob. SS	1.23	09-11				11-12
		Patrimonio Cultural	1.23	11-13	11-12			12-14
		Creación de Empresas	1.23		09-11			10-11
		Gestión Empresas Turística	1.23		12-14		12-15	
		Contabilidad de Costes	1.23				09-11	09-10
		Francés Turíst. Avanzado	0.02			10-12	11-12	
		Alemán Turíst. Avanzado	1.23		14-15	10-11	11-12	

Prácticas en las Aulas de Informática o Laboratorios de Idiomas

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas
3°	1	Estadística Empresarial	2	17-19	2	27 Mz 10-24 Ab 22 My 5Jn
	2		5	12-14		1-15-29 Ab 20 My 3 Jn
4°	1-2-3	Gestión Empr. Turísticas	2	12-15	2	Jueves
	1	Creación de Empresas	2	09-11	2	18-25 Mz 8-15-22-29 A 2 My
	2		2	10-11		21-28 Mz 11-18-25 Ab
	3		3	09-11		18-25 Mz 8-15-22-29 A 2 My
	4		3	10-11		21-28 Mz 11-18-25 Ab

**Profesorado que impartió docencia durante el curso 2007-2008 en la doble titulación
Diplomado en Ciencias Empresariales y Diplomado en Turismo**

Asignatura	Área	Profesores
Alemán. Uso Oral y Escrito	Filología Alemana	Don Antón Gilen Haidl Dietlmeier
Ampliación de Alemán	Filología Alemana	Don Raúl Dávila Romero
Contabilidad de Costes	Economía Financiera y Contabilidad	Doña Rosario Díaz Ortega
Contabilidad Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	Doña Concepción Cortés Goñi Don Jesús Rodríguez Toreejón
Creación de Empresas	Organización de Empresas	Doña María C. Ferguson Amores Don José Aurelio Medina Garrido
Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	Don Pedro Javier Lassaleta García
Derecho Tributario	Derecho Financiero y Tributario	Don José Manuel Aguayo Serrano
Dirección Comercial	Comercialización e Investigación de Mercados	Don Juan Antonio García Ordóñez
Dirección de la Producción	Organización de Empresas	Don Manuel Asenjo Salazar Doña María C. Ferguson Amores
Dirección Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	Doña Leonor Díaz Ferrer
Economía Española y Mundial	Economía Aplicada	Don Manuel Gómez Luque
Economía Política	Economía Aplicada	Doña C. Santos Jiménez González Doña M ^a Rosario Toribio Muñoz
Estadística Empresarial	Estadística e Investigación Operativa	Doña Carmen D. Ramos González
Estructura de Mercados	Economía Aplicada	Don Antonio Arcas De los Reyes
Historia Económica	Historia e Instituciones Económicas	Don Juan García Rodríguez
Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa	Organización de Empresas	Don José Aurelio Medina Garrido
Introducción a la Economía de la Empresa	Organización de Empresas	Don Manuel García Rodríguez
Matemáticas	Matemática Aplicada	Don Fernando León Saavedra Don Alberto Vigneron Tenorio
Matemáticas de las Operaciones Financieras	Economía Financiera y Contabilidad	Doña Guadalupe Antón Gómez
Operaciones y Procesos de Producción	Organización de Empresas	Doña María C. Ferguson Amores
Organización y Administración de Empresas	Organización de Empresas	Don José Ricardo Prieto Almisas
Patrimonio Cultural	Historia del Arte	Don José Ramón Barros Caneda
Recursos Territoriales Turísticos	Análisis Geográfico y Regional	Don José Antonio López Sánchez Don José María Molina Martínez
Régimen Fiscal de la Empresa	Economía Financiera y Contabilidad	Don Manuel Arcila Martín
Regulación de las Relaciones Laborales y Obligaciones de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Doña Cristina Aguilar González
Sociología de las Organizaciones	Sociología	Don Jacinto Manuel Porro Gutiérrez

Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas – Horarios del Primer Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	Único	Creatividad Publicitaria	0.04	17-19				16-18	
		Planificación y Medios Pub.	0.04		18-20		18-20		
		Tª Comunicación Informaci.	0.04				18-19	16-18	
		Ética y Deontología Pub.	0.04	19-21					19-21
		Introducción a las RRPP	0.04			16-18		20-22	
		Psicología Social Comunic.	0.04	16-17			16-18		18-19

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
2°	Único	Sist. y Proc. Pub. y RRPP.	1.24				16-18	16-18	
		Teoría y Técnica RRPP	1.24			16-18		18-20	
		Sociología del Consumo	1.24	18-20			18-20		
		Marketing de Comunicación	1.24	16-18	16-18				
		Or. Gestión Empresas Pub	1.24	20-22				18-20	

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1°	Único	Hª Eª Publicidad y MCS	0.04		20-22	19-21		
2°		Gabinetes Comunicación	1.24		18-20	20-22		
		Lengua	1-24		12-15			12-14

Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas – Horarios del Segundo Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	Único	Creatividad Publicitaria	0.04	16-18				18-20	
		Planificación y Medios Pub.	0.04				18-19	16-18	
		Tª Comunicación Informaci.	0.04			18-20		19-21	
		Teoría de la Publicidad	0.04			16-18		16-18	
		Tec. Informática Publicidad	0.04			20-22	16-18		

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
2°	Único	Sist. y Pro. Pub. y RRPP.	1.24	16-18			19-20	
		Técnicas Medición Inv. Pub	1.24		16-18	16-18		
		Teoría y Técnica RRPP	1.24			18-20		18-19
		Derecho de la Publicidad	1.24			20-22		16-18

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1°	Único	Marketing Político-Social	0.04	20-22		18-20		
		Teoría de los Precios	0.04	18-20		20-22		
2°		Técnicas Medios Exp. Vis.	1.24	13-15		13-15		
		Inglés Aplicado Pub. RRPP	1.24	18-20		18-20		

Prácticas en las Aulas de Informática y los Laboratorios de Idiomas

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas
1°	1	Tecnología Informática aplicada a la Publicidad	3	16-18	2°	Miércoles
	2		4	16-18		
	3		3	12-14		
	4		2	12-14		
2°	1	Inglés aplicado a la Publicidad y a las RRPP	Lab 2	18-20	2°	Lunes
	2		A.I 2	18-20		
2°	1	Técnicas y medios de la Expresión Visual	4	13-15	2°	Miércoles
2°	1	Técnicas de Medición de la Investigación Publicitaria	5	16-18	2°	Martes desde 25 marzo
						Miércoles desde 25 marzo

**Profesorado que impartió docencia durante el curso 2007-2008 en la titulación
Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas**

Asignatura	Área	Profesores
Creatividad Publicitaria	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Don Antonio Leal Jiménez
Derecho de la Publicidad	Derecho Mercantil	Don Miguel Á. Pendón Meléndez
Ética y Deontología de la Publicidad y de las Relaciones Públicas	Filosofía del Derecho	Don José Justo Megías Quirós
Gabinetes de Comunicación	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Don Víctor Manuel Marí Sáez
Historia Económica de la Publicidad y de los Medios de Comunicación de Masas	Historia e Instituciones Económicas	Don José María García León
Inglés Aplicado a la Publicidad y a las Relaciones Públicas	Filología Inglesa	Doña Paloma López Zurita Don Maurice Frank O'connor
Introducción a las Relaciones Públicas	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Don Víctor Manuel Marí Sáez
Lengua	Filología Española	Don Pablo Tornero Pastor
Marketing de la Comunicación	Comercialización e Investigación de Mercados	Don Juan José Mier-Terán Franco
Marketing Político-Social	Comercialización e Investigación de Mercados	Don Pablo Muñoz Viquillón
Organización y Gestión de Empresas de Publicidad y Relaciones Públicas	Organización de Empresas	Doña M ^a Ángeles Frende Vega
Planificación y Medios Publicitarios	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Don José Berenguel Fernández
Psicología Social de la Comunicación	Psicología Social	Don Rodrigo García González-Gordon
Sistemas y Procesos de la Publicidad y de las Relaciones Públicas	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Don José Berenguel Fernández
Sociología del Consumo	Sociología	Don José Carlos Gago Hurtado
Técnicas de Medición de la Investigación Publicitaria	Comercialización e Investigación de Mercados	Don Juan José Mier-Terán Franco
Técnicas y Medios de la Expresión Visual	Didáctica de la Expresión Plástica	Don Juan Luis Martín Prada
Tecnología Informática Aplicada a la Publicidad y las Relaciones Públicas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Don José Carlos Collado Machuca Don Manuel Fernández Barcell
Teoría de la Comunicación y de la Información	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Don Víctor Manuel Marí Sáez
Teoría de la Publicidad	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Don José Berenguel Fernández
Teoría de los Precios	Economía Aplicada	Doña M ^a del Rosario Toribio Muñoz Doña C. Santos Jiménez González
Teoría y Técnicas de las Relaciones Públicas	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Doña Marta Pulido Polo

Intercambios Erasmus-Sócrates

Para el curso 2007-2008 se ofertaron a los alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación un total de 93 plazas de intercambio dentro del programa Erasmus-Sócrates. El desglose por titulación y país es el siguiente:

Titulación	País	Número plazas	Duración meses
Diplomado en Ciencias Empresariales	Alemania	12	86
	Francia	34	240
Diplomado en Turismo	Alemania	9	49
	Bélgica	4	33
	Finlandia	2	12
	Francia	13	91
	Reino Unido	2	10
Diplomado en Empresariales y Turismo	Grecia	4	28
	Italia	2	12
Publicidad y Relaciones Públicas	Alemania	5	45
	Portugal	4	24
	Suecia	2	18
Total Facultad (media: 7 meses por plaza)		93	648

A lo largo del curso se han establecido contactos para la firma de nuevos convenios con las siguientes universidades para ofertar plazas en el curso 2009-2010:

Para alumnos de cualquier titulación: Canterbury Christ Church University (Canterbury, UK); De Monfort University (Leicester, UK); Northumbria University (Northumbria, UK); Queen's University (Belfast, UK); University of Northampton (Northampton, UK) y University of Warwick (Warwick, UK).

Para alumnos de la titulación Diplomado en Ciencias Empresariales: University of Bedfordshire (Bedfordshire, UK).

Para alumnos de la titulación Diplomado en Turismo: Bournemouth University (Bournemouth, UK) y Universität zu Köln (Köln, Deutschland).

Para alumnos de la titulación Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas: Universidad Arnhem Business School (Arnhem, Netherland).

Lectoras de idiomas

En el curso 2007-2008 el centro contó con la colaboración de auxiliares de conversación de alemán, francés e inglés para dar clases de conversación en las titulaciones de Diplomado en Turismo y doble titulación Diplomado en Ciencias Empresariales y Turismo. Las lectoras fueron: de alemán, Natalie Kirchoff y Stephanie Katrin Seckelmann; de francés, Carolina Muistelli; de inglés, Rebeca Hunter y Rosie Maule.

Egresados

En el curso 2007-2008 han finalizado sus estudios un total de 225 estudiantes distribuidos de la siguiente manera entre las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación:

81 Diplomados en Ciencias Empresariales

25 Diplomados en Gestión y Administración Pública

56 Diplomados en Turismo

21 Doble titulación Diplomado en Ciencias Empresariales y Diplomado en Turismo

42 Licenciados en Publicidad y Relaciones Públicas

Por primera vez se han graduado alumnos de la doble titulación Diplomado en Ciencias Empresariales y Diplomado en Turismo.

Los alumnos que han logrado la graduación son:

Diplomado en Ciencias Empresariales

Doña Ana María Almagro Hernández, doña Inmaculada Álvarez Arenas, don José Ignacio Álvarez Ortiz, doña María Auxiliadora Beltrán Núñez, doña Isabel María Blanco García, doña María Paz Caballero Castillo, don Francisco Javier Caro Gómez, don Manuel Carranza Gago, don Marcial Carretero García, doña Raquel Carrión Castellet, doña Selena María Castilla Guerrero, don Gabriel Castro González, doña María Regla Castro Mellado, doña Ana Cebada Perrián, don Andrés Ceballos Romero, doña Ángela María Cintas Muñoz, doña Antonia Dolores Claver Lombardo, don Antonio Cobo López, don Antonio Cordero Núñez, doña Inmaculada Cuello Fernández de los Ronderos, don José Manuel Dos Santos Gutiérrez, doña Vanesa Escobar Reynaldo, don Ezequiel Espinosa de los Monteros Guerrero, don Juan José Galafate Tejero, don Pedro Jesús Galera Seto, doña Virginia García Dorantes, doña María del Carmen García Romero, doña Jesica García Sumeriva, doña Marina Garrido Rodríguez, don Manuel Carlos Gil Alconchel, doña Mirian Gómez García, doña María del Carmen Gómez Rojas, don José María Gómez Vázquez, don Moisés González Cáceres, doña Rosario González Rubiales, doña Lydia del Rosario González Sánchez, don David Hochenleyter Rodríguez, don Antonio Macías Bermúdez, don Luis Maldonado Cordero, doña Ana Isabel Mateos Lozano, doña María Elena Mellado Martín, don Rafael Mesa Herrero, doña Marta Montesinos Álvarez, don Francisco Manuel Morales Manzorro, doña María Moreno Fernández, doña María de las Mercedes Moreno Harana, don Ricardo Morillo Cazalla, don Miguel Ángel Mulas Ruíz, don Luis Gonzaga Muñoz Ragel, doña María de las Mercedes Muñoz Ruíz, don Antonio Olmedo Castrelo, doña Elena Pangusión García, doña Lorena Pasamontes De la Cruz, don Manuel Jesus Pacual Gómez, doña Belén Pastor Rosado, doña Patricia Pérez Díaz, don José María Pérez Núñez, doña Ana Belén Perriago López, don Daniel Portela Barea, doña Alejandra Ramírez Barberá, doña Ana Belén Rodríguez Bellido, doña María Dolores Rodríguez Ceballos, doña Paola Rodríguez Chacón, don Carlos Rodríguez-Candela Pérez, don Eduardo Romero García, doña María del Mar Romero Molero, doña María del Mar Ruíz Carrasco, don José Sánchez Gago, don José Luis Sánchez Jiménez, doña María Luisa Sánchez Monreal, don Antonio María Sarramayor Merino, doña Ana Isabel Sigler Pedrero, don Ru-

bén Soler Gutiérrez, doña María Tenorio Gámez, doña María del Rocío Torrecillas Gines, don José Miguel Vázquez Montoro, don José Venegas Pérez, don Ramón Ventisca Ballesteros, doña Susana Vidal Bernal, doña Dolores Villegas Rosa, doña Martía Teresa Zarco Pérez.

Diplomado en Gestión y Administración Pública

Don José Ramón Aleu Hernández, doña Encarnación Beardo Fernández, doña Rosa Bustillo Oliveros, don Isaac Fernández Fernández, doña Sonia Fernández Lozano, doña María del Rocío García Canales, doña Diana Giradles Molinillo, doña Patricia Gómez Cabeza, doña Verónica Hernández Galvín, don Juan Antonio Hoyo Beltrán, doña Estefanía Jerez Ibáñez, doña Cristina Millán Laureiro, doña María José Muñoz Lojo, doña Estefanía Pérez Genero, doña Vanesa Pérez Rodríguez, doña Mercedes Ramos Alcedo, doña Sonia María Rendón Garrido, don Manuel Rodríguez Serrano, doña Ana Romero Valderrama, doña Auxiliadora Ruiz Sánchez, doña Carmen Laura Sánchez Pérez, don Raúl Sánchez Sánchez, doña Ana María Toro García, doña Rocío Vera Vera, doña María Dolores Vidal Doña.

Diplomado en Turismo

Doña Ana Cristina Alba Bejarano, doña Tatiana Alcón Peña, doña Rebeca María Bemúdez Fernández, doña Susana María Bernal González, doña Marta Busto Formento, doña Tania Castro Chamorro, doña Marta de Abril Cintado Pinteño, doña Victoria Colón Fernández, doña Rocío Domínguez Sánchez, don Nabil El Ouardi, don Sergio Fernández Leal, don Francisco Ferrer García, doña Cecilia Gaitán Fariñas, doña Elisabet Gambín Carrande, don Luis María García Falcón, doña Diana Esther García Llave, doña Eva María García de Quirós Herrera, don José Joaquín Gómez Orellana, doña María Belén González Navas, don Antonio Manuel Guerra Coca, doña Raquel María Guerrero Betanzo, don Juan Manuel Gutiérrez Escobar, doña Lourdes López Martínez, doña Belén Macías Varela, doña Regina Manzano Martín, doña Ana María Marente González, doña Estefanía Márquez García, doña Mercedes Márquez Navarro, doña Yolanda Martín Muñoz, doña Estefanía Martínez Armario, doña Alejandra Martínez Lobatón, doña Vanesa Martínez Ortega, doña Luna Meschari, doña Miriam Moreno García, doña Virginia Muñoz Del Pino, doña María Isabel Muñoz Vallejo, doña Ana Isabel Muñoz Vargas, don Juan Manuel Obregón Barea, doña Cristina Peña García, don Francisco Ismael Ramírez Márquez, doña María de la Oliva Ramírez Martínez, don Sebastián Ramos carrera, doña María Cristina Ramos Nieves, doña María Rodríguez Páez, doña Remedios Rodríguez Pérez, don Jonatan Rubio San Martín, doña María Lidia Ruiz Campos, doña Amelia Ruiz Lavín, doña María José Sánchez Pulido, doña Estefanía Sarmiento Galván, doña Bernarda Soriano Fernández, doña María Milagrosa Vaca Alvarado, don José Antonio Valenzuela Rosa, doña Noemí Valle Acuña, doña Violeta Vázquez Muñoz, doña Rosario Vera De las Cuevas, don Álvaro Villarreal Colunga.

Doble titulación Diplomado en Ciencias Empresariales y Diplomado en Turismo

Don David Alcón Valenzuela, doña Cristina Barcala Barbosa, doña Ester Barranco Mendoza, doña Sonia Baños Benavent, doña Ainoa Benítez Iraola, doña María Dolores Clemente González, doña

Blanca Domínguez Delgado, doña Virginia Fernández Berguillo, doña Desiree Fernández Gamaza, doña María Flores Castro, doña Miriam García Maqueda, doña Ana Isabel Jiménez-Mena Mayi, doña Ana Belén López Parra, doña Helena Manjavacas Alonso, doña Nuria Ana Morilla Rodríguez, don Cándido Ojedo Marcos, doña Ana María Rodríguez Marchena, don Ángel Antonio Romero Caballero, doña Elisabet Salas Serrano, doña Carmen Gloria Trigo Pérez, doña Mercedes Vázquez Rosales

Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

Doña Carmen María Agüera Ledesma, doña María Arriaza Delinque, doña María Almudena Asencio García, doña Begoña Ávila Villa, doña María Rosa Ayllón Rodino, don Antonio Barrios Aranda, doña María Benítez Rueda, don Juan José Caliente Amusátegui, don Pablo Casas Pérez, doña Beatriz Corchado Rubio, don Santiago Cordero Guerrero, don José Díaz Cardero, doña María de los Ángeles Escaria Muñoz, doña Federica Falzetti, doña Ángela Figueroa Abrio, doña Catalina Gago Herrera, don Francisco Garcés Díez, don Jordan Gómez Redondo, don Benjamín González García, doña Mercedes Márquez Caballero, doña María Soledad Márquez Morón, don Juan María Martín Castrillón, doña Miriam Martín Oñate, doña Sandra Orbelinda Meneses González, doña Rocío Mier-Terán Franco, don Jorge Jesús Montes Chacón, doña María Jesús Moreno Mellado, doña María Cristina Moreno Méndez, doña Cristina Muñoz Toledo, doña Rosa María Ortega Valente, don Carlos Jesús Pérez Fernández, doña María Victoria Pineda González, doña Teresa Pontón Aricha, doña Aida María Rodríguez Muñoz, doña Patricia Rodríguez Olmo, doña María del Carmen Rodríguez Páez, doña Sara Lucía Rodríguez Para, don Idefonso Francisco Rodríguez Peña, doña María Jesús Soto Mateo, doña María Eugenia Trujillo Portillo, doña Ana Vargas Silva, doña María del Carmen Villalba Rodríguez.

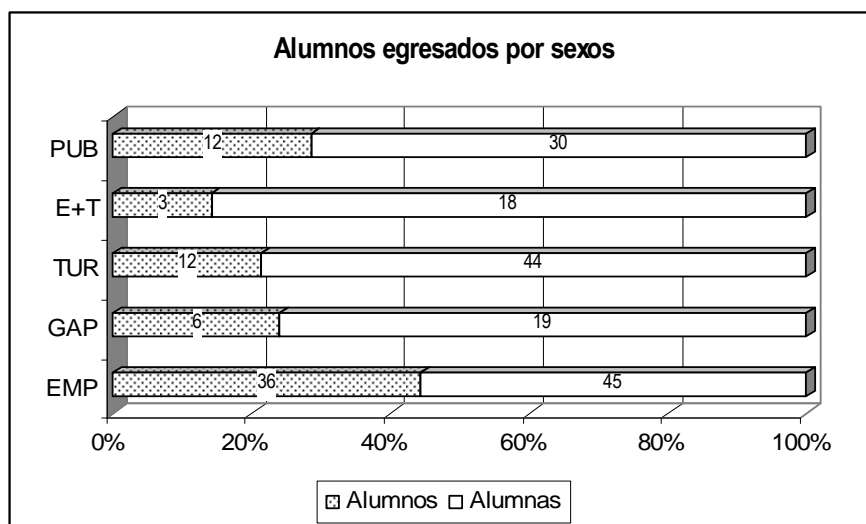


Figura 32 – Distribución de los egresados por sexo

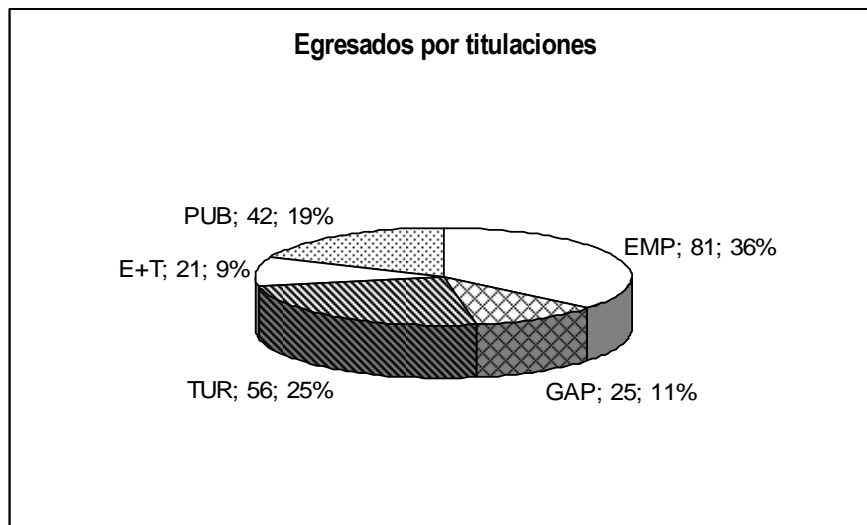


Figura 33 – Distribución de los egresados por titulaciones

8.- Producción científica

Los profesores adscritos a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación desarrollan su actividad investigadora dentro de los siguientes grupos de investigación:

FQM-243: ESTIO - Estadística e Investigación Operativa. Doña Carmen Dolores Ramos González y Gabriel Ruiz Garzón.

FQM-257: Geometría, operadores y series en espacios de Banach. Don Fernando León Saavedra (responsable).

FQM-355: OREL - Optimización de recursos, estadística, transporte y logística. Don Juan Antonio García Ramos.

HUM-117: Grupo de planificación y gestión de zonas litorales. Don José Antonio López Sánchez.

HUM-120: Literatura: imagen y traducción. Doña Flavia Aragón Ronsano y Doña Pilar González Rodríguez.

HUM-160: Estudios de Filología Francesa. Doña Francisca Romeral Rosel.

HUM-218: Pragmalingüística. Doña María Dolores García González y Don Miguel Ángel González Macías.

HUM-485: Enseñanza de lenguas extranjeras: materiales para un nuevo diseño curricular. Don Raúl Dávila Romero y Don Antón-Gilen Haidl Dietlmeier (responsable).

HUM-557: Elites, notables y pueblo. Don Enrique Montañés Primicia.

HUM-577: Estudios culturales en lengua inglesa. Don Maurice O'connor None.

HUM-724: Terminología inglesa aplicada a las ciencias. Don Manuel Botella Rodríguez y Doña Paloma López Zurita.

SEJ-152: Cátedra de derecho administrativo de Cádiz. Don Manuel Ceballos Moreno.

SEJ-226: Relaciones patrimoniales y su protección. Doña Margarita Castilla Marea.

SEJ-295: Economía de la innovación y el transporte. Doña María del Rosario Marín Muñóz, Don Antonio Rafael Peña Sánchez, Doña Caños Santos Jiménez González y Doña M^a del Rosario Toribio Muñóz.

SEJ-313: Globalización y dinámica territorial. Don Antonio Arcas de los Reyes, Don Juan Antonio García Ordóñez, Don Manuel Gómez Luque y Don Juan Rodríguez García.

SEJ-360: Dirección estratégica y recursos humanos. Don Manuel Asenjo Salazar, Doña M^a Ángeles Frende Vega, Doña M^a Concepción Ferguson Amores, Don Manuel García Rodríguez, Don José Aurelio Medina Garrido, Don Antonio Rafael Ramos Rodríguez y Margarita Ruiz Rodríguez.

SEJ-366: Estudio sobre la utilidad de la información contable en el contexto de la gestión empresarial. Don Sebastián Sotomayor González.

SEJ-386: Derecho penal y nuevas tecnologías. Doña M^a del Rosario Caballero Pérez, Don José Carlos Collado Machuca, Don Manuel Fernández Barcell y Don Alfredo Sánchez-Roselly Navarro.

SEJ-387: Sociología en Cádiz. Doña María Rosa Muñoz Leonisio.

SEJ-420: Estudios sociales, económicos y turísticos en Andalucía. Don Juan Carlos Carrera Moreno, Don Antonio Leal Jiménez (responsable) y Don Pablo Muñoz Viquillón.

SEJ-482: Investigación social en Marketing. Don Juan José Mier-Terán Franco y Don César Serrano Domínguez (responsable).

A lo largo del curso 2007-2008 la producción científica ha sido la siguiente:

TESIS DOCTORALES

Aragón Ronsano, Flavia. Título: "Escritura y humillación: el itinerario autoficcional de Annie Ernaux". Obtención del Grado de Doctor el 16 de noviembre de 2007 con la calificación de *Sobresaliente cum laude* por unanimidad.

Jiménez Marín, Gloria. Título: «Estrategias de comunicación apoyadas en el uso de arte». Obtención del Grado de Doctor el 10 de julio de 2008 en la Universidad de Sevilla. Tesis dirigida por el doctor don Juan Luis Manfredi Mayoral.

LIBROS

Mier-Terán Franco, Juan José. *Marketing socioambiental. Una propuesta para la aplicación del marketing social al campo medioambiental*, Edición electrónica, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 2008, ISBN 978-84-691-6641-1.

Millán Garrido, Antonio. *Legislación deportiva*, 5.^a edic., Tecnos, Madrid, 2007 (893 páginas).

Millán Garrido, Antonio y otros. *Legislación Mercantil*, 7.^a edic., Civitas, Madrid, 2008 (2.686 páginas).

Millán Garrido, Antonio. *Justicia Militar*, 7.^a edic., Ariel, Barcelona, 2007 (1.267 páginas).

O'Connor, Maurice. *The writings of Ben Okri: transcending the local and the global*, Editorial Prestige Books, 2008, ISBN 978-81-906183-3-5.

Ruiz Garzón, Gabriel. *Protagonistas de la Estadística (Una historia de la Estadística en Cómic)*, SEPTÉM Ediciones, 2008.

Pérez Monguió, José María (en colaboración). *Los animales como agentes y víctimas de daños*, Bosch, Barcelona, 2008.

Pérez Monguió, José María (en colaboración). *Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía*, Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2008, págs. 217. (ISBN 978-84-8333-398-3).

Pérez Monguió, José María (en colaboración). *Leyes del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2008, págs. 217. (ISBN 978-84-8333-415-7).

Ramos Rodríguez, Antonio Rafael (en colaboración). *Iniciativas y oportunidades empresariales en las Cámaras de Comercio de la provincia de Cádiz 2006*, Consejo Andaluz de Cámaras, 2007, ISBN 978-84-611-8306-7.

Ramos Rodríguez, Antonio Rafael (en colaboración). *Global entrepreneurship monitor. Informe ejecutivo 2006 Andalucía*, Servicios de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2007, ISBN 978-84-9828-136-1.

Ramos Rodríguez, Antonio Rafael (en colaboración). *Creación de empresas en el ámbito cultural*. Editorial Dynamic Knowledge Association. 2008. ISBN 978-84-612-2848-5.

CAPÍTULOS DE LIBROS

Aragón Ronsano, Flavia (en colaboración). "Ce pays dont je meurs de Fawzia Zouari et L'année de l'éclipse de Latifa Ben Mansour: deux rencontres créatives sur l'immigration magrébine" en *Littérature, Langages et Arts: Rencontres et Création*. pp.1-13, Servicio Publicaciones Universidad de Huelva, 2007, ISBN: 978-84-9682-15-1.

Aragón Ronsano, Flavia. "Los Goncourt y la escritura artista en España" en *Traducción y Traductores, del Romanticismo al Realismo*, pp. 27-40, Peter Lang, 2007, ISBN: 3-03910-975-8.

Aragón Ronsano, Flavia. "En torno a la recepción de las novelas de los hermanos Goncourt en España", en *Estudios de Traducción y Recepción*, pp.25-41, Servicio Publicaciones Universidad de León, 2007, ISBN: 84-9773-322-3.

Marí Sáez, Víctor Manuel. "Teorías y prácticas comunicativas en los movimientos sociales", en AAVV: *Teoría Crítica y Comunicación. Lecturas y fundamentos para el análisis*, Madrid. Vision Libros. 2008.

Pérez Monguió, José María. «El régimen administrativo sancionador», en AA.VV (Coods. A. Palomar Olmeda y E. Gamero Casado, Comentarios a la Ley contra la Violencia, la Xenofobia, el Racismo y la Intolerancia en el Deporte, Thomson-Aranzadi, 2008, pp. 345-417, ISBN 978-84-8355-584-2.

Romeral Rosel, Francisca. «Imitation et invention dans l'Histoire au XIXe siècle: Le Capitaine Fracasse de Théophile Gautier», en *Intertexto y Polifonía*. Homenaje a M^a Aurora Aragón, tomo I, Universidad de Oviedo, pp. 597-603, 2008.

Romeral Rosel, Francisca. «Annie Ernaux : une écrivaine 'fascinée' par la photo», en *Annie Ernaux, approches critiques et interdisciplinaires*, Université de York, 2008 (bajo prensa).

ARTÍCULOS

Aragón Ronsano, Flavia. «Veinte años» en *Estudios de Lengua y Literatura Francesas*, n.º 17 (2007), pp.7-8, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, ISSN 0214-9850.

Benítez Eyzaguirre, Lucía Isabel. 2007. «Migrant african women in search of identity: the way of literature», en *Afroeuropa: Journal of Afro-European Studies [documento online, diciembre 2006, Published by the Equipo de Investigación Afreurope@s: Culturas e Identidades Negras en Europa, ISSN: 1887- 3456.*

León Saavedra, Fernando. «Bounded universal functions in one and several variables», en *Mathematische Zeitschrift*, 2008, pp. 1-18.

León Saavedra, Fernando (en colaboración). «Positivity in the theory of supercyclic operators», en *Banach Center Pub*, vol. 75, 2007, pp. 221-232.

Marí Sáez, Víctor Manuel (en colaboración). «Capital informacional y apropiación social de las nuevas tecnologías. Las redes críticas de empoderamiento local en la Sociedad Europea de la Información» en *Telos: Cuadernos de comunicación, tecnología y sociedad*, num. 74 (2008), pp. 126-133, ISSN 0213-084-X

Millán Garrido, Antonio. «El nuevo aparato disciplinario y la regla de Derecho: influencia sobre el control de la disciplina deportiva», en *Violencia, deporte y reinserción social* (Congreso internacional celebrado en la Universidad de Huelva, del 27 al 30 de septiembre de 2006), coord. por E. Gamero Casado y otros, vol. 1 (núm. 47 de la colección «Estudios sobre Ciencias del Deporte»), Consejo Superior de Deportes, Madrid, 2007, pp. 73-84.

Millán Garrido, Antonio. «Algunas reflexiones sobre el régimen jurídico del dopaje en el deporte: el modelo español», en *Jus* (Lima, Perú), núm. 9 (2007), pp. 491-510 y núm. 10 (2007), pp. 433-458.

Millán Garrido, Antonio. «Dispositivos de seguridad reforzados», en *Comentarios a la Ley contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte*, coord. por A. Palomar Olmeda y E. Gomero Casado, Thomson-Aranzadi, Cízur Menor, 2008, pp. 207-254.

O'Connor, Maurice. «A journey towards stillness: Modes of renewal in Ben Okris's Starbook» en *Wasafiri*, vol. 23, num. 2, junio (2008). Pp. 17-22. Editorial Routledge.

Peña Sánchez, Antonio Rafael. «Análisis sectorial de la productividad y de la estructura productiva en Andalucía» en *Estudios de Economía Aplicada*, vol. 25-3, diciembre (2007). pp. 691-726,

Peña Sánchez, Antonio Rafael. «El nivel de desarrollo económico en Andalucía: análisis diferencial de los factores determinantes en el contexto de las regiones españolas» en *Revista de Economía del Rosario*, Colombia (Aceptado y pendiente de publicación).

Peña Sánchez, Antonio Rafael. «Elementos determinantes de la localización del capital productivo empresarial en Andalucía, 1980-2000» en *Cuadernos de Economía*, num. 47, pp. 53-80, Centro de Investigaciones para el Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia.

Pérez Monguió, José María. «Las medidas de fomento del deporte de élite en Italia», en *Revista Jurídica del Deporte y del Entretenimiento*, Aranzadi-Thomson, núm. 23 (2008-2), pp (en prensa).

Pérez Monguió, José María. «Reflexiones sobre la situación de los animales de compañía en los últimos veinte años» en *Animalia*, núm. 200 (2007), pp. 64-67.

Pérez Monguió, José María. «El camino de dos décadas en la legislación de los animales de compañía» en *Animalia*, núm. 201 (2007), pp. 60-63.

Pérez Monguió, José María. «Las peleas de los animales y su dimensión jurídica» en *Animalia*, núm. 207 (2008), pp. 56-59.

Ramos González, Carmen D. (en colaboración). «Poverty measures and poverty orderings» en *SORT* 31 (2) July-December (2007), pp. 169-180.

Ramos Rodríguez, Antonio Rafael (en colaboración). «Base intelectual de la investigación en creación de empresas: un estudio bibliográfico» en *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, vol. 17 (2008), pp. 13-38, Editorial AEDEM, ISSN 1019-6838.

Rodríguez García, Juan. «Hipotecas basuras (I)» en *Agenda de la Empresa Andaluza*, octubre 2007, ISSN: 1576-0154.

Rodríguez García, Juan. «Hipotecas basuras (II)» en *Agenda de la Empresa Andaluza*, noviembre 2007, ISSN: 1576-0154.

Rodríguez García, Juan. «La economía andaluza ante el 2008: desaceleración e incertidumbres», en *Agenda de la Empresa Andaluza*, enero 2008, ISSN: 1576-0154.

Rodríguez García, Juan. «La economía española: ¿desaceleración o crisis? » en *Agenda de la Empresa Andaluza*, febrero 2008, ISSN: 1576-0154.

Rodríguez García, Juan. «El superpartes bursátil» en *Agenda de la Empresa Andaluza*, marzo 2008, ISSN: 1576-0154.

Rodríguez García, Juan. «Los retos económicos del gobierno (I)» en *Agenda de la Empresa Andaluza*, abril 2008, ISSN: 1576-0154.

Rodríguez García, Juan. «Los retos económicos del gobierno (II)» en *Agenda de la Empresa Andaluza*, mayo 2008, ISSN: 1576-0154.

Rodríguez García, Juan. «La economía andaluza ante la nueva legislatura (2008-2012)» en *Agenda de la Empresa Andaluza*, junio 2008, ISSN: 1576-0154.

Rodríguez García, Juan. «LX Aniversario del Plan Marshall» en *Agenda de la Empresa Andaluza*, julio-agosto 2008, ISSN: 1576-0154.

Rodríguez García, Juan. «Evolución de las relaciones diplomáticas entre España y EE.UU: entre el amor y el odio» en *Agenda de la Empresa Andaluza*, julio-agosto 2008, ISSN: 1576-0154.

Rodríguez García, Juan. «España en las instituciones de Bretton Woods» en *Agenda de la Empresa Andaluza*, julio-agosto 2008, ISSN: 1576-0154.

Rodríguez García, Juan. «Los vinos del Marco de Jerez: tradición e innovación» en *Agenda de la Empresa Andaluza*, septiembre 2008.

Rodríguez García, Juan. «Amenaza al orden económico internacional» en *Agenda de la Empresa Andaluza*, octubre 2008.

Romeral Rosel, Francisca. «Annie Ernaux: le retour de la parole refoulée», en *Estudios de Lengua y Literatura Francesas*, Universidad de Cádiz, 2007, pp. 139-156.

Ruiz Garzón, Gabriel y otros. «KT-invex Control Problem» en *Applied Mathematics and Computation*, num. 197 (2008), pp. 489-496.

Ruiz Garzón, Gabriel (en colaboración). «Pseudoinvexity, Optimality Conditions and Efficiency in Multiobjective Problems. Duality» en *Journal of Nonlinear Analysis*, num.1 68 (2008), pp. 24-34.

Ruiz Garzón, Gabriel (en colaboración). «Some relations between variational like inequality problems and vectorial optimization problems in Banach spaces» en *Computers and Mathematics with Applications*, num. 55 (2008), pp. 1808-1814.

Ruiz Garzón, Gabriel (en colaboración). «Existence of weakly efficient solutions in nonsmooth vector optimization» en *Applied Mathematics and Computation*, num. 200 (2008), pp. 547-546.

Ruiz Garzón, Gabriel (en colaboración). «Existence of weakly efficient solutions in vector optimization» en *Acta Mathematica Sinica*, English Series num. 24 (2008), pp. 599-606.

Serrano Domínguez, César (en colaboración). Hacia el equilibrio en la línea de productos, en *Revista: MK Marketing y Ventas*, diciembre, 2007, pp. 58-64, ISSN: 1130-8761.

RESEÑAS NORMATIVAS

López Zurita, Paloma. *Diccionario enciclopédico de economía, finanzas y empresa: español-inglés / inglés-español*. M^a Cruz Merino Peral y Francisco Javier López García, Burgos, Universidad de Burgos, 2005, 575 p. ISBN 84-96394-41-7.

Pérez Monguió, José María. Disposiciones legales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* y en los boletines autonómicos publicadas en los boletines oficiales durante el período enero-junio 2007, *Revista española de Derecho Deportivo*, núm. 20 (2007-2), pp. 147-159.

Pérez Monguió, José María. Disposiciones legales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* y en los boletines autonómicos publicadas en los boletines oficiales durante el período julio-diciembre 2007, *Revista española de Derecho Deportivo*, núm. 19 (2008-1), pp. 93-114.

BIBLIOGRAFÍA

Pérez Monguió, José María. «Sección de novedades bibliográficas y legislativa», en *Revista Andaluza de Derecho del Deporte*, Consejería de la Turismo, Deporte y Comercio, núm. 4 (2007), Signatura Ediciones, pp. 235-254.

Pérez Monguió, José María. «Sección de novedades bibliográficas y legislativa», en *Revista Andaluza de Derecho del Deporte*, Consejería de la Turismo, Deporte y Comercio, núm. 5 (2008), Signatura Ediciones, (en prensa)

DOCUMENTOS DE TRABAJO

Peña Sánchez, Antonio Rafael. "Influencia de la cultura en el desarrollo económico regional de España (1983-2001)". Colección Estudios Económicos, Documento nº 03-08, Cátedra de Economía Regional/Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) – Caja Madrid.

CONFERENCIAS PRONUNCIADAS

Leal Jiménez, Antonio. *La soledad del directivo en la toma de decisiones*. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCA

Leal Jiménez, Antonio. *Las campañas de Comunicación Social: el cáncer de útero*. Ayuntamiento de Utrera

Leal Jiménez, Antonio. *Comunicación: el arte y sus técnicas*. Congreso de Doctores Universidades Andaluzas.

Marí Sáez, Víctor Manuel. Ponencia «La Comunicación en las ONG. ¿Problemas de medios o de miedos?», en el *Seminario Los nuevos retos de la Comunicación Corporativa*, XXIX Cursos de Verano de la UCA en San Roque.

Marí Sáez, Víctor Manuel. Participación en el *Curso de Experto en Desarrollo Local* de la UCA en Algeciras, con el módulo «Planificación de Procesos Comunicativos», junio de 2008.

Mier-Terán Franco, Juan José. «Marketing para mejorar la naturaleza. ¿Es posible?», en *Encuentro internacional y multidisciplinar: Naturaleza-Cultura. Otras miradas sobre la flora y la fauna*. 17 de abril de 2008.

Millán Garrido, Antonio. «La violencia en el fútbol», intervención en el *Encuentro Derecho y Deporte*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Sevilla, 3 de junio de 2008.

Millán Garrido, Antonio. «El árbitro de fútbol y la violencia en el deporte, el dopaje y las elecciones federativas», en *I Jornadas sobre arbitraje deportivo y Derecho*, Zaragoza, 27 de junio de 2008.

Pérez Monguió, José María. «Protección y bienestar animal: una deuda de nuestra sociedad», en el *Curso de Verano*, de la Universidad de Córdoba *Protección animal*, 16 a 20 de julio de 2007.

Pérez Monguió, José María. «El régimen jurídico de los animales de compañía en Andalucía», en el *IV Congreso Andaluz de Veterinarios Especialista en Animales de Compañía*, Sevilla, 9 noviembre 2007.

Pérez Monguió, José María. «El nuevo régimen sancionador en Violencia y Deporte», en *Jornadas de Derecho Deportivo*, Universidad de Granada, 23 de noviembre de 2007.

Pérez Monguió, José María. «El estatuto jurídico de los animales: evolución histórica», en *Jornadas sobre los derechos de los animales*, Facultad de Derecho de Valencia, 23-25 de mayo de 2008.

Pérez Monguió, José María. «El maltrato animal», en el *Foro Mundial para la protección de los animales*, Barcelona, mayo 2008.

Pérez Monguió, José María. «La intervención pública en el deporte», en la Universidad Menéndez Pelayo, 3 y 4 de junio, Sevilla.

Rodríguez García, Juan. «La economía andaluza ante la globalización» en las *X Jornadas de Economía Española y Andaluza*, Universidad de Sevilla. Organizadas por el Colegio de Economistas de Sevilla, la Confederación de Empresario de Andalucía (CEA), Cajasol Obra Social y el Departamento de Economía III de la Universidad de Sevilla.

Serrano Domínguez, César. Conferencia: «Estrategias de marketing para el comercio tradicional», impartida en el curso *La importancia del comercio tradicional. Cómo permanecer en el mercado*, de la IX edición de los Cursos de Invierno de la UCA en Chiclana, del 21 al 23 de noviembre de 2007. Participación en la mesa redonda final del mismo curso.

PARTICIPACIÓN EN MASTER Y CURSOS DE EXPERTO

Fernández Barcell, Manuel. Coordinador del II Master en Gestión de la Calidad en el Sector y empresas Turísticas

Fernández Barcell, Manuel. Docencia en el Master en Vitivinicultura en climas cálidos. Jerez. 2008.

Fernández Barcell, Manuel. Docencia en el Master en Agroalimentación. Jerez. 2008.

Leal Jiménez, Antonio. Master en Dirección y Administración de Empresas. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Leal Jiménez, Antonio. Master Agroalimentario. Especialidad «Gestión de la Empresa Agroalimentaria». Facultad de Ciencias.

Millán Garrido, Antonio. Profesor del Master en Derecho Deportivo de la Universidad de Lleida.

O'Connor, Maurice. Business English (20 horas). Master en Administración de Dirección Empresas. Facultad de Ciencias Empresariales. Cádiz. De octubre a diciembre, 2008.

Pérez Monguió, José María. Régimen jurídico del Turismo, Máster de Calidad Turística, Universidad de Cádiz, 2007-2008.

Pérez Monguió, José María. Módulo de «Derecho administrativo», en Curso de Experto en Operativa Táctica Policial, Universidad de Cádiz, 2007/2008.

Rodríguez García, Juan. Docencia en el Master en «Viticultura en climas cálidos» y Master en «Economía social y desarrollo local y regional» de la Universidad de Cádiz.

Serrano Domínguez, César. Coordinador y profesor del curso «Marketing Estratégico» del *Master Oficial en Administración de Empresas* que se imparte en la Facultad de CC Económicas y Empresariales.

Serrano Domínguez, César. Universidad Centroamericana (Managua, Nicaragua). Curso de «Conducta del Consumidor» (30 horas) en la *Maestría en Administración y Dirección de Empresas*, impartido en Agosto de 2008.

CURSOS IMPARTIDOS

Benítez Eyzaguirre, Lucía Isabel. Taller de Periodismo Digital. Del 14 al 18 de abril en la Universidad Abdelmalek SEADI de Tetuán.

Benítez Eyzaguirre, Lucía Isabel. Mesa redonda: "Audiencia activa y ciudadanía activa en el curso El estudio de las audiencias en los medios de comunicación. ¿Más allá de la dictadura del audímetro?". LVIII edición de los Cursos de Verano de la Universidad de Cádiz 2007.

Leal Jiménez, Antonio. Los nuevos retos de la Comunicación Corporativa. Cursos de la UCA en San Roque y Jerez. Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

Leal Jiménez, Antonio. Gestión Estratégica de la Imagen Corporativa en Empresas e Instituciones. Cursos de la UCA en San Roque y Jerez. Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

Pérez Monguió, José María. Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz en la asignatura "Animales y Derecho" en el curso de Prácticas Jurídica.

Pérez Monguió, José María. Escuela de Policía Local de Cádiz, en el Curso Básico de Ingreso 2007/2008.

Vázquez Amador, María. Docente en el curso para profesores "Retos del docente del siglo XXI", impartiendo el módulo de "La comunicación y las barreras de la comunicación" en Iquitos, Perú en el verano de 2007.

CURSOS RECIBIDOS

Vázquez Amador, María. Curso de Iniciación al EEES en el Campus Virtual de la UCA.

Vázquez Amador, María. Curso de Desarrollo de Materiales para el Aula Virtual en el Campus Virtual de la UCA.

COMUNICACIONES

López Sánchez, José Antonio; López Zurita, Paloma y Rodríguez Torrejón, Jesús. «Diplomado en Turismo. Introducción, antecedentes y contexto». Il Jornadas de Trabajo sobre experiencias piloto de implantación del crédito europeo en las Universidades andaluzas. Granada. 30-31 de octubre de 2007.

Millán Garrido, Antonio. «Algunas consideraciones sobre el árbitro en la legislación antiviolenencia», comunicación en el III Congreso Nacional de Derecho Deportivo, Madrid, 10 de julio de 2008.

Pérez Monguió, José María. Reflexiones sobre la implantación de la experiencia piloto ECTS en la Diplomatura de Gestión y Administración Pública de la Universidad de Cádiz, en Il Jornada de Trabajo sobre las experiencias pilotos de implantación del crédito europeo en las Universidades Andaluzas, 30 y 31 de octubre de 2008, Granada.

Romeral Rosel, Francisca. «Annie Ernaux : une écrivaine 'fascinée' par la photo», Colloque International 'Annie Ernaux: Approches critiques et interdisciplinaires', Université de York (Canadá), Faculté des Arts, 22-24 de mayo de 2008.

Vázquez Amador, María (en colaboración). "Second language acquisition and the new models of communication", Comunicación en el Congreso INTED2008, International Technology, Education and Development Conference. 2008.

Vázquez Amador, María (en colaboración). "Strategies and techniques in the acquisition of English as a second language within a framework". Comunicación en el Congreso INTED2008. International Technology, Education and Development Conference. 2008.

Vázquez Amador, María (en colaboración). "Y de nuevo ... ¿qué hacemos con la gramática? Estudio comparativo de tres enfoques metodológicos". Comunicación en el Congreso AELFE2008: VII Annual Conference of the European Association of Languages for Specific Purposes. 2008.

ACUERDOS OTRI

Leal Jiménez, Antonio. Director del Proyecto de Investigación *Promoción de campañas de fomento de hábitos de estilos de vida saludables con especial incidencia en el deporte en las Administraciones locales del Campo de Gibraltar*. OTRI/MAPFRE.

Leal Jiménez, Antonio. Director del Proyecto de Investigación: *Nivel de internalización de las PYME en la provincia de Cádiz*. EXTENDA/FUECA.

Mier-Terán Franco, Juan José. Acuerdo de colaboración con la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir para el desarrollo de trabajos de investigación por los alumnos de Marketing Turístico.

Mier-Terán Franco, Juan José. Acuerdo de colaboración con el área de Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para el desarrollo de trabajos de investigación por los alumnos de Marketing de la Comunicación.

Pablos Teijeira, José María de. Acuerdo OTRI con el Centro Dental Esprohident S. L. de Jerez de la Frontera "Asesoramiento y formación en organización de empresas, contratación y recursos humanos, legislación societaria y creación de talleres de prótesis dental". 2008.

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS I+D+i

Fernández Barcell, Manuel. Contrato de carácter científico con el Instituto de Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Jerez con el título de "Prospectiva de servicios asociados a la incorporación de tecnologías de la información y la comunicación en la optimización de la gestión y control de los cultivos ecológicos"

Frende Vega, Maria de los Angeles. Investigadora del Proyecto "Análisis de la incidencia del liderazgo estratégico, los acuerdos de cooperación y la creación de spin-off de base tecnológica en el desarrollo de innovaciones empresariales". Referencia: P07-SEJ-02478

Millán Garrido, Antonio. Proyecto de Investigación de Excelencia SEJ-365 «*Violencia y deporte: el deporte como medio de erradicación de la violencia y de reinserción social; y la prevención y control de la violencia en competiciones y espectáculos deportivos*», concedido el 26 de enero de 2006.

Muñoz Viquillón, Pablo. Contrato de Investigación con la Empresa Pública Gestión de Programas Culturales de la Junta de Andalucía. Proyecto Lectura. BOJA 201. Función: Coordinador e Investigador Principal.

Pérez Monguió, José María. Proyecto I+D «*Responsabilidad derivada del internamiento de personas mayores dependientes en centros residencias*». (Resolución de la Dirección General del IMSERSO de concesión de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica de 24 de octubre de 2006.

Rodríguez García, Juan. Miembro del proyecto de investigación de la Unión Europea «*OCIPES-CA - Observatorio Científico de las Pesquerías Artesanales*». Programa Interreg III B Espacio Atlántico (2005-2007).

ACTIVIDADES VINCULADAS AL ESPACIO EUROPEO

Frende Vega, Maria de los Angeles. Seminario "Corporate Social responsibility in Spanish Firms". Universidad de Atenas, 1 de abril de 2008.

Pérez Monguió, José María. IV Foro sobre la evaluación de la calidad de la Educación Superior y de la Investigación, 22-26 de octubre de 2007, Granada.

Pérez Monguió, José María. II Jornada de Trabajo sobre las experiencias pilotos de implantación del crédito europeo en las Universidades Andaluzas, 30 y 31 de octubre de 2007, Granada.

Romeral Rosel, Francisca. Visita a la Universidad de Bourgogne y al IUT de Auxerre para la firma del Acuerdo Lectores.

Romeral Rosel, Francisca. Acogida, dentro del marco Erasmus, de la profesora Ludwina Van Son, de la Universidad de Antwerpen (Bélgica), quien impartió docencia a los alumnos de la Diplomatura de Turismo y de Empresariales (26-30 de mayo de 2008).

PARTICIPACIÓN EN CONSEJO DE REDACCIÓN DE REVISTAS CIÉNTIFICAS

Millán Garrido, Antonio. Miembro del Consejo de redacción de la *Revista Andaluza Derecho del Deporte* de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía.

Millán Garrido, Antonio. Director del *Anuario Andaluz de Derecho Deportivo* (Sevilla).

Millán Garrido, Antonio. Codirector de la *Revista Española de Derecho Deportivo* (Madrid).

Millán Garrido, Antonio. Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Española de Derecho Militar* (Madrid).

Millán Garrido, Antonio. Consejero de la revista mexicana *Criminogénesis* (Revista especializada en Criminología y Derecho Penal), desde su fundación en enero de 2007.

Millán Garrido, Antonio. Dirección de la colección de monografías «Derecho y Deporte» (Editorial Bosch, Barcelona).

Rodríguez García, Juan. Miembro electo de la Junta Directiva de la Asociación Andaluza de Ciencia Regional (AACR) para el periodo 2008-20012.

Pérez Monguió, José María. Miembro del Comité Técnico de la Revista *Animalia* (Grupo Editorial Reed Business Information).

Pérez Monguió, José María. Miembro del Consejo de redacción de la *Revista Andaluza de Derecho Turístico* de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía.

Pérez Monguió, José María. Secretario de la *Revista Española de Derecho Deportivo*.

PREMIOS

Muñoz Viquillón, Pablo. Segundo Premio de Innovación Docente Universidad de Cádiz. Vicerrectorado de Innovación Docente (octubre de 2007) Proyecto de Innovación Marketing Lab Facultad CSociales y de la Comunicación de Jerez.

Pérez Monguió, José María. Premio Fundación Altarriba (abril 2008)

ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN

Muñoz Viquillón, Pablo. Estancia de Investigación en el Centro de Técnicas de Dirección de la Universidad de La Habana. 25 de enero a 15 de febrero de 2008.

Ruiz Garzón, Gabriel. Del 7 al 14 de junio. Instituto de Sistemas y Robótica. Universidad de Oporto (Portugal).

Serrano Domínguez, César. Primer cuatrimestre en la Universidad de Barcelona, en un intercambio con el profesor doctor don Enrique Hormigo, impartiendo las asignaturas Mercadotecnia I en 4º curso de ITM y Dirección Comercial en 4º curso de ADE.

ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO DENTRO DEL MARCO ERASMUS

Frende Vega, Maria de los Angeles. Estancia: Universidad de Atenas. Del 31 de marzo al 4 de abril de 2008. Programa Erasmus Profesores

Mier-Terán Franco, Juan José. Del 16 al 27 de junio: Universidad Centro Americana de Managua. Impartió un curso de Investigación de Mercados en el Programa de Maestría en Administración y Dirección de Empresas (MADE-XXIII).

Muñoz Viquillón, Pablo. Congreso Internacional Educación 2008. Muñoz Viquillón, Pablo. Febrero 2008. La Habana, Cuba.

Romeral Rosel, Francisca. Del 15 al 21 de marzo de 2008: Universidad de Antwerpen (Bélgica). Impartió de cursos sobre el tema “Las relaciones económicas entre Bélgica y España” a alumnos de la Diplomatura de Gestión y Marketing.

JORNADAS

Peña Sánchez, Antonio Rafael. Director Académico de las III Jornadas en Gestión y Administración Pública: "Gestión Pública en las Administraciones: Especial referencia al Estatuto Básico del Empleado Público", organizado por la Asociación Provincial de Diplomados y Estudiantes en Gestión y Administración Pública (A.D.E.G.A.P.) y la Universidad de Cádiz, y celebrado en Jerez de la Frontera los días 22 y 23 de noviembre de 2007.

Rodríguez García, Juan. Miembro del Comité Organizador de las XXXIV Reunión de Estudios Regionales "*La Política Regional Europea y su incidencia en la Economía Española*" y X Congreso de la Asociación Andaluza de Ciencia Regional "*El Olivar Andaluz: territorio y economía*" que se celebrará en la Universidad Internacional de Andalucía, Sede Antonio Machado (Baeza) durante los días 27 al 29 de noviembre de 2008.

OTROS MÉRITOS CIENTÍFICOS:

Aragón Ronsano, Flavia. Editora de la revista "Estudios de Lengua y Literatura Francesas"

Barros Caneda, José Ramón. Redactor de fichas catalográficas de la Exposición «La Imagen Reflejada, Andalucía, Espejo de Europa», celebrada en la Iglesia de Santa Cruz entre el 12 de noviembre y el 30 de enero de 2008. Dichas fichas se han publicado en el Catálogo de la exposición, editado en Bilbao en el año 2007 y con ISBN: 978-84-8266-769-0.

Barros Caneda, José Ramón. Miembro del grupo de investigación que realiza el «Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica en la Diócesis de Cádiz» para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía,

Leal Jiménez, Antonio. Miembro fundador de la Gestora de la Academia Andaluza de Facultades de Comunicación.

Anexos

Texto de la lección inaugural del curso impartida por Don Miguel Arias Cañete, Portavoz de Economía del Partido Popular en el Congreso de los Diputados, el 15 de noviembre de 2007

Los retos de la economía española

La economía española en Europa y en el Mundo

Llevamos más de una década de crecimiento ininterrumpido. En los últimos diez años se han creado 7.740.000 empleos, la tasa de paro descendió del 23% a principios de 1996 al 11,5% a principios de la actual legislatura y hasta casi el 8% que registra en la actualidad.

Si en 1995 la renta española se situaba en el 79% de la renta media de la Europa rica, en 2003 ya suponía el 88,8% y en 2007 el 90,7%. Hemos avanzado once puntos en ese gran objetivo nacional que es que España disfrute de un nivel de vida similar al de los países más avanzados de Europa.

Pero estos avances no se han logrado de manera uniforme a lo largo de estos diez años. No cabe duda que el impulso que supuso la entrada de España en el Euro y las políticas de reformas y estabilidad presupuestaria que lo acompañaron trajeron un dinamismo a la economía española desconocido hasta el momento. El crecimiento económico se fue acelerando hasta alcanzar el 5% en el año 2000, y este crecimiento vino acompañado por una distribución más equitativa de la renta y una mejora del poder adquisitivo de los salarios.

Nuestra economía fue capaz de superar con brillantez la crisis económica internacional de 2001 a 2003. A pesar de encontrarse con un entorno tan poco favorable, el crecimiento continuó en tasas cercanas al 3%, se mantuvieron la creación de empleo y los avances en convergencia real. Todo ello garantizando el equilibrio presupuestario, obteniendo en 2003 por primera vez un superávit público, y reduciendo el déficit exterior de la economía española al 2% del PIB.

La economía española estaba preparada para aprovechar los vientos favorables de la recuperación económica internacional y acometer las profundas transformaciones que necesita para disfrutar de niveles de productividad y bienestar similares a las de los países más avanzados de Europa.

Sin embargo, los resultados económicos de nuestro país desde 2004, no han sido tan deslumbrantes como habría cabido esperar. Todavía está pendiente la profunda transformación de la economía española que el nuevo gobierno prometió.

Los tres últimos años han sido los mejores años de la economía mundial en muchas décadas, con tasas de crecimiento por encima del 5%. Durante este periodo, Europa se encontraba en pleno proceso de recuperación, EEUU continuaba creciendo a buen ritmo y las economías emergentes eran lideradas por las altas tasas de crecimiento de las nuevas potencias económicas como China o India. España, sin embargo, fue el octavo país en crecimiento dentro de la Unión Monetaria y el decimoséptimo en la Europa de los 27 en los últimos tres años.

Y si miramos los datos por habitante, apenas nos situamos los cuartos por el final de la Europa rica. En España crecemos porque absorbemos más de la mitad de la inmigración del continente, porque el crecimiento de la población española supone la mitad del crecimiento de toda la zona euro. Crece en volumen, pero no en intensidad.

El crecimiento por habitante español es, pues, escaso, sobre todo si tenemos en cuenta que nuestro nivel de vida se sitúa diez puntos por debajo del francés, trece por debajo del alemán, quince por debajo del de los países nórdicos, o veinte por debajo del de Holanda y Bélgica.

El año 2006, que a nivel oficial ha sido llamado como el mejor año económico de la democracia, ha sido un año perdido en convergencia real según ha publicado la Oficina Estadística de la Unión Europea. Si en 2005 el nivel de vida español suponía el 90,5% del nivel de vida medio la Europa de los quince, en 2006, el nivel de vida español ha vuelto a situarse en el 90,5% del nivel de vida medio de la Europa rica.

A los ritmos actuales seguiremos donde estamos dentro de Europa y no formando parte de aquellos países con mayor dinamismo, capacidad innovación y competitividad, que muestran altas tasas de crecimiento por habitante, fuertes incrementos de productividad que les permite mejorar su competitividad y al mismo tiempo mejoras sustanciales de los niveles de vida, incluidas las rentas asalariados.

El modelo económico español, sin duda ésta en una posición desahogada, pero dista mucho de parecerse al de los países más avanzados. Sin un cambio estructural y profundo nuestra economía en la misma dirección que la de estos países, difícilmente escalaremos puestos en el contexto europeo, y difícilmente tendremos un crecimiento económico que reparta bienestar al conjunto de la ciudadanía.

La economía del ciudadano

Los españoles, especialmente los asalariados, hace tiempo que no perciben una mejora sustancial de su bienestar, al tiempo que ven aumentar su incertidumbre.

El salario de los trabajadores españoles se aleja cada vez más del poder adquisitivo de los trabajadores de los países más ricos de Europa. La cesta de la compra sube más en los productos más básicos: carburantes, transportes, y alimentos.

España es el país europeo donde más han bajado el poder adquisitivo de los salarios desde 2004, con un 1,4%. En ese mismo periodo en otros países la ganancia de poder adquisitivo ha sido considerable: Francia, 4,2%; Reino Unido, 6,4%; Grecia, 7,3%; Finlandia, 7,6% e Irlanda, 11,1%.

El 54% de los hogares tienen dificultad para llegar a fin de mes. En los últimos tres años un millón de personas más reconocen estar en dicha situación. El ahorro de los españoles ha descendido considerablemente en este mismo período.

Una familia española de cuatro miembros necesita 327 euros más al mes para comprar lo mismo que en 2004. Si además paga una hipoteca, la subida de tipos de interés le ha supuesto un incremento de cuota mensual de 202 euros. En total esa familia necesita 529 euros más al mes para tener el mismo nivel de vida de 2004. En un año eso representa casi 6.500 euros más.

La cesta de la compra es el principal exponente de la pérdida de poder adquisitivo. Frente al crecimiento acumulado de los salarios desde 2004 (un 9,0%), destacan las subidas de precios del aceite (40,5% de subida en tres años), patatas (22,9%) o carne de ave (17%). En materia de salud, destacan las subidas de los servicios hospitalarios (16,1%) y seguros médicos (14,3%). En educación, las principales subidas han sido en enseñanza superior (15,4%) y educación infantil (13,6%). Las subidas en productos energéticos han sido muy intensas: gas (26,8%), carburantes (23,9%) y otros combustibles (51,2%).

Las subidas tanto del precio de la vivienda como de los tipos de interés implican una pérdida directa de poder adquisitivo para varios millones de familias en España. El esfuerzo de los hogares para hacer frente a la deuda hipotecaria se ha incrementado dramáticamente. Del 31,8% en 2003 al 43,3% en 2006, esto es, una pérdida de poder adquisitivo de 11,5 puntos para los hogares que están pagando una vivienda.

El crecimiento económico no se ha repartido equitativamente. Hoy en España hay más pobres. En 1996 había un 26% de personas en el umbral de la pobreza, en 2003, se redujo al 22% (cuatro puntos menos), en la presente legislatura ha vuelto a subir al 24% (dos puntos más).

Y aumenta la distancia entre ricos y pobres. Si se comparan los ingresos del 20% de la población más rica con el 20% de la población más pobre, en 1996 los ingresos del 20% más rico eran 6 veces mayores que los del 20% más pobre. En 2003 la diferencia se reduce a 5,1 veces. Y hoy las diferencias se vuelven a ampliar a 5,4 veces.

Los españoles se muestran hoy con menos confianza en la economía. La apreciación de la situación económica, recogida por los indicadores de confianza de los consumidores, ha ido empeorando en los últimos tres años.

Las reformas fiscales emprendidas, al contrario de las realizadas por los gobiernos del Partido Popular han supuesto más impuestos para las clases medias, con incrementos de la presión fiscal para las familias y un Impuesto sobre la Renta que genera ganadores y perdedores.

El endeudamiento, la competitividad y la economía de nuestras empresas

El modelo económico español no es sólo un modelo al que le falta intensidad, al que le falta romper y dar el salto hasta convertirse en una economía avanzada y competitiva, sino que es un modelo cuyo futuro se adivina de forma incierta.

La última fase del actual ciclo de crecimiento se ha caracterizado por un crecimiento espectacular del endeudamiento de familias y empresas y por una continua pérdida de competitividad de los sectores productivos españoles.

El endeudamiento español es el que más ha crecido del mundo en los últimos años. En el día de hoy las empresas deben 1,1 billón de euros, las familias, 800.000 millones y las Administraciones Públicas, 290.000 millones. Una subida de un punto de los tipos de interés le cuesta 10.000 millones en intereses al año a las empresas, 8.000 a las familias y 2.900 a las Administraciones Públicas.

El endeudamiento de las Administraciones Públicas ha disminuido 7 puntos de PIB entre 2003 y 2006, el de las familias ha aumentado 21 puntos, y el de las empresas 39.

El sector público ha sido muy poco austero en relación al incremento de la deuda del sector privado.

En tres años hemos pasado de un endeudamiento exterior o deuda externa del 36% del PIB al 61%.

Los tipos de interés que fija el BCE han subido ocho veces desde mediados de 2005, con un incremento de dos puntos. El euribor, al que se referencian la inmensa mayoría de las hipotecas, ha subido 2,50 puntos.

En cuanto a la competitividad, el déficit exterior alcanzó el 9,6% del PIB, la cifra más alta de nuestra historia. Cuatro veces más que el 2,5% registrado en 2003. Es el más alto de las grandes economías de la OCDE. Muy superior al de Reino Unido, Francia o Italia. Y mayor incluso, que el de los EEUU.

El Foro Económico Mundial sitúa a España en 2006 en el puesto 28 en competitividad, cinco puestos más abajo que en 2003.

El saldo turístico apenas ha mejorado desde 2003, mientras que el déficit comercial ha aumentado en esta legislatura en 40.000 millones de euros, cien veces más.

La pérdida de 40.000 millones de euros en saldo financiero con la UE para el periodo 2007-2013, agravará sin duda los problemas de financiación exterior de la economía española.

España no está aprovechando bien la recuperación de la economía europea y mundial. Concentra su exportación en pocos mercados en lugar de diversificar sus ventas al exterior. En los últimos tres años hemos perdido cuota de mercado en los principales destinos de exportación.

El contenido tecnológico de nuestras exportaciones apenas ha cambiado. En algunos casos se sitúa por debajo del de algunos países de la Europa del Este.

Hay un evidente retraso en la sociedad española y en sus empresas en la implantación de nuevas tecnologías. Sólo el 39% de los hogares españoles tienen acceso a Internet. La media de la Unión Europea de los quince es de 54%, destacando Alemania con un 67%, Dinamarca con el 79% y Suecia con un 77%.

En cuanto a penetración de banda ancha, la media de la Unión Europea es de un 19% de la población. En España sólo el 13,2%, mientras otros países como Holanda con un 29%, o Suecia con un 22% nos superan ampliamente.

El gasto en tecnología de la información sobre PIB, en 2003 España estaba en el 1,8%, en 2005 en el 1,7%; mientras la UE está en 3,1%.

La necesidad de un cambio

En definitiva, es esencial hacer de la economía una prioridad de gobierno y, sobre todo, tener la voluntad política de tomar las decisiones adecuadas para afrontar los desafíos que impone el nuevo escenario económico de la globalización.

La globalización introduce nuevos desafíos. El reto de cualquier gobierno en una economía globalizada es desarrollar una agenda política que de respuesta a esos desafíos para ser capaces de aumentar los niveles de bienestar del conjunto de la sociedad española lo que exigirá combinar altas tasas de crecimiento económico con el fortalecimiento de nuestro sistema de protección social.

Entre los desafíos que la sociedad española deberá afrontar los siguientes años se encuentran los siguientes:

- El cambio de estructura en la pirámide de población, tanto por el aumento de la esperanza de vida como por la reducción de la natalidad. Esta circunstancia exige una política de mayores que aumente la libertad y las oportunidades y garantice la sostenibilidad del modelo social. Hoy los mayores son cada vez más jóvenes deben contar con oportunidades y no ser expulsados del mercado de trabajo al alcanzar una determinada edad. A su vez, las necesarias y urgentes reformas del sistema de pensiones deben perseguir evitar las discriminaciones por razón de edad.
- El fuerte descenso del número de trabajadores en la industria motivado por el cambio tecnológico, el aumento de la competencia internacional y la creciente localización de actividades industriales en los países en desarrollo.
- La creciente integración de los países emergentes en la economía mundial, países que, además, no se limitan ya a la fabricación de productos de bajo coste.
- La transformación de la estructura de la familia.
- Los roles de la tecnología y de las comunicaciones. El desarrollo de las comunicaciones intensifica la competencia, transforma las industrias e introduce importantes transformaciones sociales. Las capacidades tecnológicas que requiere un puesto de trabajo cambian con gran rapidez.
- La pérdida de peso de las rentas salariales en la economía y la creciente reducción de la renta disponible de las familias como consecuencia de los elevados niveles de endeudamiento.
- La inmigración. Hoy España se sitúa como segundo país a nivel mundial superada sólo por Estados Unidos. En España el uno de enero de 2007 había ya 4482.568 extranjeros. Sólo en 2006 la población aumentó en 338.402.

Todos estos cambios y transformaciones sociales a los que se enfrenta España condicionan los objetivos de política económica. En España la política económica deba mantener el crecimiento y el empleo como prioridad. Para ello la primera misión del gobierno debe ser identificar todas las áreas que condicionan la competitividad de nuestro país.

Los avances tecnológicos y el desarrollo de las comunicaciones, el mayor peso en la economía global de las industrias de servicios, las mejoras logísticas y la reducción de los costes de transporte convierten en menos relevantes a factores como la localización geográfica de los países o el nivel de los costes laborales.

En la economía global la estabilidad macroeconómica es un presupuesto necesario pero por sí mismo no garantiza que una economía esté en condiciones de mantener elevadas tasas de crecimiento económico.

Lo importante es que el gobierno adopte un enfoque amplio e identifique todos aquellos factores que pueden influir en la capacidad de un país para crear oportunidades. Debe fortalecer sus ventajas competitivas y reducir sus vulnerabilidades.

La política económica debe cubrir un amplio abanico de áreas entre las que se encuentran:

- La confianza en el marco institucional. Los inversores apuestan por gobiernos que gestionen de forma transparente, exigen seguridad jurídica, un sistema judicial eficiente capaz de resolver las disputas legales con rapidez y de forma consistente con el espíritu de la ley, marcos reguladores independientes que garanticen la libertad económica y sistemas impositivos eficientes.
- El desarrollo y el nivel infraestructura física de forma como la energía, el transporte telecomunicaciones en la medida en que determinan los costes y la capacidad de competir de las empresas a largo plazo e influyen en la eficiencia y la productividad de la economía.
- La estabilidad macroeconómica: un cuadro macroeconómico estable es la base de un crecimiento económico sostenido.
- La calidad del sistema educativo: un elevado nivel de inversión en educación universitaria, escuelas politécnicas y programas de formación es una prioridad para competir en un mundo global que requiere trabajadores cualificados capaces de adaptarse con rapidez a un entorno cambiante. La calidad y el esfuerzo del sistema educativo en áreas como ciencias, matemáticas, dirección de empresas o formación profesional son un indicador clave de la capacidad de una economía para mejorar su eficiencia y productividad. Una economía competitiva requiere formación permanente y trabajadores cualificados con capacidad para utilizar, de forma intensiva, las nuevas tecnologías.
- El nivel de reformas estructurales y el funcionamiento de los mercados. En este campo los factores más relevantes que los inversores en consideración son los siguientes:
 - En los mercados de productos, si existe un elevado nivel de competencia y órganos reguladores independientes que limiten el intervencionismo económico. También el compromiso del gobierno y de la política económica con la apertura internacional y con la eliminación de barreras de entrada y salida en sectores específicos.
 - En el mercado de trabajo, las prioridades son el clima social, y la capacidad de crear consensos entre los agentes económicos y sociales, la existencia de marcos que permitan condiciones de trabajo flexibles, la vinculación de los salarios a la productividad y las políticas de reducción de la discriminación de género.
 - En los mercados financieros, alta capacidad de supervisión y reguladores independientes.
- El desarrollo y la penetración tecnológica La capacidad y agilidad de la economía para incorporar la tecnología disponible y aumentar la productividad de sus industrias constituye un factor clave.
- La capacidad de la economía para innovar: la innovación desarrolla nuevas ventajas competitivas y requiere un entorno que promueva la creación de conocimiento. Promover una cultura de innovación en todos los niveles y segmentos de la industria y la economía es una condición básica para el éxito en un mundo global.

Los rankings internacionales ponen de manifiesto que España necesita políticas de competitividad que permitan mejorar los niveles de productividad de su economía y su capacidad para competir por la atracción de capitales y actividades. España tiene un enorme potencial de mejora.

En todo caso la política económica española para poder competir con éxito en un mundo global debe asumir dos grandes prioridades básicas:

- En primer lugar aumentar la capacidad de la economía española para participar en la economía global. Ello exige elevar el nivel de penetración de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y aumentar capacidades básicas como el inglés. Por decirlo de forma gráfica, sin ordenadores y sin inglés no se puede competir en una economía basada en la tecnología.
- En segundo lugar desarrollar una política de educación que permita, de forma permanente elevar las capacidades del conjunto de los trabajadores. El nivel de la educación y la formación condicionan el potencial de un país para crear oportunidades.
- La inversión en educación debe ser la base de la política económica junto con una utilización más intensa de las tecnologías de la información.

La nueva economía global es una fuente de prosperidad, permite mayores niveles de desarrollo y eficiencia. Una economía avanzada como es la española tiene como reto conseguir que nuestro país esté en condiciones de participar plenamente en las oportunidades que ofrece la nueva sociedad global y conseguir fortalecer nuestro modelo social para que la creciente expansión económica no introduzca nuevas desigualdades sociales.

En el mundo global, construir una economía dinámica y competitiva exige políticas sociales ambiciosas que permitan aumentar las opciones de estilo de vida y aumentar la libertad individual. En una sociedad dinámica, sometida a cambios y transformaciones continuos, resulta necesario absolutamente fortalecer la red de protección social y garantizar la calidad de los servicios públicos.

REGLAMENTO UCA/CG06/2008, DE RÉGIMEN INTERNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo 1. Objeto

El presente Reglamento tiene como objeto el establecimiento del régimen interno y el funcionamiento de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, de conformidad con lo previsto en el artículo 66 de los Estatutos y en el Reglamento marco de funcionamiento de las Facultades y Escuelas.

TÍTULO I - ÓRGANOS DIRECTIVOS

CAPÍTULO I - Normas generales

Artículo 2. Órganos de gobierno y administración

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 13.3 del Reglamento de Gobierno y Administración, son órganos de gobierno de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación el Decano o la Decana, las Vicedecanas y los Vicedecanos y el Secretario o la Secretaria del Centro.

2. La actuación de los anteriores órganos de gobierno y administración se adecuará a lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de los Estatutos, en el Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz y demás normativa que resulte de aplicación.

3. Es órgano colegiado de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación la Junta de Facultad, que se regirá por lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Cádiz, por lo establecido en el Reglamento de Gobierno y Administración y por lo previsto en este Reglamento.

Artículo 3. Coordinación con los Departamentos, los Institutos Universitarios de Investigación y otros servicios de la Universidad

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación impulsará los mecanismos de coordinación adecuados para la consecución de sus objetivos con la Dirección de los Departamentos con docencia en las titulaciones del Centro, con la Dirección de los Institutos Universitarios de Investigación con sede en la Facultad, o en los que haya presencia mayoritaria del personal docente e investigador adscrito a la misma, así como con los responsables de los servicios universitarios que desarrollen su actividad en ella.

Artículo 4. Recursos económicos

Son recursos económicos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación:

- a) Las dotaciones presupuestarias que le correspondan según los criterios de asignación de las mismas establecidos en el presupuesto de la Universidad de Cádiz.
- b) Cuantos recursos obtenga de conformidad con lo previsto en la legislación universitaria vigente.

CAPÍTULO II - El Decano o la Decana

Artículo 5. Definición

1. El Decano o la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación ostenta la representación del Centro y ejerce las funciones de dirección y gestión del mismo. Su elección se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de los Estatutos y en el Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz.

2. El Decano o la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se nombrará por el Rector o la Rectora, una vez se proclame por el órgano competente. Dicho nombramiento será publicado en el *Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz*.

Artículo 6. Incompatibilidades, complemento retributivo, tratamiento y protocolo

1. El Decano o la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, a quien le será de aplicación el régimen general de incompatibilidades que se derive de la legislación aplicable, compatibilizará las funciones propias del cargo con sus demás obligaciones y cometidos, reconociéndose su actividad universitaria en los términos que, de acuerdo con los Estatutos, establezca el Consejo de Gobierno.

2. El Decano o la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación percibirá el complemento que se le asigne en los presupuestos de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la normativa que le sea aplicable.

3. En el ejercicio de su cargo, el Decano o la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación recibirá el tratamiento y los honores que correspondan a su cargo.

4. El Decano o la Decana presidirá los actos académicos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación a los que concurra, con la salvedad de las precedencias legales que correspondan, de acuerdo con las normas de protocolo de la Universidad.

Artículo 7. Cese

1. El Decano o la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación cesará en sus funciones en los supuestos establecidos en el artículo 71.3 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz. Podrá, asimismo, ser objeto de cese a petición propia, debiendo aplicarse, en tal caso, las reglas establecidas en el artículo siguiente en los supuestos de renuncia y dimisión irrevocable.

2. El Decano o la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación podrá ser objeto de remoción por la Junta de Facultad en los términos establecidos en el artículo 71.4 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz.

3. En todo caso, el cese o remoción del Decano o la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación tendrá lugar mediante Resolución del Rector o la Rectora y se publicará en el *Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz*.

Artículo 8. Suplencia

1. En caso de ausencia, incapacidad o vacante, el Decano o la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se sustituirá por el Vicedecano o la Vicedecana que designe.

2. De no haberse designado, la suplencia corresponderá al Vicedecano o la Vicedecana de mayor categoría académica, antigüedad en la Universidad de Cádiz y edad, por este orden.

3. El suplente del Decano o la Decana, en los casos previstos en este artículo, solamente podrá ejercer las atribuciones que sean necesarias para el despacho ordinario de los asuntos.

Artículo 9. Competencias

Corresponden al Decano o la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación las competencias recogidas en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y demás normativa de aplicación.

Artículo 10. Delegación de funciones

1. El Decano o la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación podrá delegar determinadas funciones propias de su cargo en alguna o alguno de sus Vicedecanas o Vicedecanos o en el Secretario o la Secretaria de la Facultad, y en aquellos órganos o entidades que, al efecto, se establecen en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. La delegación deberá publicarse en el *Diario Oficial* que corresponda y, en todo caso, en el *Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz*.

Artículo 11. Resoluciones del Decano o la Decana

1. Las disposiciones administrativas de carácter general y los actos y resoluciones administrativas de carácter particular que, en el ejercicio de sus competencias, dicte el Decano o la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación revestirán la forma de Resoluciones.

2. Las Resoluciones del Decano o la Decana son susceptibles de recurso de alzada ante el Rector o la Rectora, de conformidad con lo establecido en el artículo 206.2 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz.

Artículo 12. Consejo de Dirección

1. En la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación habrá un Consejo de Dirección que asistirá al Decano o a la Decana en el ejercicio de sus competencias.

2. El Consejo de Dirección estará presidido por el Decano o la Decana, quien lo convocará y fijará el orden del día.

3. El Consejo de Dirección estará compuesto por los órganos de gobierno directivos de la Facultad y el Administrador o la Administradora del Campus de Jerez.

4. Los miembros del Consejo de Dirección asumirán solidariamente la responsabilidad política de sus decisiones y deberán guardar sigilo sobre las deliberaciones del órgano.

5. El Consejo de Dirección no estará obligado a levantar acta de sus sesiones, salvo que adopte decisiones en asuntos de gestión universitaria.

6. Al Consejo de Dirección de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación le será de aplicación lo establecido en los capítulos II y III del título III del Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz.

Artículo 13. Atribuciones del Consejo de Dirección

Para el desarrollo de las funciones de asistencia al Decano o la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación que los Estatutos de la Universidad de Cádiz le atribuyen, corresponde al Consejo de Dirección:

- a) Asesorar al Decano o la Decana en las líneas directrices de la política universitaria del Centro.
- b) Conocer los asuntos que, por su importancia o interés para el Centro, convenga sean objeto de deliberación o acuerdo del Consejo de Dirección.
- c) Cualesquiera otras que, en su función de asistencia y en materia de gestión universitaria, le sean atribuidas por el Decano o la Decana.

CAPÍTULO III - Las Vicedecanas o los Vicedecanos

Artículo 14. Designación y nombramiento

1. Las Vicedecanas y los Vicedecanos, que no podrán exceder de tres, se designarán entre el personal docente e investigador adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, a excepción del Vicedecano o la Vicedecana de Estudiantes, si lo hubiere, cargo que podrá recaer en cualquier miembro del Centro.

2. El nombramiento de las Vicedecanas y los Vicedecanos se realizará, a propuesta del Decano o la Decana, por el Rector o la Rectora y se publicará en el *Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz*.

3. Podrá existir, además, un Coordinador o una Coordinadora de Centro, o figura similar, con nivel de Vicedecana o Vicedecano, para la consecución de determinados resultados, que habrán de concretarse en documento suscrito por el Rector o la Rectora y el Decano o la Decana, todo ello en concordancia con los criterios utilizados en el Modelo de Financiación aprobado por la Junta de Andalucía para la asignación de los recursos financieros a las Universidades.

Artículo 15. Incompatibilidades, complemento retributivo, sustitución y cese

1. Las Vicedecanas o los Vicedecanos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación tendrán el mismo régimen de incompatibilidades que el establecido para el Decano o la Decana en este reglamento.

2. Compatibilizarán sus funciones con sus demás obligaciones y cometidos, reconociéndose su actividad universitaria en los términos que, de acuerdo con los Estatutos, establezca el Consejo de Gobierno.

3. Las Vicedecanas o los Vicedecanos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación percibirán el complemento que se les asigne en los presupuestos de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la normativa que les sea aplicable.

4. En caso de ausencia, incapacidad o vacante, el Vicedecano o la Vicedecana se sustituirá por quien designe el Decano o la Decana.

5. Las Vicedecanas o los Vicedecanos cesarán en su cargo:

a) Por decisión del Decano o la Decana.

b) A petición propia. En el supuesto de que el cese tenga lugar por renuncia o dimisión irrevocable se procederá a su sustitución temporal mediante la regla de suplencia establecida en el apartado anterior.

c) Por incapacidad o ausencia superior a cuatro meses consecutivos.

6. Los ceses se harán mediante Resolución del Rector o la Rectora, dictada a propuesta del Decano o la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y se publicarán en el *Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz*.

CAPÍTULO IV - El Secretario o la Secretaria

Artículo 16. Designación y nombramiento

1. A propuesta del Decano o la Decana, el Rector o la Rectora nombrará un Secretario o una Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación entre el personal adscrito a este Centro.

2. En materia electoral, el Secretario o la Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación dependerá orgánicamente del Secretario o la Secretaria General de la Universidad de Cádiz, y será responsable de la publicación de los censos en las elecciones que hayan de celebrarse en su ámbito propio.

3. El nombramiento del Secretario o la Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se publicará en el *Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz*.

Artículo 17. Incompatibilidades, complemento retributivo, sustitución y cese

1. El Secretario o la Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación tendrá el mismo régimen de incompatibilidad establecido para el Decano o la Decana en este reglamento.

2. Compatibilizará sus funciones con sus demás obligaciones y cometidos, reconociéndose su actividad universitaria en los términos que, de acuerdo con los Estatutos, establezca el Consejo de Gobierno.

3. El Secretario o la Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación percibirá el complemento que se le asigne en los presupuestos de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la normativa que les sea aplicable.

4. En caso de ausencia, incapacidad o vacante, el Secretario o la Secretaria se sustituirá por quien designe el Decano o la Decana.

5. El Secretario o la Secretaria cesará en su cargo:

a) Por decisión del Decano o la Decana.

b) A petición propia. En el supuesto de que el cese tenga lugar por renuncia o dimisión irrevocable se procederá a su sustitución temporal mediante la regla de suplencia establecida en el apartado anterior.

c) Por incapacidad o ausencia superior a cuatro meses consecutivos.

6. El cese se hará mediante Resolución del Rector o la Rectora, dictada a propuesta del Decano o la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y se publicará en el *Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz*.

Artículo 18. Funciones

1. Son funciones del Secretario o la Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación:

a) Dar fe de los actos y acuerdos de la Junta de Facultad.

b) Asistir y asesorar a los órganos de la Facultad y velar por el cumplimiento de sus disposiciones, resoluciones y acuerdos, garantizando su publicidad cuando corresponda.

c) Redactar y custodiar las actas de los órganos colegiados a los que preste asistencia.

d) Dirigir el Registro de la Facultad, custodiar el archivo y expedir las certificaciones que corresponda.

e) Organizar y garantizar la observancia del protocolo en los actos de la Facultad, de acuerdo con las directrices emanadas de la Secretaría General de la Universidad de Cádiz.

f) Cualquier otra competencia que le sea delegada por otro órgano o conferida por la normativa aplicable.

2. En los supuestos en los que los Registros y los Archivos de los Centros ubicados en un mismo Campus se unifiquen, los Secretarios o las Secretarias de los respectivos Centros dirigirán y custodiarán de forma conjunta dichos Registros y Archivos.

3. Los actos y resoluciones administrativas de carácter particular que, en el ejercicio de sus competencias, dicte el Secretario o la Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, revestirán la forma de Resoluciones.

TÍTULO II - JUNTA DE FACULTAD

CAPÍTULO I - Naturaleza, composición y funciones

Artículo 19. Naturaleza

La Junta de Facultad es el órgano colegiado de gobierno de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Artículo 20. Duración, composición y elección de sus miembros

1. La duración y composición de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, así como la elección de sus miembros, se regirán por lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de los Estatutos y en el Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz.

2. Para poder ser candidata o candidato a miembro de la Junta de Facultad, se deberá estar adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y aparecer en el censo electoral que se publique en dicho Centro.

3. El nombramiento como miembro de la Junta de Facultad corresponderá al Decano o la Decana del Centro, una vez sea proclamado por el órgano competente.

Artículo 21. Competencia de la Junta de Centro

Corresponden a la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación las funciones recogidas en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y demás normativa de aplicación.

Artículo 22. Funciones de la Presidencia de la Junta de Facultad

En su condición de Presidenta o Presidente de la Junta de Facultad, corresponde al Decano o a la Decana:

a) Ostentar la representación de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

b) Convocar, fijar el orden del día, presidir y moderar las sesiones de la Junta de Centro así como ejecutar y velar por el cumplimiento de sus acuerdos.

c) Proponer anualmente a la Junta de Centro, previa propuesta de los Departamentos, elevada en el ámbito de sus competencias, el plan de ordenación académica y velar por su cumplimiento en el marco de la normativa vigente.

d) Dar cuenta a la Junta del Centro sobre el estado de ejecución del presupuesto.

- e) Visar las actas y certificaciones de los acuerdos aprobados por la Junta de Centro, ordenando en su caso, su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz.
- f) El ejercicio de cualesquiera otras atribuciones, facultades o funciones que el ordenamiento jurídico le atribuya.

CAPÍTULO II - Estatuto de sus miembros

Artículo 23. Pérdida de la condición de miembro

1. La condición de miembro de Junta de Facultad se pierde:

- a) Por renuncia voluntaria formalizada por escrito, mediante cualquiera de los medios de comunicación admitidos en la normativa aplicable, ante el Presidente o la Presidenta de la Junta de Facultad.
- b) Por cese en el cargo o grupo por el que es miembro de la Junta de Facultad.
- c) En el caso de miembros natos, por cese o dimisión del cargo.
- d) En el caso del Decano o la Decana, si se le deniega una cuestión de confianza o prospera una moción de censura.
- e) Por inasistencia no justificada al menos a tres sesiones seguidas, o a cinco alternas, de la Junta de Facultad.
- f) Por decisión judicial firme que anule la elección o proclamación como miembro de Junta de Facultad, o se inhabilite para su ejercicio.
- g) Por incapacidad declarada o inhabilitación legal.
- h) Por fallecimiento.

2. Las vacantes que se produzcan serán cubiertas según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y el Reglamento Electoral General.

3. La inasistencia deberá ser justificada adecuadamente. Son causas justificadas de inasistencia:

- a) Enfermedad o accidente.
- b) Muerte o enfermedad grave de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad.
- c) Disfrutar de permiso o licencia por estudios, asistencia a congresos o estancias fuera de la Universidad de Cádiz.
- d) Participar activamente en actos científicos (ponencias en congresos, simposios, reuniones, cursos de postgrado, etc.) que tengan lugar en el seno de esta Universidad.
- e) Tener docencia reglada ese día o examen preestablecido oficialmente en el calendario aprobado por el Centro, siempre que no haya sido posible la sustitución.
- f) Estar en situación de comisión de servicios, permiso o baja maternal.

4. Los miembros de la Junta que no asistan a una sesión deberán comunicar al Secretario o la Secretaria de la Facultad, en el plazo máximo de siete días contados a partir del día siguiente al de celebración de la sesión, las causas que hayan justificado la inasistencia.

5. El procedimiento para la declaración de la pérdida de la condición de miembro de la Junta de Facultad se sustanciará siguiendo los siguientes trámites:

- a) El Secretario o la Secretaria, en los tres días lectivos siguientes, comunicará al Decano o la Decana los supuestos de inasistencias consecutivas o alternas que no se hayan justificado adecuadamente.
- b) El Decano o la Decana, dentro de los tres días lectivos siguientes a la anterior comunicación, nombrará a un miembro de la Junta del mismo grupo para que instruya el procedimiento, y co-

municará a la persona interesada la apertura del mismo, así como la de un plazo de diez días para que presente las alegaciones que estime oportunas, entre otras, las causas que puedan haber justificado las inasistencias, debiendo aportar la documentación que acredite la justificación, así como toda aquella que considere de interés.

c) El instructor o la instructora, a la vista de las alegaciones y documentación aportadas, apreciará la existencia de causa justificada o la inexistencia de la misma, pudiendo ordenar la práctica de cuantas diligencias sean adecuadas para la determinación y comprobación de los hechos.

d) En el plazo máximo de quince días, el instructor o la instructora formulará una propuesta de resolución que deberá ser motivada en todo caso y de la que dará traslado a la persona interesada para que, en el plazo de diez días, alegue cuanto considere conveniente.

e) Presentadas las alegaciones o transcurrido el plazo sin que se hayan presentado, el instructor o la instructora elevará al Decano o la Decana la propuesta de resolución y las alegaciones presentadas, en su caso.

f) En el plazo de diez días, el Decano o la Decana dictará la Resolución que corresponda, que deberá ser motivada y podrá tener distinta valoración a la contenida en la propuesta de resolución, si bien los hechos a valorar no podrán ser distintos a los que sirvieron de base a la propuesta de resolución.

Artículo 24. Derechos

Los miembros de la Junta de Facultad tienen, además de los previstos en el Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz, los siguientes derechos:

a) Asistir a las sesiones de la Junta y de las Comisiones de las que formen parte, así como a expresar su opinión y emitir su voto, de conformidad con lo dispuesto en el presente Reglamento y demás normativa aplicable.

b) Ejercer el derecho de sufragio activo y pasivo para la elección de las distintas Comisiones de la Junta y demás órganos o instituciones del Centro, de acuerdo con lo previsto en el presente Reglamento y demás normativa aplicable.

c) Solicitar y recibir la información y documentación necesarias para el desarrollo de sus funciones en el seno de la Junta de Facultad. La Secretaría del Centro tiene la obligación de proporcionarlas directamente, salvo en aquellos supuestos excepcionales en que se estimen como de difícil difusión, asegurándose, en todo caso, el acceso a la información o documentación correspondiente.

Artículo 25. Deberes

Los miembros de la Junta de Facultad tienen, además de los previstos en el Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz, los siguientes deberes:

a) Asistir a las sesiones de la Junta, así como a la de aquellas Comisiones de las que formen parte.

b) Observar y respetar las normas de orden y disciplina que se establecen en el presente Reglamento y demás normativa aplicable.

Capítulo III - Constitución y funcionamiento

Artículo 26. Funcionamiento

El funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, así como de sus Comisiones delegadas, se ajustará a lo dispuesto en el Título V del Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz.

Artículo 27. Constitución de la Junta

1. Tras la elección y nombramiento de los miembros de la Junta de Facultad, el Decano o la Decana convocará una sesión extraordinaria que, para ser válida, deberá contar con un quórum de mayoría absoluta, cuyo único punto del orden del día será la constitución de la Junta de Centro.

2. Con anterioridad a la sesión constitutiva referida en el punto anterior, se convocará a la Junta de Facultad saliente, en sesión extraordinaria, con el único fin de aprobar las actas que estuvieran pendientes de aprobación hasta dicho momento.

Artículo 28. Desarrollo de las sesiones

El Decano o la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, que ostenta la representación de la Junta de Centro, convoca, abre, cierra y preside sus sesiones, en las que establecerá y mantendrá el orden de los debates asistido del Secretario o la Secretaria de la Facultad.

Artículo 29. Sesiones

1. Las sesiones de la Junta de Facultad deberán ser convocadas por el Decano o la Decana, y podrán ser ordinarias y extraordinarias.

2. Como mínimo, se convocará una sesión ordinaria cada trimestre del curso académico. Las extraordinarias y las que estén justificadas por razones de urgencia podrán convocarse cuando lo estime conveniente el Decano o la Decana, de conformidad con lo previsto en el Título V del Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz.

Artículo 30. Convocatoria

El Secretario o la Secretaria de la Facultad enviará la convocatoria a la Junta, y a las personas invitadas, si las hubiere, así como al Defensor Universitario o a la Defensora Universitaria, por cualquiera de los medios telemáticos que la Universidad ponga a disposición de la comunidad universitaria, adjuntando toda la documentación necesaria para el desarrollo del orden del día de la sesión, y la hará pública con una antelación de al menos cinco días hábiles respecto a la fecha prevista para su celebración, salvo en el caso de las sesiones extraordinarias, que se convocarán con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

Artículo 31. Orden del día

No podrá ser objeto de deliberación o acuerdo ningún asunto que no figure incluido como punto concreto en el orden del día, salvo que esté presente toda la Junta de Facultad o sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Artículo 32. Válida constitución

1. La Junta de Facultad se entenderá válidamente constituida en primera convocatoria, cuando concurra la mitad más uno de sus miembros de hecho.

2. El órgano podrá constituirse en segunda convocatoria treinta minutos después de la fecha y hora señaladas para la primera, cuando concurra un tercio de sus miembros de hecho.

Artículo 33. Delegación

1. Las sesiones de las Juntas de Facultad serán presididas y moderadas por el Decano o la Decana, o por el Vicedecano o la Vicedecana en quien delegue, y asistidas por el Secretario o la Secretaria del Centro.

2. El régimen de las delegaciones y suplencias de los miembros natos en la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se ajustará a lo dispuesto en el artículo 85.3 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz.

Artículo 34. Adopción de acuerdos y recurso

1. La Junta de Facultad adoptará sus acuerdos por alguno de los procedimientos establecidos a tal efecto en el Título V del Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz.

2. Las resoluciones de las Juntas de Facultad son susceptibles de recurso de alzada ante el Rector o la Rectora, de conformidad con lo establecido en el artículo 206.2 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz.

Artículo 35. Actas

1. De cada sesión que celebre la Junta de Facultad se levantará un acta por el Secretario o la Secretaria, que especificará necesariamente asistentes, orden del día de la sesión, circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado y los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados.

2. El contenido y régimen de las actas de las sesiones de la Junta de Facultad se ajustará a lo dispuesto en el Título V del Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz.

TÍTULO III - CUESTIÓN DE CONFIANZA Y MOCIÓN DE CENSURA

Artículo 36. Cuestión de confianza

1. El Decano o la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación podrá plantear a la Junta de Facultad la cuestión de confianza sobre un programa o una declaración de política general del Centro.

2. La cuestión de confianza se debatirá en sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, que requerirá convocatoria expresa a la que se acompañe un escrito justificativo de los motivos que fundamenten la petición de confianza.

3. La sesión se iniciará con la presentación por el Decano o la Decana de los términos de la confianza depositada. Tras su exposición podrán intervenir los miembros de la Junta de Facultad y, en turno de contestación, individual o colectiva, el propio Decano o la propia Decana.

4. Agotadas las deliberaciones tendrá lugar la votación secreta. La confianza se entenderá otorgada por el voto favorable de la mayoría de asistentes a la Junta de Facultad. La denegación de la confianza supone el cese inmediato del Decano o de la Decana.

5. El Decano o la Decana, antes de la finalización de su gestión o en el plazo marcado por el contenido de la cuestión de confianza, dará cuenta a la Junta de Facultad del cumplimiento del programa que motivó la cuestión de confianza.

En el caso de omisión de este trámite, cualquier miembro de la Junta de Facultad puede llevar el tema a conocimiento de la Junta mediante escrito motivado.

La deliberación terminará con una votación en la que la Junta habrá de manifestar si el Decano o la Decana ha cumplido o no los términos en los que la confianza le fue concedida.

Artículo 37. Moción de censura

1. El Decano o la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación podrá ser objeto de remoción por la Junta de Facultad, a solicitud de un tercio de sus miembros de hecho, en sesión extraordinaria, mediante voto de censura razonado aprobado por mayoría de dos tercios.

La propuesta se presentará mediante escrito motivado y firmado por quienes la proponen.

No se podrán presentar propuestas de moción de censura:

a) Si existe otra ya presentada y no resuelta.

b) Si están convocadas elecciones a Decano o a Decana.

c) Si existe una cuestión de confianza presentada por el Decano o la Decana y pendiente de resolución por la Junta de Facultad.

2. Dentro de los veinte días siguientes a la presentación de la moción de censura, el Decano o la Decana convocará la Junta de Facultad, con la «moción de censura» como único punto del orden del día.

3. Las deliberaciones de la moción de censura serán moderadas por el profesor o profesora más antiguo o más antigua en la Universidad de Cádiz, miembro de la Junta de Facultad, que no sea proponente de la moción de censura ni forme parte del equipo directivo.

Cuando no sea posible designar la persona que modere la moción de acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior, será la de más edad que no sea proponente de la moción de censura.

4. Las deliberaciones de la moción de censura comenzarán con su exposición y defensa por quienes la propongan. El Decano o la Decana expondrá su postura y argumentos. Los restantes miembros de la Junta podrán intervenir en la deliberación en apoyo o en contra de la moción de censura.

5. Concluidas las deliberaciones y tras un receso de treinta minutos, tendrá lugar la votación secreta de la propuesta que, para ser aprobada, requerirá el voto a favor de la mayoría absoluta de la Junta de Facultad.

6. Cuando una propuesta de moción de censura prospere, el Decano o la Decana cesará automáticamente, quedando en funciones su equipo. Un Vicedecano o una Vicedecana designado o designada por la Junta asumirá provisionalmente el Decanato, debiendo convocar elecciones en el plazo de quince días.

Desestimada la propuesta de moción de censura al Decano o a la Decana, no se podrá plantear otra en el plazo de un año por quienes la presentaron.

Artículo 38. Disposición común

Las cuestiones de confianza y mociones de censura sólo podrán presentarse en períodos lectivos.

TÍTULO IV - LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO

Artículo 39. Junta Electoral

1. La Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación será presidida por el Decano o la Decana y estará asistida por el Secretario o la Secretaria del Centro, quien podrá participar en sus sesiones con voz, pero sin voto.

2. Los vocales de la Junta Electoral de Centro se elegirán de entre los miembros electos de la Junta de Facultad.

Artículo 40. Convocatoria

Una vez constituida la nueva Junta de Facultad, se procederá a convocar elecciones a Junta Electoral de Centro, de conformidad con el sistema establecido al efecto en el Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz.

Artículo 41. Competencias

Corresponde a la Junta Electoral de Centro de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación las siguientes competencias:

- a) Supervisar y resolver las incidencias que se presenten en los procesos electorales celebrados en su ámbito
- b) Actuar en primera instancia en los procesos electorales correspondientes a los órganos periféricos de la Universidad y en los de representantes estudiantiles que se celebren en su ámbito.
- c) Proclamar las candidaturas a las elecciones que se celebren en su ámbito y, tras su celebración, los resultados, resolviendo las incidencias y reclamaciones que se presenten en relación con cualquier actuación del proceso electoral.
- d) Encomendar a las respectivas Presidencias las competencias que estimen oportunas, de acuerdo con lo establecido en la legislación del régimen jurídico de las Administraciones públicas.
- e) Actuar por delegación de la Junta Electoral General.
- f) Todas aquellas que puedan atribuírseles en el Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz.

TÍTULO V - COMISIONES DE LA JUNTA DE FACULTAD

Artículo 42. Las Comisiones

1. La Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación constituirá, como Comisiones necesarias, conforme a los Estatutos de la Universidad de Cádiz, la Comisión de Ordenación Académica, la Comisión de Evaluación de Planes de Estudio, la Comisión de Adaptaciones, Convalidaciones y Reconocimiento de Créditos y la Comisión de Evaluación por Compensación.

2. Además, la Junta de Centro constituirá una Comisión de Prácticum por cada titulación que corresponda, una Subcomisión de Relaciones Internacionales y, dentro de la Comisión de Ordenación Académica, Subcomisiones de Titulación.

3. Con independencia de las anteriores, la Junta de Facultad podrá constituir las Comisiones que considere necesarias, dotándolas de su régimen básico, que, en todo caso, deberá respetar las previsiones del Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz.

Artículo 43. Comisión de Ordenación Académica.

1. La Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación la integran el Decano o la Decana o el Vicedecano o la Vicedecana en quien delegue, que la presidirá, tres representantes del profesorado, de los cuáles dos deberán ser Doctores, y tres estudiantes elegidos o elegidas por el procedimiento reglamentario.

2. La Comisión de Ordenación Académica tendrá las siguientes funciones:

- a) Informar de la programación docente propuesta por los Departamentos y elevar a la Junta de Facultad la organización de aquélla, la distribución de las evaluaciones y exámenes.
- b) Organizar con los Departamentos el sistema de tutoría de la actividad académica del alumnado.
- c) Valorar los posibles casos de solapamiento de contenidos de disciplinas.
- d) Mediar en los conflictos derivados de la actividad docente del Centro.
- e) Asumir las competencias que la Junta de Facultad delegue en ella o la normativa le confiera.

Artículo 44. Subcomisiones de Titulación

1. La Junta de Centro constituirá, para cada titulación, dentro de la Comisión de Ordenación Académica, una Subcomisión, que, presidida por el Coordinador o la Coordinadora de la titulación, desarrollará las funciones de asesoramiento que se le encomiende.

2. Además del Coordinador o la Coordinadora de la titulación, integran estas Subcomisiones dos representantes del personal docente e investigador de la misma, uno o una necesariamente deberá ser Doctor, y dos estudiantes, elegidos o elegidas por el procedimiento reglamentario.

Artículo 45. Comisión de Evaluación de Planes de Estudios

1. La Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación constituirá una Comisión encargada de la evaluación de los planes de estudios y de proponer, en su caso, su actualización para garantizar su adecuación a las demandas sociales.

2. La Comisión de Evaluación de Planes de Estudios la integrarán el Decano o la Decana, o el Vicedecano o la Vicedecana en quien delegue, que la presidirá, tres miembros de entre el personal docente e investigador, de los cuales dos deberán ser Doctores, y tres estudiantes, elegidos o elegidas por el procedimiento reglamentario. La Comisión contará, en todo caso, con el asesoramiento de un miembro del profesorado por cada una de las áreas de conocimiento que imparta docencia en la correspondiente titulación.

Artículo 46. Comisión de Adaptaciones, Convalidaciones y Reconocimiento de Créditos

1. La Comisión de Adaptaciones, Convalidaciones y Reconocimiento de Créditos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación tiene por objeto aplicar los criterios y procedimientos establecidos para los cambios de titulación, adaptación, reconocimiento y convalidación de estudios.

2. La referida Comisión la integran:

- El Decano o la Decana, o el Vicedecano o la Vicedecana en quien delegue, que la presidirá.
- Un o una representante de cada una de las áreas de conocimiento, o en su caso de los Departamentos, a los que figuren adscritas las asignaturas del plan o planes de estudio impartidos en la Facultad.
- El Secretario o la Secretaria del Centro, en quien recaerá la Secretaría de la Comisión.

- Un o una representante del alumnado, elegido o elegida por y entre sus representantes en la Junta de Facultad.

3. El Secretario o la Secretaria del Centro y la Comisión representará a la Facultad en la Comisión Central de Adaptaciones, Convalidaciones y Reconocimiento de Créditos, por delegación del Decano o la Decana.

Artículo 47. Subcomisión de Relaciones Internacionales

1. A fin de ordenar las actividades universitarias en materia internacional de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, su Junta de Centro constituirá una Subcomisión de Relaciones Internacionales.

2. La composición y funciones de esta Subcomisión serán las determinadas en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz y de las Subcomisiones de Relaciones Internacionales de Centro.

3. La Subcomisión de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se regirá, en cuanto a su funcionamiento, por el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz y de las Subcomisiones de Relaciones Internacionales de Centro.

Artículo 48. Comisión de Prácticum

1. La Junta de Centro constituirá, para cada titulación que la requiera, una Comisión de Prácticum compuesta en la forma que determine el Reglamento de Prácticum de la titulación correspondiente.

2. Estas Comisiones tendrán las funciones que, en cada caso, determine el Reglamento de Prácticum de la titulación correspondiente.

Artículo 49. Comisiones de Evaluación por Compensación

1. La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación contará con una Comisión de Evaluación por Compensación para cada una de sus titulaciones, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Evaluación por Compensación de la Universidad de Cádiz.

2. Cada una de las Comisiones estará integrada por:

- El Decano o la Decana, o el Vicedecano o la Vicedecana en quien delegue, en quien recaerá la Presidencia.

- El Secretario o la Secretaria de la Facultad, en quien recaerá la Secretaría de la Comisión, con voz pero sin voto. En su reunión constitutiva la Comisión designará entre sus miembros un Secretario o una Secretaria suplente, para los supuestos en que sea necesario.

- Cuatro vocales y sus correspondientes suplentes, nombrados o nombradas por la Junta de Facultad, que deberán obligatoriamente pertenecer a los cuerpos docentes universitarios y a Departamentos diferentes, de entre los Departamentos que tienen asignadas materias troncales u obligatorias en la titulación correspondiente. La duración del mandato de la Comisión será de dos años, debiendo elegirse dentro de los tres meses siguientes a la celebración de elecciones a miembros de la Junta de Facultad.

3. La Comisión de Evaluación por Compensación quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando asistan el Presidente o la Presidenta, el Secretario o la Secretaria y, al menos, la mitad de sus vocales. En caso contrario, se celebrará la reunión en segunda convocatoria, media

hora más tarde, sea cual sea el número de asistentes, siempre que cuente con la presencia del Presidente o la Presidenta y, al menos, la de un vocal.

En su caso, quedará excluido de la Comisión, para conocer del asunto, el profesorado responsable de la asignatura para la que se solicita evaluación por compensación. No lo será el resto del personal docente e investigador del Departamento.

Artículo 50. Régimen

1. La Junta de Facultad podrá concretar, en lo necesario, el régimen de las Comisiones y Subcomisiones, de conformidad, en todo caso, con lo previsto en los Estatutos y en el Reglamento de Gobierno y de Administración de la Universidad de Cádiz.

2. Salvo en el caso de la Subcomisión de Relaciones Internacionales, cuyo reglamento es el aprobado por el Consejo de Gobierno, las Comisiones y Subcomisiones podrán elaborar un reglamento de régimen interno cuya aprobación corresponde a la Junta de Facultad.

TÍTULO VI - REFORMA DEL REGLAMENTO

Artículo 51. Reforma

1. Este Reglamento podrá ser reformado a instancias de la Junta de Facultad, por iniciativa del Decano o la Decana o de la quinta parte de sus miembros.

2. La propuesta de reforma se presentará en cualquier sesión ordinaria mediante escrito en el que se determinen su objeto, alcance y texto alternativo.

3. Presentada en la Junta de Facultad la propuesta de reforma, el Decano o la Decana convocará, en el plazo máximo de un mes, una sesión extraordinaria de la misma, en la que constará, como único punto del Orden del Día, el debate y votación de la propuesta.

4. Para que la propuesta de reforma prospere se requerirá el acuerdo de la mayoría absoluta de la Junta de Facultad.

5. Aprobada la propuesta de reforma, el Decano o la Decana la elevará al Rector o la Rectora para su aprobación por el Consejo de Gobierno.

DISPOSICIÓN FINAL. Entrada en vigor

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el *Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz*.

**NORMAS DE PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS
REQUISITOS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS PREVIOS A LA HOMOLOGACIÓN
DE TÍTULOS EXTRANJEROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

De acuerdo con el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior, modificado por el Real Decreto 309/2005, de 18 de marzo, el Real Decreto 86/1987, de 16 de enero, y la Orden Ministerial de 11 de mayo de 2006 por la que se establecen los criterios generales para la determinación y realización de los requisitos formativos complementarios previos a la homologación de títulos extranjeros de educación superior, se acuerdan las siguientes normas.

Primera. Convocatorias

Las pruebas de aptitud se realizarán tres veces al año coincidiendo con las convocatorias de febrero, junio y septiembre.

La convocatoria deberá hacerse con un mínimo de 30 días naturales de antelación, deberá contener la fecha y lugar de la celebración de las pruebas, la referencia de los programas de las asignaturas que se encuentran depositados en la Secretaría de la Facultad y la modalidad de examen.

Segunda. Matrícula

Los interesados que deseen concurrir a las pruebas de aptitud deberán presentar la solicitud en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz en el período de matrícula establecido al efecto y abonar el pago de las correspondientes tasas.

Tercera. Tribunal calificador de las pruebas de aptitud

El Tribunal calificador de las pruebas de aptitud será nombrado por la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz antes del comienzo de cada curso académico y estará constituido por cinco profesores doctores.

La Junta de Facultad elegirá, de acuerdo con el párrafo anterior, a cinco doctores como miembros titulares del Tribunal, y designará un suplente de cada uno de ellos.

El Tribunal estará presidido por el profesor de mayor categoría y más antigüedad en el escalafón, y de ser todos sus miembros de la misma categoría, por el más antiguo. Actuará como Secretario el profesor de menor categoría y antigüedad.

Cuarta. Miembros asesores del Tribunal

El Tribunal de la prueba de aptitud podrá requerir la presencia de un asesor del área de conocimiento al que pertenezca una asignatura objeto de examen cuando dicha área no esté representada en el Tribunal.

Quinta. Publicidad del programa de cada materia

El programa de las pruebas de aptitud estará formado por programas específicos, es decir, elaborados a los efectos de esta prueba, y que deberán ser depositados en la Secretaría de la Facultad antes de cada convocatoria de examen.

Sexta. Desarrollo de la prueba

La prueba será ante el Tribunal designado y, en su caso, los asesores de las áreas de conocimiento no representadas en el Tribunal.

La prueba deberá abarcar todas las asignaturas en las que se organicen los contenidos formativos comunes que se mencionen en la resolución que exija la prueba, de conformidad con el vigente plan de estudios conducente a la obtención del título español al que se refiera la resolución.

Séptima. Calificaciones

El Tribunal levantará acta final con la calificación global que podrá ser Apto o No Apto y el Secretario certificará a los interesados, y a los efectos que procedan, el resultado de la prueba.

El acta de calificación deberá hacer constar la calificación obtenida en cada una de las materias examinadas con expresión de Apto o No Apto.

Octava. Pruebas de aptitud realizadas en otras Universidades

Quienes hayan realizado pruebas de aptitud en otras Universidades españolas y deseen presentarse en esta Facultad, deberán acompañar a su solicitud Certificación Académica Oficial de las materias superadas en la Universidad de procedencia, con indicación de las convocatorias realizadas, así como de la resolución del Ministerio que condiciona su homologación a la superación de una prueba de aptitud.

Cláusula derogatoria

Queda derogada cualquier normativa interna de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación sobre homologación de títulos extranjeros de educación superior anterior a la presente.

**CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE
LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Y
LA FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS
PARA LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA
«TRABAJO AUTÓNOMO ATA»**

En Cádiz, 29 de julio de 2008

REUNIDOS

De una parte, el **Excmo. Sr. Don Diego Sales Márquez**, Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz, con domicilio en C/ Ancha, 16 de Cádiz, en nombre y representación de la misma, según nombramiento de la Presidencia de la Junta de Andalucía aprobado por Decreto número 152/2007, de 22 de mayo (B.O.J.A. núm. 103 (de 25 de mayo de 2007), y de conformidad con las competencias que le atribuyen los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre (BOJA. nº 207, de 28 de octubre de 2003), modificados por los Decretos 2/2005, de 11 de enero y 4/2007, de 9 de enero.

Y de otra parte, **D. Lorenzo J. Amor Acedo**, Presidente de la Federación de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, con domicilio social en C/ Cedaceros, 3 – 1º, 28014 Madrid.

Ambas partes se reconocen mutuamente la capacidad legal necesaria para suscribir el presente Convenio, y a tal efecto,

MANIFIESTAN

I. Fines

Que la Universidad de Cádiz (en adelante UCA) y la Federación de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (en adelante ATA) han coincidido en la especial significación y relevancia del trabajo autónomo como parte del tejido productivo en la región andaluza.

Que constituye un ámbito de análisis significativo, que en otras comunidades autónomas se vienen incorporando como tareas docentes e investigadoras de las instituciones universitarias.

Que la colaboración entre la UCA, a través, a través de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, y ATA es la mejor garantía para que esa incorporación se produzca en nuestra Comunidad Autónoma, garantizando la fluida y recíproca intercomunicación entre las labores académicas y la proyección empresarial, social y económica.

Que, tal y como contempla el artículo 2 del Reglamento UCA/CG5/2008, de 27 de marzo, de Cátedras Externas de la UCA (B.O.U.C.A. nº 73, de jueves 10 de abril de 2008) aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno dle 27 de marzo de 2008 (en lo sucesivo Reglamento UCA), los fines generales de las Cátedras Externas serán los siguientes:

- a) Investigación, desarrollo tecnológico, innovación, demostración y difusión de resultados.
- b) Promoción, difusión y divulgación del conocimiento y de la cultura.
- c) Capacitación de postgraduados y preparación de profesionales.
- d) Formación de alumnos.
- e) Cualquier otro relacionado con los fines propios de la UCA.

Que estos fines generales se pueden concretar en otros objetivos más específicos relacionados con el Trabajo Autónomo o por cuenta propia como son los siguientes:

- a) Reflexionar sobre el papel de las políticas locales sobre la cultura empresarial del trabajador y profesional por cuenta propia y de emprendedores en un mundo inmerso en un proceso de globalización.
- b) Participar en diferentes programas de formación de nuevos emprendedores y potenciales autónomos en el ámbito local, regional, nacional, e internacional.
- c) Mantener una relación de complementariedad y colaboración con otras universidades, instituciones y organizaciones para promover la figura empresario autónomo/emprendedor.
- d) Favorecer la transferencia de conocimiento empresarial/autónomo de la Universidad a la sociedad,
- e) Participar en iniciativas de publicaciones y difusión sobre temas del ámbito de trabajo de la Cátedra.
- f) Organizar actividades de encuentro, discusión, reflexión y formación en el campo de la cooperación empresarial a nivel provincial, autonómico y nacional.
- g) Establecer líneas de formación empresarial para dinamizar la cultura emprendedora en la sociedad.

II. Normativa Aplicable

- 1) La Ley Orgánica de Universidades, 6/2001, de 21 de diciembre (publicada en el B.O.E. de 21 de diciembre y modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril) que establece en los apartados c) y j) del artículo 2, que regula la autonomía de las universidades, la posibilidad de creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y la docencia y el establecimiento de relaciones con otras entidades para la promoción y desarrollo de sus fines institucionales.
- 2) El artículo 3, letras c) y h), de la reciente Ley Andaluza de Universidades, Ley 15/2003 de 22 de diciembre, al referirse tales preceptos a la prestación de un servicio público que garantice la vinculación (de la Universidad con los intereses sociales, así como el encuentro necesario y mutuamente enriquecedor entre Universidad y el entorno social. Por otro lado, el artículo 11.4 de la misma Ley Andaluza de Universidades prevé como competencia de la Universidad conforme a sus Estatutos, o sus normas de organización y funcionamiento, la creación de este tipo de estructuras específicas que actúen como soporte de la docencia e investigación.
- 3) El Reglamento UCA/CG5/2008, de 27 de marzo, de Cátedras Externas de la UCA (B.O.U.C.A. nº 73, de jueves 10 de abril de 2008) aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de marzo de 2008 citado anteriormente y en lo sucesivo como Reglamento UCA), que en su artículo 1.1 señala que las Cátedras Externas son instrumentos de colaboración entre la Universidad de Cádiz e Instituciones públicas y privadas, mediante las que se canalizan el patrocinio de las actividades propias de la Universidad. Asimismo, en su artículo 1.2 se indica que las actividades que se lleven a cabo a través de las Cátedras Externas tendrán, en todo caso, carácter complementario de las de los Grupos de Investigación, Centros, Departamentos e Institutos de la UCA, a los que corresponde el apoyo de las actividades e iniciativas docentes e investigadoras de la Universidad.

III. Declaración de intenciones

Que ambas entidades, considerando que tienen unos objetivos en parte coincidentes y complementarios, desean suscribir el presente Convenio a fin de mejorar sus respectivos cometidos, para lo cual acuerdan formalizar el presente documento con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONVENIO

La UCA, con la participación de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, y la colaboración de la Facultad de Ciencias del Trabajo y de otros Centros, Departamentos y Unidades, cuyas líneas académicas y de investigación se encuentren relacionadas con los objetivos de la Cátedra, procederá a la creación del programa “**Cátedra Trabajo Autónomo ATA**” que tendrá por objeto el análisis, la investigación y la docencia de la realidad, problemáticas y perspectivas del Trabajo Autónomo en España, desde todos los puntos de vista que se estimen relevantes.

ATA será el patrocinador de las actividades que desarrolle el programa de la Cátedra tanto en docencia, como en investigación, y en los cuales podrán participar, como Entidades colaboradoras, otras Instituciones a los efectos de financiación y apoyo en las condiciones establecidas por el Consejo de la Cátedra.

El programa de la Cátedra se inscribe en los ámbitos académicos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, de la Facultad de Ciencias de Trabajo y de aquellos Centros, Departamentos y Unidades de la UCA, cuyos ámbitos de conocimiento se encuentren vinculados con aspectos relevantes del trabajo autónomo objeto de la Cátedra.

El término de Cátedra ha de entenderse como foro para la ejecución de actividades docentes, académicas e investigadoras afectas al campo del saber.

SEUNDA. - ESTRUCTURA DE LA CÁTEDRA

La Cátedra, según el artículo 8 del Reglamento UCA, será dirigida y gestionada por tres órganos:

- a) El Consejo de Cátedra.
- b) El Director de Cátedra.
- c) El Subdirector de Cátedra.

TERCERA.. - EL CONSEJO DE CÁTEDRA

Según artículo 9 del Reglamento UCA:

- 1) El Consejo de la Cátedra estará formada por una composición paritaria, con igual número de miembros designados por las Instituciones Patrocinadoras y' la Universidad de Cádiz, excluido de este cómputo el Director de la Cátedra.
- 2) Formarán parte del Consejo el Rector de la Universidad de Cádiz y tantos miembros de la Universidad, designados por el Rector, como fuere procedente para alcanzar la composición paritaria del Consejo.
- 3) Los miembros de la UCA, entre los que estará el Decano/a del Centro al que se adscribe la Cátedra, serán designados en función de las líneas de actuación contempladas en el convenio
- 4) Los miembros designados por las Instituciones patrocinadoras no podrán pertenecer a la Universidad de Cádiz.

- 5) Pertenece al Consejo, con voz pero sin voto, el Director de la Cátedra.
- 6) El Rector de UCA asumirá la presidencia del Consejo, pudiendo ser sustituido por el representante de la UCA que aquél designe.
- 7) Se podrá delegar el voto en cualquier miembro del Consejo de Cátedra, con excepción del Director de Cátedra.
- 8) Actuará como Secretario del Consejo un representante de la UCA designado por el Rector. El Secretario del Consejo levantará Acta de las reuniones. Las Actas se adjuntarán al presente Convenio.

Según el artículo 11 del Reglamento UCA, el régimen de funcionamiento del Consejo de Cátedra se ajustará a lo previsto para los órganos colegiados en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Se reunirá con carácter ordinario dos veces al año, así como cuando lo requieran al menos la mitad de sus vocales con voz y voto.

Los vocales que formarán parte del Consejo de Cátedra serán los siguientes:

Por parte de la Universidad:

- El Rector de la UCA, D. Diego Sales Márquez,
- La Profª. Dña. Paloma López Zorita, en su calidad de Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UCA.

Por parte de la Institución patrocinadora:

- D. Lorenzo J. Amor Acedo, presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de trabajadores Autónomos.
- Doña Elena Melgar Miguel, Coordinadora de Proyectos de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos.

El Consejo de Cátedra podrá asesorarse por un Comité de Expertos.

La Cátedra se ubicará en el lugar que se le asigne dentro de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, en el Campos de Jerez de la UCA.

CUARTA. - FUNCIONES DEL CONSEJO DE CÁTEDRA

Según el artículo 10 del Reglamento UCA, corresponde al Consejo de Cátedra:

- a) Proponer al Director de la Cátedra, que será nombrado por el Rector.
- b) Autorizar, supervisar y evaluar las actividades realizadas al amparo de la Cátedra,
- c) Elevar al Rector la programación anual de actividades,
- d) Aprobar los presupuestos anuales de la Cátedra.
- e) Aprobar la Memoria Anual de Actividades.
- f) El resto de funciones que no se encuentren atribuidas al Director de la Cátedra.

Asimismo y a pesar de no constar en la relación del art. 10, será el Consejo de Cátedra el encargado de resolver las dudas que surjan de la interpretación del presente Convenio, de solventar las posibles discrepancias que puedan surgir en su ejecución y de elaborar las propuestas tendentes a mejorar el funcionamiento del servicio del Convenio.

QUINTA. - DIRECTOR DE LA CÁTEDRA

Según el artículo 10 de Reglamento UCA, la provisión de la Cátedra será designada mediante el Consejo de Cátedra, nombrado por el Rector.

El Director de la Cátedra es, según artículo 12 del referido Reglamento, el órgano ejecutivo de la Cátedra, máximo responsable de la dirección científica de la misma y de la coordinación de las actividades que se realicen a su amparo. Corresponderá a un profesor doctor de la Universidad de Cádiz, preferentemente a tiempo completo de la UCA, cuya actividad docente e investigadora guarde relación con los fines de la Cátedra.

El Director de la Cátedra recibirá un complemento económico de 4.000 euros anuales con cargo a la aportación económica descrita en la cláusula novena.

SEXTA. - PUNCIÓNES DEL DIRECTOR DE LA CÁTEDRA

Según el artículo 13 del Reglamento UCA, corresponde al Director de la Cátedra:

- a) La representación de la Cátedra.
- b) La planificación, gestión y coordinación de las actividades de la Cátedra, según lo previsto en el correspondiente convenio.
- c) La ejecución del presupuesto de la Cátedra, que se ajustará a la normativa de la Universidad de Cádiz.
- d) La presentación al Consejo de Cátedra de la Memoria Anual de Actividades.

SÉPTIMA. – ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE LA CÁTEDRA

La ejecución del Programa de la Cátedra incluirá una serie de actividades entre las que se encuentran actividades formativas, de investigación y de incentivo empresarial. En este sentido, las líneas de actuación que se tratan de desarrollar en la Cátedra de Autónomos ATA son las siguientes:

- a) Organización de conferencias, jornadas y seminarios referidos al ámbito del Trabajo Autónomo.
- b) Promoción de cursos de formación a alumnos universitarios, egresados y trabajadores por cuenta propia, encuadrados dentro de cursos de postgrado, títulos propios y cursos de extensión universitaria, referidos a aspectos que tratan de satisfacer las necesidades de formación de estos segmentos de población ocupada:
 - Contabilidad y Finanzas.
 - Fiscalidad.
 - Creación de negocios.
 - Comercialización de productos y servicios y marketing.
 - Publicidad,
- a) Análisis y estudios sobre aspectos relevantes en el ámbito del Trabajo Autónomo:
 - Inmigración y Trabajo Autónomo.
 - Trabajo Autónomo y desarrollo económico local y regional.
 - Impacto de las nuevas tecnologías en las actividades empresariales/autónomo.
 - Trabajo Autónomo y medio ambiente,
- a) Reuniones y encuentros con empresarios y profesionales autónomos.
- b) Dotación de premios que tengan como destinatarios a los estudiantes y profesores e investigadores de la Universidad de Cádiz.
- c) Concesión de becas, para llevar a cabo estudios e investigación que permitan la elaboración de Tesis Doctorales. El Consejo de Cátedra establecerá las condiciones de obtención de dichas ayudas. Los becarios se integrarían en la Cátedra para el desempeño de sus tareas.

Las actividades desarrolladas por la Cátedra (loe estén dirigidas a alumnos de la UCA serán tramitadas para su convalidación como créditos de libre configuración.

OCTAVA. - CORRESPONDE A LA UCA

La UCA gestionará la habilitación del espacio y de los medios técnicos y humanos necesarios para el ejercicio de las actividades de la Cátedra. Según el artículo 16 del Reglamento UCA, la cesión de uso por parte de la U(A de sus bienes y equipos, para el desarrollo de las actividades realizadas al amparo de las Cátedras, no alterará su titularidad,

Asimismo, la UCA establecerá los mecanismos de reconocimiento académico de los cursos impartidos por la Cátedra de Trabajadores Autónomos, de acuerdo con la legislación vigente.

La UCA se hará cargo de la gestión publicitaria y de promoción específica del programa de la Cátedra. Toda notificación pública de temas referentes a la Cátedra se hará de común acuerdo y mediante aprobación escrita por ambas partes del texto a publicar.

NOVENA. - CORRESPONDE A ATA

ATA realizará una aportación económica anual por un importe de quince mil euros para la financiación del programa de la Cátedra, sin perjuicio de que puedan aprobarse aportaciones extraordinarias para actividades extraordinarias y otras fuentes de financiación adicional para las mismas. Según el artículo 15 del Reglamento UCA, las actividades que se realicen al amparo de una Cátedra Externa podrán ser cofinanciadas por otras instancias, cuando así se acuerde con las Instituciones patrocinadoras de la Cátedra.

El presupuesto se abonará de acuerdo con el desarrollo de las actividades y con antelación suficiente para hacer frente a los compromisos de pago.

ATA elaborará, a través de su participación en el Consejo de Cátedra, las líneas generales del diseño, desarrollo y ejecución de las actividades de la Cátedra, y prestará su asistencia técnica a las fases de desarrollo y ejecución.

DÉCIMA. - FORMA DE GESTIÓN ECONÓMICA

La UCA atribuye al Consejo de la Cátedra la gestión de los recursos de la Cátedra provenientes del patrocinio que asume ATA, así como cualesquiera otros fondos que la Cátedra obtenga de programas de investigación u otras fuentes.

UNDÉCIMA. - FORMALIZACIÓN, COMIENZO Y DURACIÓN DE LA CÁTEDRA

Según el artículo 5 del Reglamento UCA, las Cátedras Externas se formalizarán mediante la firma de un Convenio entre las Entidades patrocinadoras y la Universidad de Cádiz.

El artículo 6 del citado Reglamento establece una duración mínima inicial del Convenio de 3 años. Además, añade que el Convenio se prorrogará automáticamente por periodos anuales, siempre que no medie denuncia de algunas de las partes, manifestada con tres meses de antelación a la terminación del plazo.

DÉCIMO SEGUNDA. - DENUNCIA

Cualquiera de las partes podrá denunciar el presente Convenio comunicándolo a la otra parte interviniente por escrito con tres meses de antelación a la terminación del turismo o, en su caso, al de las correspondientes prórrogas.

En cualquier caso, las partes se comprometen a finalizar el desarrollo de las acciones ya iniciadas en el momento de notificación de la denuncia,

DÉCIMO TERCERA. – REGIMEN JURÍDICO

Este Convenio tiene la naturaleza de los previstos en el art, 4.1 d) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y se regirá por lo previsto en el clausulado de este Convenio y demás normas especiales, aplicándose, de acuerdo con lo previsto en su artículo 4.2 los principios de la citada Ley para resolver las dudas y lagunas que pudieran presentarse.

Las cuestiones litigiosas surgidas sobre la interpretación, modificación, resolución y efectos que pudieran derivarse de la aplicación del presente Convenio deberán solventarse de mutuo acuerdo entre las partes. Si no pudiera alcanzarse dicho acuerdo y, sin perjuicio de la previa resolución de las mismas por el Consejo de Cátedra, las cuestiones litigiosas serán de conocimiento y competencia del orden jurisdiccional contencioso-administrativo de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción.

Y, en prueba de conformidad y para la debida constancia de todo lo convenido, los representantes de ambas Instituciones firmantes convienen, y suscriben el presente Convenio en dos ejemplares originales igualmente válidos y en lugar y fecha señalados en el encabezamiento.

POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
Fdo: Diego Sales Márquez

POR LA FEDERACIÓN ATA
Fdo: Lorenzo J. Amor Acedo